

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS
SOCIALES (FLACSO).**

Programa Cuba.

Tesis en opción al título de Master en Desarrollo Social.

**TÍTULO : LA GESTIÓN DE PROBLEMAS AMBIENTALES Y EL TRABAJO SOCIAL
COMUNITARIO A NIVEL LOCAL. SU INCIDENCIA EN LA CAPACITACIÓN DE
ACTORES LOCALES EN LA COMUNIDAD “LA CABAÑA” DEL MUNICIPIO PINAR
DEL RÍO.**

AUTORA: LIC. LISBERT ROIG MARÍN

e- mail: lisbert@fsh.upr.edu.cu

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS
UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO**

TUTORA

Dra. MARTA ROSA MUÑOZ

CONSULTANTES

Dr. JOSE ALBERTO JAULA BOTET

Dra. BELKIS ROJAS HERNÁNDEZ

Pinar del Río. Enero del 2009.

INDICE/ PAG.

CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS SOBRE LA GESTIÓN DE PROBLEMAS AMBIENTALES Y EL TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO A NIVEL LOCAL.....	1
1.1. Enfoques sobre la relación del hombre con su ambiente.....	7
1.2. Generalidades sobre los problemas ambientales y su gestión.....	7
1.2.1. La gestión de los problemas ambientales: una breve mirada desde el contexto latinoamericano y cubano.....	12
<i>- El paradigma del desarrollo sostenible.....</i>	<i>13.</i>
<i>- Valoración sobre las definiciones de gestión ambiental.....</i>	<i>14</i>
1.2.2. La participación comunitaria en la gestión de problemas ambientales.....	15
1.2.3. La gestión de problemas ambientales desde el trabajo social comunitario a nivel local.....	16
1.3. Aproximación al Trabajo Social Comunitario.....	18
1.3.1. El Trabajo Social comunitario como contenido del Trabajo Social.....	18
1.3.1.1. La comunidad: definición, tipología y aspectos que la caracterizan.....	19
1.3.1.2. Elementos definatorios del Trabajo Social Comunitario.....	21
1.4. Indicadores claves en el proceso de gestión de problemas ambientales desde el trabajo social comunitario.	
Su fundamentación a partir de la capacitación de actores locales.....	25

CAPÍTULO II. TENDENCIAS Y ACTUALIDAD EN EL PROCESO DE GESTIÓN AMBIENTAL EN AMÉRICA LATINA Y CUBA. SU TRASCENDENCIA AL TRABAJO DE LAS COMUNIDADES LOCALES.....	35
2.1. La gestión de los problemas ambientales: una mirada al contexto latinoamericano y cubano.....	35
<u>- Nuestros criterios sobre la gestión ambiental.....</u>	38
2.2. Gestión de problemas ambientales. Su trascendencia al trabajo de las comunidades locales.....	39
2.3. Gestión ambiental y comunidad: estudio particularizado en la comunidad “La Cabaña”, Pinar del Río, Cuba.....	42
2.3.1. Caracterización de la comunidad “La Cabaña”.....	42
Aspectos físico- geográficos.....	42
Aspectos demográficos y sociales.....	43
Aspectos económicos.....	44
Impacto Ambiental.....	45
2.3.2. Procedimientos teóricos y metodológicos de la investigación sobre el proceso de gestión de problemas ambientales desde el trabajo social comunitario en la comunidad “La Cabaña”.....	46
Estrategia metodológica.....	47
Métodos teóricos y Métodos empíricos.....	48
Descripción de la muestra.....	49
Definición de conceptos y variables.....	50
Definiciones conceptuales.....	50
Definiciones operacionales.....	53
Definición de las técnicas evaluadoras de las diferentes variables a tener en cuenta en el estudio.....	54

CAPÍTULO III. PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES DESDE EL TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO. DISEÑO DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE ACTORES LOCALES.....	59
3.1. Análisis de los resultados de la investigación sobre el proceso de gestión de problemas ambientales desde el trabajo social comunitario. Comunidad tipo: “La Cabaña”, del municipio Pinar del Río.....	59
3.2. Programa de Capacitación de Actores locales para potenciar la gestión de los problemas ambientales desde el trabajo social comunitario en la comunidad “La Cabaña” del municipio Pinar del Río.....	71
“Programa de formación comunitaria para la gestión ambiental”.	
Problema general.....	71
Objetivo general.....	72
Fundamentación.....	72
Forma de desarrollo.....	74
Tiempo de duración.....	81
Aspectos a tener en cuenta.....	81
Indicaciones metodológicas.....	83
Evaluación.....	85
CONCLUSIONES.....	87
RECOMENDACIONES.....	88
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	89
BIBLIOGRAFÍA.....	91
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Cada vez más el tema del medio ambiente, las denuncias de la degradación creciente y la demanda de la necesidad de cambios en los modos de apropiación de la naturaleza por el ser humano adquieren especial relevancia.

La pertinencia y actualidad del tema se refleja en la investigación, espacios educativos, de debate, y reflexión científica; en la agenda de importantes foros de organizaciones y organismos internacionales de las Naciones Unidas como el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización de Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), así como en la preocupación de diferentes Estados y gobiernos.

El deterioro del medio ambiente es consecuencia de los actuales estilos de desarrollo con un elevado impacto sobre los componentes de la naturaleza, tales como las aguas, el aire atmosférico, los suelos, la diversidad biológica, los cambios climáticos y las condiciones culturales, éticas y estéticas de los seres humanos. Una mirada al pasado siglo XX observa la destrucción de múltiples ecosistemas, la pérdida acelerada de suelos y masas forestales, la extinción de las especies, la contaminación creciente, lo cual es consecuencia del modo en que los seres humanos hemos impactado sobre la Naturaleza y organizado el acceso a los recursos.

La difícil situación plantea la reformulación de nuestros patrones de comportamiento con la Naturaleza, por cuanto los recursos naturales de los que dispone el hombre podrían llegar a agotarse y es el hombre el único responsable de los problemas ambientales que enfrenta la humanidad. “El hombre es el único ser capaz de degradar su entorno y a la vez de conocer el daño que le causa” (Fung, 2002: 53).

Las noticias concernientes al medio ambiente natural pronostican un futuro cada vez más desolador. Todo esto combinado a la brecha siempre más profunda entre ricos y pobres en todo el mundo, señala la imperativa necesidad de un cambio en la política social, ambiental, económica y de producción. Según (Novo, 1999) vivimos en una sociedad global en la que un 20% de la humanidad, los 1.300 millones de personas que pertenecen a los sectores ricos de la Tierra, consume el 80% de los recursos globales (alimentos, energía...), dejando para el 80 % restante, 4.700 millones de personas, tan solo un 20% de los bienes comunes.

Los países desarrollados han sido responsables de la expansión de la profunda huella ecológica y social que traspasa los límites de sus fronteras. Los impactos de la globalización neoliberal y la acción desmedida de las grandes transnacionales generan la destrucción ambiental y la pobreza de los más desfavorecidos, los países del Tercer Mundo, y de manera contraria acrecientan la acumulación de capital y de riqueza en los países y grupos más ricos del planeta.

Las formaciones socioeconómicas prevalecientes durante su evolución, incluidos el capitalismo y el socialismo, aún no han logrado ofrecer una solución al deterioro ecológico y a la creciente crisis ambiental de nuestros tiempos. De una parte los afiliados al capitalismo mantienen supeditadas las acciones de beneficio ambiental a la maximización de las ganancias económicas y a los resortes del mercado, con una extrema desigualdad e injusticia social, mientras que las percepciones de corte socialista mantienen una elevada proyección humanista, pero persisten las limitaciones en cuanto a la ecología y a la economía.

Por otra parte, en el ámbito social se aprecia el elevado costo del desarrollo que gravita sobre el capital humano, la insuficiente valoración del impacto social en el proceso de desarrollo, la incipiente cultura ambiental en cuanto a gestión participativa, la insuficiente sensibilización humana sobre los problemas del ambiente y la escasa utilización de las elevadas potencialidades humanas para resarcir los efectos negativos sobre el ambiente.

Para las ciencias sociales, como para el resto de las demás ciencias, se convierte en un imperativo la búsqueda y la complementación de nuevas vías para modificar dicha problemática, como condición para mejorar la protección ambiental y la calidad de vida del hombre.

En este marco el trabajo social comunitario a partir de la gestión con los actores locales es un elemento que necesariamente se debe impulsar, de manera que la población local adquiera un papel relevante en la prevención y búsqueda de soluciones a las problemáticas ambientales que los afectan.

La **gestión de problemas ambientales** desde el **trabajo social comunitario** a nivel local permite orientar metodológicamente el tratamiento de la comunidad a través de sus grupos representativos y de las particularidades individuales de cada uno de sus miembros. El trabajo social comunitario se convierte en un instrumento de capacitación y educación de la población, proceso que persigue el incremento de la autonomía personal, es decir de la capacidad individual para enfrentarse a las relaciones, situaciones y problemas del medio ambiente local y el

incremento de la organización y autogestión, es decir de la capacidad de organización y gestión ante los problemas, planteando alternativas y diseñando las acciones que posibiliten la puesta en marcha de soluciones.

De manera particular la presente investigación aborda lo más significativo de la gestión de los problemas ambientales desde el trabajo social comunitario, integrada a la capacitación de los actores locales. Se desarrolla en el **escenario contextual** de la **comunidad “La Cabaña”**, ubicada en el municipio Pinar del Río, perteneciente a la provincia del mismo nombre.

El acercamiento al entorno comunitario y la aplicación de técnicas de obtención de información contribuyó a la formulación de la **situación problémica** existente en la localidad.

Se pudo constatar que en el área que ocupa este escenario se ha elevado el impacto ambiental de las actividades humanas sobre el entorno natural, lo cual se manifiesta principalmente en las alteraciones provocadas por el desarrollo agrícola insostenible y las actitudes nocivas de los lugareños que agravan cada vez más los problemas medioambientales.

Por otra parte los pobladores de la comunidad no han recibido una capacitación sistemática e integral que les posibilite una preparación adecuada para accionar a favor de la solución de los problemas ambientales. Tampoco reconocen los efectos negativos que pueden originar determinadas conductas sobre el medio ambiente y carecen de herramientas teórico- prácticas para la concepción y planeación de actividades que promuevan el tratamiento de los problemas ambientales, en el entorno de la localidad, a partir del trabajo social comunitario.

Derivado de esta situación existente en la comunidad nos planteamos como **problema** en nuestra investigación:

¿Como potenciar la gestión de los problemas ambientales desde el trabajo social comunitario a partir de la capacitación de los actores locales en la comunidad “La Cabaña” del municipio Pinar del Río?

Las **preguntas científicas** iniciales que se establecieron para la investigación fueron:

1. ¿Qué referentes teóricos y metodológicos se establecen en relación a la gestión de problemas ambientales y el trabajo social comunitario?
2. ¿Qué conceptos tributan a la gestión de problemas ambientales desde el trabajo social comunitario?

3. ¿Cuáles son las tendencias actuales que se evidencian en los procesos de gestión ambiental y la incidencia de las comunidades locales en dichos procesos?
4. ¿Cómo planificar el proceso de gestión de los problemas ambientales desde el trabajo social comunitario a partir de la capacitación de los actores locales?

En correspondencia con el problema planteado se precisaron los **objetivos** siguientes:

Objetivo General: Diseñar un Programa de Capacitación de Actores Locales que permita potenciar la gestión de los problemas ambientales desde el trabajo social comunitario en la comunidad “La Cabaña” del municipio Pinar del Río.

Objetivos Específicos:

1. Establecer los fundamentos teóricos y metodológicos de la gestión de problemas ambientales y el trabajo social comunitario integrados a la capacitación de actores locales.
2. Analizar el estado de los conocimientos, actitudes, comportamientos y vivencias presentes en los pobladores de la comunidad “La Cabaña” en sus relaciones con el medio ambiente; así como los niveles de actuación de los actores locales en cuanto intervención y prevención de problemas ambientales presentes en el entorno local.
3. Proponer alternativas de capacitación para la gestión de los problemas ambientales desde el trabajo social comunitario en la comunidad “La Cabaña” del municipio Pinar del Río.

Las **ideas a defender** en el transcurso de la investigación fueron:

- La gestión de los problemas ambientales sustentada en el trabajo social comunitario permite la descentralización de las funciones ambientales y el fortalecimiento de la gestión ambiental en la comunidad.
- La capacitación de actores locales viabiliza el desarrollo de conocimientos y habilidades teórico- prácticas para la solución de los problemas ambientales en su comunidad, viendo esta como su entorno más inmediato, donde pertenecen y desarrollan su actividad de vida.
- El diseño de un programa para la actividad formativa centrada en la mejora de conocimientos, actitudes, comportamientos, manifestación de vivencias, niveles de intervención y prevención ambiental, estimula la elevación de la capacidad de gestión de los pobladores locales en la previsión y tratamiento de los problemas ambientales que afectan su entorno.

En sentido general consideramos el tratamiento de este problema como un asunto de gran actualidad y significación social, pues aunque tradicionalmente los procesos de gestión de los problemas ambientales estuvieron marcados por la influencia del estado con su infraestructura institucional, con un carácter predominantemente administrativo, en los últimos tiempos se le ha otorgado una gran importancia al fortalecimiento de las comunidades locales y las capacidades de las personas para autogestionar los problemas que se suscitan en los espacios en que desarrollan su actividad y relaciones sociales.

A nuestro juicio la dimensión socioambiental de los problemas humanos se establece como vía esclarecedora no sólo para las interpretaciones sino para las acciones, acompañada del torrente de posibilidades de lo local, de la participación comunitaria en la solución de los problemas ambientales que los afectan.

La importancia de la investigación y su relevancia humana se eleva en la medida en que concibe lo ambiental y lo social como aspectos de la realidad que deben verse en una permanente relación. Los problemas relacionados con el medio ambiente no se pueden comprender sin tomar en consideración la repercusión que tienen en él las actividades humanas y la influencia del entorno en la calidad de vida del hombre. En este orden reafirmamos las palabras de (Iñiguez, 1996: 9) en el tratamiento de la problemática ambiental:

“No pueden procurarse por separado el mejoramiento social y el ambiental, porque tal como surgieron y evolucionaron los deterioros, "juntos e indisolublemente unidos", así tendremos que enfrentar las enmiendas, si en verdad en esta nueva aurora, estamos dispuestos a luchar por el bienestar humano”.

Por otra parte se benefician con los resultados del proceso investigativo en un plano más directo los pobladores de la comunidad “La Cabaña”, territorio este, como muchos otros, en el que se manifiestan hechos que conducen al agravamiento de los problemas ambientales por la influencia del accionar de sus miembros y que inciden desfavorablemente tanto en la calidad del ambiente como en la calidad de vida de los lugareños.

Fortalecer el trabajo social comunitario en la comunidad “La Cabaña” para la gestión de los problemas ambientales patentiza la importancia del estudio cuya novedad científica, aportes teóricos y práctico pueden resumirse de la manera siguiente:

Como aspecto novedoso de este trabajo está la planificación del proceso de gestión de los problemas ambientales de la localidad a partir del trabajo social comunitario, como variante del trabajo social.

Desde el punto de vista teórico el aporte se centra en el establecimiento de los fundamentos teóricos y metodológicos de la gestión de problemas ambientales desde el trabajo social comunitario integrado a la capacitación de actores locales. **Su aporte práctico** se evidencia en el diseño del Programa de Capacitación de Actores Locales para la gestión de los problemas ambientales en la comunidad “La Cabaña” del municipio Pinar del Río desde el trabajo social comunitario.

La investigación obedece en un primer momento a un **estudio de tipo** exploratorio sobre el tema tratado, pero termina adoptando las características propias de los estudios descriptivos. En la misma se emplean diferentes **métodos teóricos**: histórico- lógico, sistémico estructural; de la investigación cualitativa el etnográfico y la investigación- acción; así como **métodos empíricos** de obtención de información como el análisis de documentos, la entrevista en profundidad, la encuesta y técnicas participativas como la lluvia de ideas, el sociodrama y el juego de roles.

La presentación del informe de investigación se estructura en tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

En el **primer capítulo** se hace referencia a los fundamentos teórico- metodológicos de la gestión de problemas ambientales y el trabajo social comunitario a nivel local.

El **segundo capítulo**, contiene las tendencias y actualidad en el proceso de gestión ambiental en América Latina y Cuba y su trascendencia al trabajo de las comunidades locales. En el mismo se presenta un estudio particularizado en la comunidad “La Cabaña”, Pinar del Río, Cuba y la definición de los procedimientos metodológicos en la investigación.

La concepción del **tercer capítulo** se encamina a la exposición de los resultados de la investigación y al diseño de un Programa de Capacitación de Actores Locales que permita potenciar la gestión de los problemas ambientales desde el trabajo social comunitario en la comunidad “La Cabaña” del municipio Pinar del Río.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS SOBRE LA GESTIÓN DE PROBLEMAS AMBIENTALES Y EL TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO A NIVEL LOCAL.

1.1. Enfoques sobre la relación del hombre con su ambiente.

La relación del hombre como ser social, con su ambiente, se ha constituido sobre bases dialécticas que particularizan las necesidades de supervivencia y las acciones de transformación que han experimentado los seres humanos en su medio ambiente en cada momento histórico concreto.

Se considera que "...el **ambiente o medio ambiente** es el entorno vital de un organismo; es el conjunto de factores físicos, naturales, sociales, culturales, económicos y estéticos (paisaje) que interactúan entre sí, con el individuo y con la comunidad en que éste vive" (Gabutti, 2004: 1).

La (Wikipedia, 2007) se refiere al medio ambiente como el entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o la sociedad en su conjunto. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida del hombre y en las generaciones venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura".

(Alea, 2005) coincidiendo con (Febles, 2001) plantea que el entorno, como lugar donde se desarrolla la interacción dialéctica entre los individuos, se refleja subjetivamente, permitiendo la conformación, estructuración y desarrollo de la conciencia ambiental. La conciencia ambiental, a partir de los criterios de esta autora, se asocia a la manera en que cada sujeto percibe esta realidad en la cual tienen lugar sus interacciones y la forma en que cada individuo vivencia su relación particular con el ambiente o entorno que lo rodea.

Estos conceptos demuestran a nuestra consideración la esencia objetiva y subjetiva del fenómeno. Por un lado se amplía la visión sobre la relación del hombre con su ambiente como proceso social, en lo cual las interrelaciones con el medio natural no son estáticas ni excluyentes; sino que se ven influenciadas por las condiciones objetivas en lo cultural, político, económico, ideológico y los diferentes mecanismos de socialización en un momento histórico concreto. Al mismo tiempo los individuos desarrollan su subjetividad incorporando la aprehensión de

patrones conductuales una escala de valores que determinan el carácter de las relaciones del hombre con su medio.

Margarita Adriana Díaz al abordar este asunto desde el cambio de paradigma de lo indígena a lo campesino en México considera dicha relación como un proceso recíproco y cambiante. “Entre la naturaleza y hombre no existe separación, debe concebirse como un proceso social, en el cual el proceso dialéctico lleva a la sociedad a adaptarse a una nueva situación”¹.

Para poder entender la relación hombre- naturaleza se plantea la necesidad de considerar los contextos como proceso histórico-social. Enrique Leff, citado por (Díaz, *Op. cit.*), propone que para tener un conocimiento de dicha relación hay que tener en cuenta tres tipos de razones (ambiental, utilitaria, y social) ligados al materialismo histórico como doctrina que permite entender la profundidad entre ecología y antropología.

De esta manera la comprensión de la mencionada relación penetra en el estudio de las relaciones de los seres vivos con su medio y las relaciones que establecen entre ellos en su vida sociocultural en el devenir de la historia.

El ser humano en todas las culturas, con mayor o menor grado de comunión con la naturaleza, se ve como una singularidad en la realidad, y una singularidad que se integra de algún modo en el todo de su cosmovisión. Precisamente ese “de algún modo” es lo que configura la relación simbólica hombre- naturaleza, donde se conjuntan modos de vida, costumbres, arte, tecnología, relaciones políticas y demás de los diversos grupos humanos y en diversos momentos de la historia (Hernanz, 2006).

Sin lugar a dudas las relaciones están marcadas por los modos de interacción que varían de una sociedad a otra siendo el hombre un sujeto activo en la búsqueda de la comunicación e intercambio simbólico con los otros para la realización de sus acciones transformadoras.

Los estudios sobre este tema pueden abarcar varios puntos: el aspecto político, social, económico, cultural, ecológico, ideológico, histórico todo esto desde la teoría y la práctica que implica hacerlo de forma propositiva e integradora de lo humano en el orden social y natural.

¹ Vid. http://www.vozuniversitaria.org.mx/hombre_naturaleza.htm p. 3.

Fundamentalmente la atención se ha centrado en dos cuestiones esenciales: la influencia del ambiente y las modificaciones que ha sufrido este sobre el hombre, su conducta y actitudes; y la influencia del hombre, las sociedades, los grandes impactos ocasionados por el factor humano sobre el entorno, las conductas degradantes de las personas, sus concepciones y modos de vida en general. Los dos enfoques investigativos tienen un denominador común: la relación ser humano- medio ambiente.

Estos criterios evidencian que existe una compleja interacción entre persona, sociedad y medio ambiente y diferentes enfoques sobre la relación hombre naturaleza desde la relación del hombre como ser social, la perspectiva histórica en el análisis del hombre-naturaleza, los parámetros y límites entre una disciplina y otra; así como también la relación con la política, la economía y la propia subjetividad de los seres humanos como portadores de una cultura que determina el carácter de sus relaciones con el ambiente que lo rodea.

Por supuesto, esta constelación de ideas entra en agudo conflicto con la realidad de estas últimas décadas: graves problemas ecológicos, ineficacia en el uso de esos recursos naturales, y brechas cada vez más grandes entre sociedades ricas y pobres. Tal y como plantea (Hernanz, *Op. cit.:* 4) “es este conflicto entre el modelo de la cosmovisión y el resultado real de su praxis uno de los factores –si no el más importante – que obligan a replantear el modo en que estamos concibiendo y aplicando culturalmente nuestra relación con la naturaleza”.

1.2. Generalidades sobre los problemas ambientales y su gestión.

En relación a lo anterior los problemas ambientales deben ser entendidos dentro de la compleja trama de las interrelaciones entre el hombre como ser social y la naturaleza o entorno que lo rodea.

La frase "**problema ambiental**" se refiere a situaciones ocasionadas por actividades, procesos o comportamientos humanos, -económicos, sociales, culturales y políticos, entre otros-, que trastornan el entorno y ocasionan impactos negativos sobre el ambiente, la economía y la sociedad (EcoCiencia, 2001).

En la Ley General del Ambiente (2002) citada por (Gabutti, *Op. cit.:* 7) en el Art. 27° se define “el daño ambiental como toda alteración relevante que modifique negativamente el ambiente, sus recursos, el equilibrio de los ecosistemas, o los bienes o valores colectivos”.

En nuestros días se toma más compleja la problemática ambiental por su incidencia cada vez mayor en el plano social, pero tanto en esta realidad como en el pensamiento teórico la cuestión de la relación hombre, naturaleza, sociedad no es un problema de la contemporaneidad. La tendencia es a considerar los problemas ambientales como un fenómeno creciente derivado de la propia acción del hombre desde la antigüedad en forma destructiva.

Para algunos autores las primeras afectaciones al medio ambiente, aunque de un modo incipiente, se produjeron a partir de la utilización espontánea de que fue objeto en la comunidad primitiva. Con posterioridad los problemas, afectaciones, su dilapidación, continuaron, se desarrollaron y se ampliaron gradualmente en los regímenes esclavista y feudal. Se manifestaron con mayor agudización durante la evolución hacia el capitalismo y se han agravado en el imperialismo².

Por su parte (Ortiz, 2002) plantea que las raíces antiguas hay que buscarlas mucho antes, quizás desde el Homo Sapiens, donde el hombre se hallaba unido a la naturaleza y no había empezado a transformarla sino que ejercía influencia sobre la misma por el mero hecho de su existencia. Con posterioridad se convierten en un serio problema para la humanidad, el hombre comienza a transformar activamente la naturaleza al producir no solo medios de trabajo, sino también los medios de subsistencia; y a causa del proceso de colonización, los hombres comenzaron a poblar nuevos territorios, realizaron obras de irrigación, talaron bosques para formar labrados, entre otras actividades. Surgen así las diferencias entre el medio natural virgen y el cultivado. La influencia del hombre sobre la naturaleza se hace compleja, se extraen minerales y se modernizan instrumentos de trabajo para la producción agraria. El progreso técnico aumenta y con ello dicha influencia.

De acuerdo con (Alfonso, 1998: 221), “el agravamiento del problema ambiental ha sido el resultado de la lógica del industrialismo, entendido como el conjunto de transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales que acompañan al desarrollo industrial, independientemente de las condiciones en que se dé este proceso”.

² Vid. Sitio <http://mediomambiente2.galeon.com/aficiones1677976.html>.

La interacción del medio ambiente y la sociedad tiene un carácter económico-social complejo y contradictorio. La Revolución Científico- Técnica planteó a la humanidad un conjunto de tareas cualitativamente nuevas para la organización del aprovechamiento racional del medio ambiente y agudizó muchos problemas de su protección, tales son: el aumento de la demanda de recursos naturales, la contaminación del medio ambiente por desechos de la producción y el consumo, la creación de nuevas sustancias y surgimiento de nuevas ramas de la producción, la intensificación de la producción agrícola y la urbanización, entre otros.

“Cualquier actividad que el hombre realiza con el fin de obtener un beneficio (alimento, vivienda, abrigo, medicina, etc.) determina algún nivel de degradación del ambiente e implica algún riesgo para la salud humana y/o de otros organismos” (Gabutti, *Op. cit.*: 1).

Las influencias negativas del hombre que afectan el equilibrio de los ecosistemas permiten identificar la diversidad de problemas ambientales que hoy en día afectan a la humanidad en su totalidad, los cuales se han clasificado en tres tipos según (Ortega *Et al.*, 2007: 4):

- ? *Problemas ambientales globales*, como el cambio climático, la disminución de la capa de ozono, etc., que tienen repercusiones nacionales, regionales y locales.
- ? *Problemas ambientales regionales*, como la contaminación de ríos, lagos, cuencas, etc., que tienen repercusiones nacionales y locales.
- ? *Problemas ambientales locales*, que tienen repercusión directa en la salud y la calidad de vida de la comunidad -municipalidad- donde se originan, y son aquellos que se deben observar en el nivel primario ambiental. Los más frecuentes se mencionan dentro de la siguiente categoría:

Problemas “urbanos” o rurales”, entre ellos la contaminación atmosférica, la contaminación acústica, la contaminación visual, la potabilización del agua, los microbasurales y escombreras, el uso indebido del suelo, la existencia de plagas, la pavimentación de las calles o rutas, la seguridad y calidad de los alimentos, las quemas no autorizadas, el mantenimiento y expansión de áreas verdes, el manejo de canales, los desastres naturales, las emergencias químicas, el manejo de residuos peligrosos, la erosión y deforestación, la utilización de plaguicidas, la utilización de semillas transgénicas, etc.

Cuando se compara el medio ambiente, en general, y el que ha sido objeto de la actividad humana, se revela la condicionalidad social de la influencia del hombre sobre el medio ambiente, lo que permite enfocar la correlación de la sociedad humana con el medio ambiente como una unidad sistemática, sistémica y dialéctica, compleja e indisoluble donde se refleja la interacción de los fenómenos y entre ellos, los negativos que deterioran el medio ambiente.

1.2.1. La gestión de los problemas ambientales.

El (Ecoportal, 2007) define la gestión como la acción y efecto de gestionar o administrar y la **gestión ambiental** de la manera siguiente:

- *Conjunto de procedimientos mediante los cuales una entidad pública puede intervenir para modificar, influir u orientar los usos del ambiente así como los impactos de las actividades humanas sobre el mismo.
- *Conjunto de acciones encaminadas a lograr la máxima racionalidad en el proceso de decisión relativo a la conservación, defensa, protección y mejora del medio ambiente, a partir de un enfoque interdisciplinario y global.
- *Aquellos aspectos de la gestión total (incluyendo la planificación) que determinan e implantan la política ambiental.
- *Partes de la función de gestión global de una organización, que desarrolla, implanta, logra, revisa y mantiene la política ambiental.

En este sentido (Sánchez, 1982, citado por Ortega *Et al.*, *Op. cit.*: 6) considera la gestión como la “etapa central en el proceso de ordenamiento ambiental, puesto que consiste propiamente en las decisiones sobre qué maniobras realizar, cómo realizarlas, en qué plazos y en último término en la selección paso a paso de las opciones posibles y más adecuadas en el proceso de desarrollo”.

En los **procesos de gestión ambiental** pueden intervenir diversos **actores**. “Los actores de la gestión ambiental son aquellos grupos de la sociedad que identifican la problemática del medio ambiente, y que formulan e implementan políticas dirigidas a su protección. Se consideran actores claves de la gestión ambiental a: las organizaciones gubernamentales, los grupos organizados de la sociedad civil, los medios de comunicación masiva, y las empresas del sector privado que se han organizado explícitamente en pro de la protección ambiental” (Rodríguez y Espinosa, 2003:10).

Las **políticas** que han sido formalmente formuladas para la protección ambiental se denominan políticas explícitas. Se diferencian así de las políticas implícitas o las decisiones que se toman en otros ámbitos de la política pública o en los sectores productivos y que influyen en la transformación del medio ambiente, ya sea en una dirección positiva o negativa (Gligo, 1997).

Los **instrumentos** de la política son los recursos que moviliza la sociedad para llevar a cabo acciones concretas destinadas a lograr los objetivos planteados por las políticas. Estos generalmente constituyen el elemento operativo de los planes y programas ambientales adoptados por los países, ofreciendo un conjunto de opciones para responder a la solución de los problemas ambientales.

La Ley General del Ambiente (Ley N° 25.675) promulgada parcialmente el 27/11/02 fija en su Art. 8° los instrumentos de la política y la gestión ambiental (Gabutti, *Op. cit.*: 7):

1. El ordenamiento ambiental del territorio
2. La evaluación de impacto ambiental
3. El sistema de control sobre el desarrollo de las actividades antrópicas
4. La educación ambiental
5. El sistema de diagnóstico e información ambiental
6. El régimen económico de promoción del desarrollo sustentable

El paradigma del desarrollo sostenible.

La comunidad internacional y los países del área han orientado sus metas y objetivos hacia la gestión ambiental basada en criterios de sustentabilidad.

Entre las definiciones sobre **desarrollo sostenible**, una de las más manejadas, la del Informe Brundtlan (1987) de las Naciones Unidas lo define como " el desarrollo que satisface las necesidades actuales sin poner en peligro la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades".

Como complemento a esta visión, el ICLEI (Consejo Internacional para las Iniciativas Ambientales Locales) lo conceptualiza como "el que ofrece servicios ambientales, sociales y económicos básicos a todos los miembros de una comunidad sin poner en peligro la viabilidad de los sistemas naturales, construidos y sociales de los que depende la oferta de esos servicios".

Todas las definiciones acuerdan en armonizar las necesidades actuales con las futuras, pero es necesario incluir este enfoque de equidad desde el accionar práctico de los distintos grupos humanos y aspirar a hacer duradera o sostenible una sociedad donde la gente crea que valga la pena vivir. Sin embargo las tendencias actuales van en dirección opuesta, como consecuencia de la persistencia de formas insostenibles de producción.

Por otra parte los esfuerzos que se realizan a nivel mundial son insignificantes si lo comparamos con el deterioro ambiental. Según cifras de la CEPAL y el PNUD el gasto ambiental total (público y privado) de la última década no suele superar el 1% del PIB, mientras que el gasto ambiental público nacional rara vez sobrepasa el 3% del gasto público total (esta última cifra depende mucho del enfoque que los países adopten en cuanto a la política ambiental) (CEPAL/PNUD, 2001).

Valoración sobre las definiciones de gestión ambiental.

Consideramos que los conceptos expuestos en el Ecoportal y la definición ofrecida por Ortega *Et al.*, coincidiendo con Sánchez, aún restringen el escenario de la gestión ambiental, ya que reflejan la subjetividad parcializada de los ciudadanos y la tendencia en la mayoría los procesos de gestión ambiental, de considerarla como parte del ordenamiento ambiental que dirigen los ministerios del medio ambiente y desarrollan las instituciones y no como asuntos fundamentales que también están entrelazados con la propia estructura de organización comunitaria. Si bien estos aspectos deben aplicarse a todas las áreas de la administración, es necesario enfatizar en los procesos vivenciales que marcan la vida cotidiana de los individuos en su ambiente local.

Nos parece más sugerente la disquisición de (Escobar, 1999) quien define la gestión ambiental como el conjunto de acciones emprendidas por la sociedad, o parte de ella, con el fin de proteger el medio ambiente. Sus propósitos se dirigen a modificar una situación actual a otra deseada, de conformidad a la percepción que sobre ella tengan los actores involucrados. Según los criterios de este autor la gestión ambiental no solamente está referida al gobierno, sino que crecientemente depende de fuerzas sociales de muy diversa naturaleza.

La protección del medio ambiente y su gestión no se reduce al carácter, concepción y enfoque estatal- institucional; es también una tarea de cada persona en la sociedad a nivel comunitario, familiar e individual.

Las organizaciones comunitarias juegan un papel fundamental en este ámbito siendo necesaria una nueva forma de gestión del ambiente y el desarrollo basado en la sostenibilidad ecológica. Coincidimos con (Acosta, 2002: 75) quien plantea que “emprender el camino del desarrollo sustentable no depende solo de directrices o acuerdos en el plano económico o político, sino esencialmente de drásticos cambios sociales a escala local... Esto requiere de la formación conscientemente estructurada de un sistema de valores donde predominen la solidaridad y la responsabilidad del individuo con la sociedad y su entorno existencial.

1.2.2. La participación comunitaria en la gestión de problemas ambientales.

Según (Mulet y Castanedo, 2002) la **participación comunitaria** debe ser entendida como el desarrollo de procesos reflexivos y continuos fundados en la acumulación de experiencias y la democratización de conocimientos mediante los cuales las comunidades se organizan para el logro de mejores condiciones de vida, realizan sus intereses, establecen sus necesidades y prioridades, interviniendo sobre su realidad.

En los últimos años en la literatura se destaca la importancia de este proceso en el desarrollo de las localidades, pues constituyen pilares fundamentales de la promoción, la participación social y la intersectorialidad como base de los requerimientos de la descentralización y el desarrollo local.

La participación, como proceso de interacción popular, alcanza su autenticidad en la toma de decisiones teniendo como prioridad la construcción de capacidades, entendida como la capacidad de la comunidad para analizar y priorizar sus necesidades, formular y negociar sus propuestas. Este escenario implica la urgencia de aprender nuevas formas de manejar los conflictos, de construir alianzas y consenso, otorgando un nuevo estilo de gestión que se identifica como la gestión participativa en la solución de los problemas en el ámbito local.

Es por eso que la acción comunitaria, el intercambio de opiniones y experiencias entre los usuarios y la comunidad es la dimensión fundamental de la participación social en la gestión de los problemas ambientales locales. La temprana acción sobre la identificación de los factores de riesgos ambientales y la búsqueda de soluciones a nivel local, donde se involucre a la comunidad y a otros sectores, hará posible que algunos de los problemas del medio ambiente sean resueltos con la participación de todos.

La participación comunitaria constituye un principio fundamental para la protección del ambiente y la definición de modelos de conducta armónicos a nivel local. En la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Brasil, 1992) se establece que “el mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda” (Informe de Río, 1992).

“Los procesos de gestión ambiental deben tomar en cuenta los aspectos de lo regional y/o contextual. Cualquier actuación ambiental remite a la acción en un asentamiento concreto, en un hecho concreto de relación sociedad– naturaleza, existe así un predominio de lo local, sin embargo tanto la causalidad de los problemas ambientales como de las posibles soluciones obligan a considerar el contexto de dicha condición local. Así entonces, la tensión entre lo local y lo contextual, aparece como elemento importante en el conocimiento de los problemas como en la gestión de las soluciones” (Quintana, 2005: 1).

La comunidad, como elemento básico de la estructura social, necesita del apoyo del Estado como asunto priorizado en la estrategia de desarrollo social, pero consideramos que una eficiente coordinación y formación de los actores locales con un enfoque participativo incentiva los esfuerzos de acciones autogestionadas de cada comunidad para solucionar los problemas generados en su entorno.

1.2.3. La gestión de problemas ambientales desde el trabajo social comunitario a nivel local.

En la actualidad aún se evidencia la falta de la práctica para la protección ambiental en el mantenimiento del equilibrio entre la sociedad y el medio ambiente, y resultan insuficientes los esfuerzos que se realizan. Por ello se hace imprescindible estimular las acciones prácticas no solamente utilitarias del hombre y la sociedad sobre el medio ambiente, sino considerando la unidad indisoluble entre ambos y la necesidad del vínculo entre la investigación, la acción y la participación ciudadana en los procesos de gestión ambiental.

La **gestión de problemas ambientales** desde el **trabajo social comunitario**³ a nivel local permite orientar metodológicamente el tratamiento de la comunidad a través de sus grupos representativos y de las particularidades individuales de cada uno de sus miembros. De esta

³ Para mayor información *vid. infra*: Aproximación al Trabajo Social Comunitario. pp. 18- 24.

manera se pueden descubrir rasgos de comportamientos inadecuados en relación al medio ambiente local y las ideas y actitudes que crean tensión y que generan la desintegración en la comunidad para enfrentar sus problemas.

Desde nuestro punto de vista, este enfoque sobre las intervenciones comunitarias potencia las capacidades personales y sociales con una función preventiva en lo que se refiere a la aparición de situaciones de riesgo o problemas ambientales de diverso origen.

El trabajo social comunitario concebido como mecanismo para la gestión de problemas ambientales locales se convierte en un instrumento de capacitación y educación de la población, proceso en el que podemos distinguir dos tipos de objetivos:

1) El incremento de la autonomía personal, es decir de la capacidad individual para enfrentarse a las relaciones, situaciones y problemas del medio ambiente local.

Su cumplimiento se medirá a partir de la planificación del programa de intervención y las especificidades de las actividades formativas.

2) El incremento de la organización y autogestión, es decir de la capacidad de organización y gestión ante los problemas, planteando alternativas y diseñando las acciones que posibiliten la puesta en marcha de soluciones.

Su logro depende de la conformación de grupos con habilidades sociales conformados por determinados actores de la localidad, garantizando la representatividad de los miembros de la comunidad en las fases de la intervención.

1.3. Aproximación al Trabajo Social Comunitario.

1.3.1. El Trabajo Social comunitario como contenido del Trabajo Social.

“El **Trabajo Social Comunitario**, concebido en el momento actual como disciplina y profesión, es el resultado de un doble proceso de formación” (Báñez, 1997: 1).

De un lado, su formación empírica o práctica procede de la existencia de una serie de experiencias de ayuda que en el ámbito de la comunidad, y que superando los límites de lo individual, se han sucedido a lo largo de la historia, con diferentes grados de formalización y organización: los pueblos cooperadores impulsados por Robert Owen, las experiencias de organización de la caridad, el "Settlement Movement" (Movimiento de los Establecimientos), los

consejos de bienestar de la comunidad, las cajas de la comunidad y los programas de desarrollo comunitario, entre otros.

Por otra parte la formación teórica del trabajo social comunitario es el resultado de las diversas elaboraciones de la organización de la comunidad como uno de los métodos clásicos del Trabajo Social y de la introducción de los enfoques sociológicos y psicosociales en la teoría y práctica profesional, en lo cual muchas de sus expresiones más consolidadas se pueden encontrar en el movimiento de la reconceptualización en Latinoamérica⁴.

A partir de este momento diferentes expertos comenzaron a reconocer la utilidad social de las intervenciones comunitarias, como consecuencia de la reaparición de la dimensión comunitaria en la sociedad, que se manifestó según (Giner, 1983, citado por Bañez, *Op. cit.*: 2) a través de los movimientos sociales humanistas y los esfuerzos de reconstrucción de la comunidad en forma de comunidades humanistas voluntarias.

(De la Red e Isquieta, 1987) consideraron que esta reaparición se debía a la necesidad de procesos de intervención comunitaria que potenciaran actividades orientadas a la solución de los nuevos y viejos problemas a los que se enfrentan las comunidades humanas. Procesos que según ellos concibieran lo comunitario no como algo tradicional y heredado, sino como la vinculación y relación con el territorio, una configuración próxima y común de intereses y una cohesión de sus esfuerzos y voluntades.

Según (Bañez, *Op. cit.*) no existe una concepción unívoca sobre el concepto de Trabajo Social Comunitario, como un contenido del Trabajo Social, como profesión y como disciplina. La forma de entender y hacer Trabajo Social Comunitario depende de los diferentes modelos que se

⁴ El Trabajo Social, como disciplina académica, hunde sus raíces en la Revolución Industrial (siglo XIX) y en el surgimiento del Estado de Bienestar que se dio en Europa en el Siglo XX. En sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevenir las disfunciones. Está enfocado a la solución de problemas y al cambio... Es un sistema de valores, teoría y práctica interrelacionados (De Wikipedia, la enciclopedia libre. Trabajo Social. http://es.wikipedia.org/wiki/Trabajo_social).

En su búsqueda de la identidad del trabajo Social (Negrón, 2005) plantea que lo que lo caracteriza que es la intervención (el hacer), pero no reduciéndose a ello (activismo), sino redimencionándola a partir del análisis transdisciplinario de la problemática social

utilicen como referentes a la hora de diseñar las intervenciones comunitarias como parte de la intervención social.

El Trabajo Social Comunitario se sitúa como un nivel de intervención dentro del objeto del Trabajo Social y como esfera de actuación en la ordenación vivencial de los individuos. "El objeto del Trabajo Social está compuesto por todos los fenómenos relacionados con el malestar social de los individuos, ordenados según su génesis y su vivencia. Según su génesis: la estructura de los problemas sociales de los individuos que dan lugar a situaciones que bloquean su autonomía. Según su vivencia: padecimiento del malestar que provoca perturbaciones en sus distintas esferas de relación social, familiar, laboral y comunitaria⁵ (Zamanillo y Gaitán, 1991: 71-72).

En este sentido podemos identificar que la **comunidad** constituye el **objeto de intervención del Trabajo Social Comunitario**. La tarea consiste en un entrenamiento para identificar, discutir y resolver los problemas comunitarios. Es el traspaso de ciertas habilidades a la comunidad.

1.3.1.1. La comunidad: definición, tipología y aspectos que la caracterizan.

Antes de adentrarnos en los elementos definitorios del Trabajo Social Comunitario debemos ofrecer una mirada breve a la definición y aspectos que conforman la de la comunidad.

“La **comunidad** es el espacio físico ambiental, geográficamente delimitado, donde tiene lugar un sistema de interacciones económico y socio político que producen un conjunto de relaciones interpersonales sobre la base de necesidades” (Borroto y Fuentes, 2001: 1).

Para el efecto del trabajo comunitario la UNESCO, en el glosario español define así la comunidad y su desarrollo: “Comunidad se define como el conjunto de habitantes de una localidad limitada, de carácter urbano o rural en la que se comparten sentimientos de identidad de grupos y un conjunto de intereses comunes, o bien ocurrir que estos intereses no estén realizados y constituyan un potencial cuya realización es objeto de desarrollo de la comunidad”.

Según (González, 2003: 28) “la comunidad es un organismo social influenciado por la sociedad de la cual forma parte, y a su vez funciona como un sistema, más o menos organizado, integrado por otros sistemas, las familias, los grupos, los líderes formales y no formales, las organizaciones e instituciones, que interactúan, y con sus peculiaridades definen el carácter subjetivo de la

⁵ El subrayado es nuestro.

comunidad e influyen de una manera u otra en el carácter objetivo, en dependencia de su organización y posición respecto a las condiciones materiales donde transcurren su vida y actividad”.

En la literatura mundial sobre la teoría comunitaria, aparecen distintas clasificaciones en cuanto a los **tipos de comunidades**. La mayoría coincide en considerar dos tipos fundamentales de comunidad desde el punto de vista de la interacción y la reproducción de las condiciones de vida:

Comunidad urbana: Se caracteriza por la convivencia de población en la ciudad, que vive en general de la venta de la fuerza de trabajo, el empleo en la industria, la prestación de servicios y de la economía informal. En ellas existe fuerte presencia de valores culturales, familiares y de arraigo y las relaciones son relativamente intensas en dependencia de las particularidades de la comunidad, su historia, dimensiones, grado de desarrollo, entre otros aspectos.

Comunidad rural: Determinada por la relación estrecha de las personas a la tierra, sus cultivos y al cuidado del ganado. Esta relación fija como fundamental el sentido de pertenencia, el arraigo y apego a la tierra, a sus productos. Como regla, predominan familias más numerosas. Generalmente, la comunidad rural es menor en población y mayor en extensión territorial que la urbana; las relaciones son más solidarias y personales y, en consecuencia, el control social es más fuerte.

A su vez, la comunidad en general está constituida por diferentes **elementos** o aspectos que la caracterizan y definen, a saber: los elementos geográficos, demográficos, recursos, social-físico, socio-económico, histórico-cultural, socio-educativo, diferencias y contradicciones (González, *Op. cit.*).

El geográfico: Guarda relación con la extensión, topografía, clima, límites, ubicación, etc., que determina comportamientos y actitudes, constituyendo el punto de más identidad de la comunidad. Determina el acceso a las vías y medios de comunicación y al escenario de los aspectos históricos culturales de la identidad de cada pueblo.

El demográfico: Relacionado con la composición y el crecimiento poblacional, la cantidad de habitantes, raza, sexo, flujo migratorio, como parte de la estructura demográfica de la localidad.

Recursos: Constituyen potencialidades representadas en recursos internos y externos, ya sean económicos, técnicos, humanos, físicos e institucionales.

El social-físico: Abarca los aspectos medioambientales, asociados a la convivencia y participación de las instituciones, organizaciones y entidades ubicadas en la comunidad, entre ellos, la familia, las instituciones y organizaciones sociales de base, entidades económicas, de servicios, de producción, de salud, de saneamiento ambiental, educativas, viviendas, espacios físicos y otros, que coexisten en estrecha relación con el resto de los elementos de la comunidad.

El socioeconómico: Este elemento está determinado por las clases sociales, los recursos económicos y demás factores. Aquí se tienen en cuenta las normas prácticas de producción y generación de ingresos.

Histórico cultural: Lo constituyen las tradiciones, las creencias, hábitos costumbres y valores que permiten la identificación de una persona con el grupo así como la diferenciación de una comunidad con relación a otra.

El socioeducativo: Hace referencia a las prácticas educativas, hábitos de crianza y procesos de formación que se viven en un sector determinado.

Los problemas de la comunidad: Surgen cuando hay discrepancia entre lo que existe y lo que se necesita para el bienestar de los individuos. Toda comunidad presenta problemas que a su vez son influenciados por las condiciones socioeconómicas del contexto municipal, regional o nacional. El conocimiento de los problemas de la comunidad permite buscar las soluciones y los medios de satisfacer estas necesidades.

1.3.1.2. Elementos definitorios del Trabajo Social Comunitario.

El Trabajo Social Comunitario es una forma de intervención comunitaria que puede ser realizada no solo por los profesionales de esta ciencia (trabajadores sociales), sino también por otros agentes profesionales (animadores, educadores, investigadores, etcétera) y sociales (líderes, políticos, etcétera) que pueden estimular y realizar intervenciones comunitarias.

La naturaleza del trabajo social comunitario es compleja, lo que hace que en el momento actual exista un debate en relación con los agentes y las diferentes dimensiones de intervención presentes en el mismo. Diferentes autores han desarrollado sus propuestas sobre los elementos definitorios del Trabajo Social Comunitario.

(Rupp, 1972, citada por Bañez, *Op. cit.*) destaca tres ideas claves en la organización comunitaria: la necesidad del cambio ordenado y planificado de las relaciones sociales, la intervención de un

especialista y la participación comunitaria. En este sentido se refiere a los procesos continuos de cambio: adaptación, ajuste y reorganización comunitaria como espacios de aprendizaje, desarrollo, maduración y crecimiento. Los procesos naturales de cambio no se producen a una velocidad que permita seguir el paso de las condiciones rápidamente cambiantes de nuestro mundo actual, lo que hace necesaria la ayuda exterior de un agente de cambio. Por otra parte considera la participación como elemento clave para garantizar el éxito de las intervenciones profesionales.

Desde el punto de vista metodológico resultan de gran utilidad los criterios de esta autora sobre la delimitación de los distintos papeles que debe asumir el agente de cambio o especialista durante la intervención como facilitadores en la organización de la comunidad: papel de guía, terapeuta, capacitador.

- El papel de guía ayudando a la comunidad a establecer y a encontrar medios de conseguir sus propios fines sin imponer criterios externos, estimulando a la vez el sentido de necesidad para una vida más adecuada. Supone la identificación con la comunidad, así como la comprensión de las situaciones que vive la misma, para lo cual es preciso que establezcan relaciones adecuadas con la población de la comunidad y sus grupos.

- Papel de terapeuta: implica la actuación como terapeutas sociales, realizando un diagnóstico y tratamiento de la comunidad, a través de sus grupos representativos. Para ello tiene que descubrir las ideas y actitudes que crean tensión y que generan la desintegración en la comunidad, para hacer que los grupos de esta las reconozcan y acoten, para posteriormente desarrollar sus capacidades de funcionamiento social.

- Papel de capacitador: facilitando el proceso de organización de la comunidad. Para ello en primer lugar, debe ayudar o facilitar a despertar y enfocar el descontento, como factor que genera la motivación y estímulo de la comunidad. Se trata de un agente catalizador que facilita la comunicación entre las personas y grupos de la comunidad, para que cristalicen los sentimientos y la conciencia común frente a las necesidades y aspiraciones. Supone que gradualmente los agentes sociales que intervienen deben ir trasladando las responsabilidades e iniciativas a las personas de la comunidad, a medida que éstas van desarrollando las capacidades para hacerse cargo de las mismas.

El agente que interviene con la comunidad, desde los basamentos del trabajo social, ofrece ayuda en el área de las relaciones humanas y sociales actuando como orientador de recursos y agente catalizador. Enseña técnicas de resolución de problemas e intenta interesar a la comunidad en el uso de éstas; no permite que surja una relación de dependencia y no trata de imponer sus propios objetivos. Trata de crear situaciones en las que la comunidad aprenda a través de la acción, tratando de fomentar dentro de la comunidad una independencia creadora que conduzca a la consecución de los objetivos propuestos.

La existencia de participación o implicación con la comunidad es un elemento definitorio fundamental para diferenciar las intervenciones comunitarias de aquellas que se realizan con enfoque comunitario, pero que no lo son.

La participación es un concepto que ha estado presente en los preceptos metodológicos sobre el Trabajo Social Comunitario, reconociéndose la necesidad de la participación e implicación de las personas en los procesos de ayuda para garantizar el éxito de las intervenciones profesionales.

La participación es tenida en cuenta y analizada por diversos autores. Por ejemplo Gordon Hamilton (Citado por Zamanillo, 1993: 227) plantea la necesidad de la participación desde una posición de eficacia práctica: "La ayuda es más efectiva si quien la recibe participa activamente y de una manera responsable en la ejecución del procedimiento"

Desde los fines de esta investigación adoptamos como referente metodológico el modelo crítico o dialéctico, dentro del cual se encuadra la investigación-acción participativa (IAP), donde la participación es un fin en si misma y es concebida como un proceso de toma de responsabilidad por el individuo sobre su propio destino. La participación favorecerá la autodeterminación y empoderamiento de las personas en el escenario comunitario acrecentando el estado inicial de pasividad hasta el nivel de autodesarrollo (*Vid. Anexo # 1*).

La IAP desde el principio trata de crear situaciones en las que la comunidad aprenda a través de la acción, tratando de fomentar dentro del sistema una independencia creadora que conduzca al éxito y al traspaso de ciertas habilidades a la comunidad.

En la comunidad el principio de autodeterminación de las personas toma forma mediante la no imposición, sino con el intercambio y la concientización, la aceptación del cambio y el consenso para solucionar sus los problemas.

El Trabajo Social Comunitario contribuye a una formación empírica o práctica para guiar experiencias de ayuda que en el ámbito de la comunidad, superando los límites de lo individual, que se han sucedido a lo largo de la historia, con diferentes grados de formalización y organización.

En cuanto a la organización de los **procedimientos de intervención** por un especialista (Zamantillo, *Op. cit.*) enmarca el proceso en etapas:

Contacto: Su desarrollo establece la necesidad de cambio. En esta etapa se investiga sobre la disponibilidad para la ayuda y se estimula el deseo de mejora de ser necesario; se aplican técnicas de sensibilización y animación y demostración para aumentar la sensibilidad ante los problemas. Se ofrece la ayuda profesional para la resolución de los problemas una vez consensuados.

Análisis y diagnóstico: Se obtiene y procesa la información sobre la identificación de las necesidades.

Planificación: Se diseña el programa de intervención colaborativa.

Acción. Se transfieren a la comunidad las prácticas que se han diseñado conjuntamente.

Terminación. El cliente evalúa sus propios logros en comparación con estados anteriores.

Evaluación. Se analizan las acciones desarrolladas en cuanto a logros y limitaciones y se sugieren pautas para el perfeccionamiento de los aspectos negativos del proceso.

En nuestra opinión estas etapas resultan claves en los procesos de investigación. La realización de cada una de ellas en el enfrentamiento de una determinada problemática le otorga sistematicidad a la gestión de sus soluciones, tributando a la vez al perfeccionamiento de quehacer investigativo de los profesionales como facilitadores del empoderamiento de las comunidades.

1.4. Indicadores claves en el proceso de gestión de problemas ambientales desde el trabajo social comunitario. Su fundamentación a partir de la capacitación de actores locales.

La capacitación de actores locales.

Asumimos la capacitación como toda actividad formativa realizada en una organización, respondiendo a sus necesidades, que busca mejorar la actitud, conocimiento, habilidades o conductas de las personas.

En este sentido la capacitación de los actores locales para el tratamiento de los problemas ambientales de una comunidad desde el trabajo social comunitario, promueve la aplicación de estrategias educativas y de formación desde lo interventivo, preventivo, cultural y en la comunicación, que incluyen las herramientas teóricas y metodológicas indispensables para el desarrollo de la gestión ambiental comunitaria para la comunidad y desde la comunidad, de manera que permitan prever los impactos negativos al medio ambiente.

Partimos de considerar que la gestión ambiental no tiene que ver solamente con la administración y las acciones que se involucran en el uso, conservación y protección de los recursos naturales, sino también con las prácticas educativas relacionadas con la solución de problemas ambientales y el cuidado del medio ambiente por la población local, en las que podrían intervenir diferentes actores.

El trabajo social comunitario se plantea como una vía útil y necesaria que se convierte en una exigencia para poner en marcha acciones educativas sobre la base de la cultura y la sensibilización ambiental en las comunidades locales, con el propósito de informar, formar y sensibilizar a la población de la necesidad de preservar el patrimonio ambiental de una localidad.

1.4.1. Elementos para la capacitación comunitaria.

A partir de los intereses en este estudio y los fundamentos teóricos que lo sustentan hemos seleccionado los siguientes elementos para la capacitación de actores locales en el tratamiento de los problemas ambientales de una comunidad desde el trabajo social comunitario.

Niveles de intervención.

(Zamantillo, 1992) realiza una propuesta en relación con la elección de los diferentes modelos a la hora de diseñar una intervención social, esta elección estará determinada por la ideología personal, el tipo de objeto sobre el que se va a intervenir, el tipo de objetivos que se quieren alcanzar y los procedimientos metodológicos que se pueden utilizar. En la práctica muchas veces estos modelos se presentan entremezclados.

(Urrutia, 2003) llama a estos modelos Niveles de intervención social, comunitario, familiar, individual.

Nivel Societal: Previene a la sociedad en general.

Nivel comunitario: Se desarrolla en los espacios comunitarios. Permitirá coordinar las acciones con los líderes formales e informales de la comunidad o centro de referencia a través de la conformación de un grupo gestor, que involucre especialistas de instituciones de investigación y servicio ambiental.

Nivel familiar: Contribuye a orientar el trabajo en el sentido de cambiar los indicadores disfuncionales detentados en ambientes familiares del entorno comunitario, en nuestro caso serían aquellos que se identifiquen como detentadores de conductas inapropiadas hacia el ambiente.

Nivel individual: Permite desarrollar el trabajo con las especificidades psicosociales y la propia historia de cada individuo en particular. Se encamina a la atención personalizada a individuos con grandes desequilibrios en su relación con el ambiente.

En nuestro estudio se abarcarían las experiencias interventivas en la búsqueda de soluciones a problemas ambientales de la comunidad en cada uno de estos niveles, contribuyendo al logro de una cultura ambiental que favorezca las relaciones de los individuos con el medio que les rodea.

Niveles de prevención.

Entendemos la prevención como un proceso activo y asertivo de crear condiciones y/o atributos personales que promueven la calidad de vida de las personas y de su ambiente.

Las intervenciones preventivas incluyen un conjunto muy amplio diverso de actuaciones en la que es difícil encontrar unos métodos y estrategias comunes.

Las clasificaciones de intervención preventiva más citadas y conocidas son sin duda, la presentada por Caplan en 1964 en el contexto de la psiquiatría preventiva, en la que distingue entre prevención primaria, prevención secundaria y terciaria.

Prevención primaria: Busca reducir la incidencia previniendo nuevos casos de un problema. Por lo tanto, los usuarios de este tipo de prevención son personas que no presentan el problema en el momento de la intervención, aunque pueden pertenecer a un grupo de riesgo.

Asociamos su uso a la previsión por los actores locales de las conductas equilibradas y las conductas de riesgo en relación al medio ambiente.

Prevención secundaria: Tiene como objetivo reducir la duración de un número significativo de las cosas que se dan. Intenta detectar el problema lo antes posible e intervenir en las primeras fases de evolución evitando que se desarrolle.

El propósito principal de su empleo se medirá a partir de las acciones orientadas a la reducción de los impactos negativos sobre el medio ambiente en cada modo de actuación personal de los comunitarios.

Prevención terciaria: Su objetivo es reducir las secuelas y consecuencias negativas de los trastornos. Aunque no haya sido posible ni prevenir un nuevo caso, ni acortar su duración interviniendo en las primeras fases, aún es posible evitar que el problema siga produciendo incapacidades o secuelas negativas.

En las relaciones de los seres humanos con el ambiente permite evitar alteraciones posteriores a través de programas educativos aplicados con frecuencia.

Formación de la cultura ambiental.

Algunos autores sostienen que la crisis ambiental es esencialmente cultural por cuanto la estrategia adaptativa del hombre a los procesos naturales se da a través de una plataforma cultural que combina herramientas, formas de organización social y construcciones simbólicas a su actuación en el entorno (Maya, 1997).

Entendemos la cultura ambiental como el conjunto de conocimientos de los seres humanos que regulan sus actitudes, modos de comportamiento, vivencias y valores en su relación con el ambiente que le rodea. Esos elementos se integran a la personalidad del individuo mediante la socialización.

Conocimiento ambiental.

“El conocimiento ambiental es un proceso complejo, que incluye la obtención, análisis y sistematización por parte del individuo de la información proveniente de su entorno, social por naturaleza, este constituye un paso importante para su comprensión a través de acciones concretas, que a su vez, influyen en el desarrollo de estos conocimientos” (Febles, *Op. cit.*).

Se define el conocimiento ambiental como el proceso de elaboración, análisis y sistematización por parte del individuo de la información proveniente del medio ambiente, a lo largo de su

historia individual de vida. A su vez, influencia la manifestación de las actitudes, modos de comportamiento, vivencias y valores de los individuos en su ambiente.

Actitudes ambientales.

Según (Allport, 1935, citado por Casales, 1989), la actitud consiste en: “un estado mental y neural de disposición, organizado a través de la experiencia, que ejerce una influencia directiva o dinámica sobre la conducta del individuo ante todos los objetos y situaciones con los que se relaciona”.

(Casales, 1989) señala varias características esenciales de las actitudes:

“1- son estructuras psicológicas, procesos derivados del aprendizaje y la experiencia del individuo, que constituyen el resultado de su actividad. Es decir, las actitudes se forman y desarrollan a lo largo de toda la vida del individuo, condicionadas por el contexto social al cual están expuestos, en dependencia de los grupos a los que pertenecen, los cuales se estructuran de acuerdo con el sistema de valores imperantes en la sociedad...”

2- Aunque son el resultado de la actividad del individuo, son modificadas por esta, las actitudes condicionan y modifican las actividades subsiguientes...

3- Tienen la propiedad de reflejarse en el comportamiento del individuo, de orientarlo, de regularlo y guiarlo en determinado sentido.

4- En toda actitud puede distinguirse su objeto, dirección e intensidad...”

Las actitudes juegan un papel fundamental en el proceso de toma de decisiones y en las acciones concretas de los seres humanos. Para (Febles, *Op. cit.*) las actitudes ambientales deben definirse como una “predisposición del pensamiento humano a actuar a favor o en contra del entorno social, teniendo como base las vivencias, los conocimientos y los valores del individuo con respecto a su entorno; estas no solo se proyectan en una dirección determinada, también poseen un nivel de intensidad (fuerte o débil)”.

De acuerdo con la propia autora las actitudes ambientales cumplen, entre otras la función de protección del entorno natural. Las actitudes ambientales ayudan a los individuos en la toma de decisiones en el uso y preservación del medio ambiente.

Esta función de las actitudes permite capacitar en el principio de precaución y mantenimiento, inherentes a la política ambiental⁶.

El *principio de precaución* está directamente relacionado a la gestión del riesgo. Propone que en una situación de alto riesgo potencial y falta o inadecuada información, la prueba científica debe estar a cargo del que pretende obtener beneficios del recurso.

Esto se encuentra íntimamente relacionado con el *principio de mantenimiento*. La calidad ambiental en una situación dada no debe deteriorarse. Para ello, deben mantenerse o restablecerse los parámetros ambientales de la situación inicial, antes de la alteración. Cualquier obra o actividad que genere efectos ambientales negativos sólo podrá realizarse luego de una cuidadosa y exhaustiva evaluación del impacto ambiental potencial.

(Alea, *Op. cit.*) sostiene que existen criterios de que las actitudes no poseen la capacidad de determinar de manera directa los comportamientos ambientales, pero afirma que en tanto mejoren las actitudes hacia el entorno, aumentarán y se harán más consistentes las conductas de las personas con respecto al mismo.

Comportamiento ambiental.

Bajo este concepto se puede agrupar las diferentes acciones del sujeto, relacionadas con las actitudes ambientales y dirigidas a modificar aspectos concretos en la relación con su entorno y que influyen a su vez en la imagen que el individuo tenga de éste. Esto puede darse en dos sentidos: positivo o negativo, en dependencia precisamente del grado de compromiso del sujeto con su medio ambiente.

Todos los elementos y procesos que integran la personalidad humana, poseen una naturaleza cognitivo – afectiva; el ser humano se apoya en este principio de la unidad cognitiva y afectiva de los procesos psicológicos, para regular y orientar las diferentes esferas de su comportamiento.

Las personas intercambiamos constantemente información con el medio ambiente, la cual es personalizada por el mismo, es decir, cargada o dotada de un significado personal, que dependerá en gran medida de la relación existente entre esta información, con los contenidos afectivos,

⁶ Vid. *Principios de la Política Ambiental*. Grupo Ambiental de Montevideo. En: <http://www.gam.org.uy/principios.doc>.

motivacionales y las necesidades de las personas, y que influirá notablemente en la regulación y orientación de la conducta humana hacia los diferentes objetos y fenómenos del medio.

La Educación Popular Ambiental (EPA) adquiere una importancia crucial en lo referente al alcance de comportamientos que evidencien una cultura ambiental generadora de actitudes adecuadas de los seres humanos ante el medio ambiente y de una mayor participación de la población en la solución de los problemas ambientales.

El método educativo popular tiene como punto de partida una visión holística del ambiente que incluye aspectos naturales, físicos, sociales y culturales, además de una identificación de los sujetos con este ambiente dentro de un proceso de transformación en el que las personas se reconocen como protagonistas de los problemas y soluciones de sus comunidades. Es un proceso de aprendizaje participativo comunitario en la búsqueda de soluciones y autonomía de la sociedad local. Abre paso a la valorización ética de las relaciones de la comunidad con el medio natural, al rescate de saberes, la reflexión colectiva y propuestas alternativas (Muñoz, 2001).

Vivencias.

Se refieren al modo en que los individuos interactúan con el ambiente.

La vivencia es un proceso afectivo en el orden psicológico que resulta de gran relevancia al entender la relación hombre – medio ambiente; la misma expresa la relación afectiva del individuo con el medio, y representa, tal como lo entendió Vigostky (citado por Bozhovish, 1989) una “unidad”, en la que están representados en un todo indivisible, por un lado el medio, y por otro, lo que el propio individuo aporta a esta vivencia.

(Alea, *Op. cit.*, coincidiendo con (Febles, 2001), plantea que por estas razones, es justamente la vivencia el punto de partida para la transformación del entorno, ya que la misma representa la unidad indivisible de las características personales y las características ambientales, por lo cual, la influencia del entorno sobre el individuo, va a depender no solo de la naturaleza de la situación, sino también de la manera en que este la percibe y la vive.

En este plano se ubica una de las variantes para la comunicación en la formación de aprendizajes.

Valores.

El eje fundamental de análisis de la problemática ambiental debe incorporar la educación en valores morales que estimulen nuevas normas de conducta y una adecuada interacción entre el hombre y el medio ambiente.

El facilitador debe crear diferentes mecanismos para lograr la participación y empoderamiento de la comunidad durante las acciones mediante actividades de construcción de valores y no de imposición de valores.

La educación de los valores debe, en primer lugar, permitir a la persona revelarse a sí misma los elementos de su propio sistema de valores (no siempre coherentes) y, en segundo lugar, clasificar sus principales componentes. Seguidamente las personas deberán poder justificar mejor su apego a ciertos valores, que ya son más fáciles de expresar. Como consecuencia de este proceso se va dibujando un sistema de comportamientos, del que cada cual es responsable, en función de múltiples factores sociales y culturales (Giordan y Souchon, 1997).

La capacitación orientada a la formación de una cultura ambiental permite que el grupo social o el individuo, partiendo del conocimiento de su realidad inmediata, consiga unos cambios de conciencia, actitudes y conductas que, mediante un método de análisis crítico, fomente su propia responsabilidad y participación en la solución de los problemas ambientales en cooperación con los demás.

El principio de responsabilidad debe ser punto de partida y convertirse en una fuerza de saber previo que nos debe llevar a proceder con cautela sobre el medio ambiente.

Comunicación.

En el análisis de las relaciones interpersonales y relaciones entre los miembros de una comunidad no se puede pasar por alto la importancia de la comunicación, ya que estos tipos de relación, se ponen de manifiesto y se realizan en la comunicación comunitaria.

Las raíces de la comunicación se encuentran en la misma actividad material de los individuos. La comunicación es la realización de todo sistema de relaciones del hombre y representa una forma de interrelacionarse humana. En ella se expresa como los hombres interactúan y a su vez constituye una vía para la interacción. Desde su origen, el hombre necesitó relacionarse con otros al hacerse más compleja su actividad laboral, lo que generó la necesidad de comunicación con sus semejantes y dio origen al lenguaje.

(Veloso y Sánchez, 2003: 13) refieren conceptos de varios autores sobre la **comunicación**, entre ellos:

☞Albert Silvestein refiere que “estrictamente, la palabra comunicar significa compartir. La comunicación social es, en esencia, interacción social. Es compartir un lenguaje común, símbolos culturales, hábitos sociales, rituales y muchas otras formas de símbolos”.

☞Fernando Gonzáles Rey la define como “un proceso de extremo activo, donde las personas se relacionan tanto por la vía verbal como por la no verbal, y a lo largo de este proceso cada una de las partes reflexiona, valora y expresa de manera activa, por uno u otro canal del proceso, sus conclusiones, vivencias, valoraciones, con independencia de que se expresa verbalmente o no en ese momento”.

☞Manuel Calviño, quien plantea que “La comunicación es un sistema de interrelaciones entre las personas, que actúan como sistema abierto y móvil que garantiza la posibilidad de distribución de las funciones participantes, en el intercambio de roles durante la solución de problemas, la cooperación o contraposición motivo, la corrección y transcurre en dependencia de cómo se forman las relaciones entre sus participantes”.

Como fenómeno complejo, resulta difícil dar una definición abarcadora de la categoría comunicación. Nosotros la consideramos en nuestra investigación como la forma básica en el proceso de intercambio y elaboración de la información de manera coordinada con los miembros de un sector poblacional; a la vez permite crear un espacio para reflexionar sobre el mundo vivencial de los individuos como resultado del reflejo de su realidad y constituye un medio para la formación y perfeccionamiento de la conciencia social e individual en la interacción entre los sujetos en su interrelación con el ambiente.

En el estudio de la comunicación (Andreieva, 1984, citada por Veloso y Sánchez, *Op. cit.*) caracteriza tres estructuras o aspectos entrelazados: el comunicativo y el perceptivo. El primero aspecto consiste en el intercambio de información entre los individuos que se comunican; el segundo se refiere a la organización de la interacción entre los individuos que se comunican, es decir, el intercambio no sólo de conocimiento, ideas, sino también de acciones; el último aspecto representa el proceso de percepción de los participantes entre sí y el establecimiento de la comprensión mutua sobre esa base.

Según esta autora las funciones de la comunicación son:

Función informativa: Referida a la transmisión y recepción de la información, se le proporciona al sujeto formación de hábitos, habilidades, conocimientos y convicciones.

Función afectiva: Pertenece a la determinación de la esfera emocional, es de suma importancia para la estabilidad emocional de los sujetos y su realización personal, mediante esta función los individuos se establecen una imagen de sí mismos y de lo demás.

Función reguladora: Regula la conducta en el más amplio sentido de la palabra influye en la marcha del proceso y esta en dependencia de las dos anteriores.

En la comunicación se forman y se manifiestan un sistema de relaciones sujeto-sujeto, lo que constituye la especificidad del vínculo fundamental que caracteriza la comunicación.

En las condiciones de la comunicación humana pueden surgir barreras comunicativas, las que tienen un carácter social o psicológico. Entre las diferentes barreras encontramos las de orden semántico (surgen de las limitaciones de los símbolos a través de los cuales nos comunicamos. Los símbolos suelen tener varios significados y se ha de elegir uno de ellos; cuando se escoge el significado erróneo se producen los malos entendimientos.); físicos (los ocurren en el ambiente donde se realizan la comunicación. Una muy común es el ruido repentino que distrae y temporalmente ahoga en mensaje verbal. Otras son las distancias entre las personas, paredes.); personal (son interferencias en la comunicación que provienen de las emociones, valores y el hábito de la mala escucha).

Estructura de la comunicación

Al hablar de estructura de la comunicación se analizan sus componentes. Existen tres aspectos esenciales en la comunicación: comunicativo, interactivo y perceptivo.

Aspecto comunicativo: Es visto como el intercambio de información entre los sujetos que se comunican. Esta información es amplia, es decir, las personas en el curso de la actividad conjunta intercambian ideas, intereses y también estados de ánimo, sentimientos etc.

Modelo clásico en la teoría de la comunicación.

Emisor ↗ codificación ↗ canal ↗ decodificación ↗ receptor ↗ retroalimentación ↗ ruidos.

Este modelo clásico de la teoría de la información no tiene en cuenta el carácter activo que tiene también el receptor, el hecho de que cada participante presupone al otro como activo, se orienta

hacia él para dirigirle la información, analiza sus motivos junto a los propios y también en la respuesta recibe una nueva información. La comunicación por tanto no es solo movimiento de información, sino un intercambio activo, por lo que N. Leontiev plantea que las personas no solo intercambian sino que tratan de elaborar un sentido común.

La información es siempre transmitida por un sistema de signos que implican una codificación por parte del emisor, cuando este tiene que organizar su idea en forma de palabras, y un proceso de descodificación cuando en el receptor y el emisor deberán tener un sistema similar de signos. Esto, sin embargo, no basta. Si se acepta la comunidad entre los participantes de un mismo sistema de signos y significados por ejemplo, la palabra, debemos aceptar que esta puede ser comprendida de diferentes forma de acuerdo con la posición social, edad, características psicológicas de los participantes.

En las condiciones de comunicación pueden surgir barreras, no solo por problemas de los canales de comunicación, ruido en el proceso de codificación y descodificación, sino también por diferencias en la posición social de los participantes y en consecuencia, su diferente concepción del mundo, así como por las características psicológicas de los mismos.

Aspecto interactivo: Se refiere a aquellos aspectos de la comunicación relacionados con la organización inmediata de la actividad conjunta. La interacción se pone de manifiesto en la actividad que se realiza con otros.

La interacción en la comunicación puede ser de diferentes tipos. Hay tendencia general a clasificarlas en pares compuestos, tales como: cooperación y competencia, acuerdo y conflicto, adaptación y oposición, asociación y disociación.

Aspecto perceptivo: Se refiere a la percepción y más que a esta a la toma de conciencia. Puede entenderse no solo como la imagen física que se tiene del otro sino también como la representación de las características de conocimiento, intenciones, ideas, capacidades, emociones, etc. Del sujeto y la imagen de las relaciones que lo unen con su entorno.

Cuando se estudia la comunicación de una forma u otra se intenta descubrir con que mecanismos, a través de que vía y cuales son los factores que optimizan la influencia mutua.

Dentro de los mecanismos de comunicación tenemos a la persuasión: Este es un proceso de fundamentación lógica con el objetivo de obtener el consentimiento del sujeto que recibe la información.

La persuasión supone un cambio en la conciencia del interlocutor que lo prepara para defender un punto de vista y actuar en correspondencia con el. En la persuasión el que recibe la información hace conclusiones por sí mismo, concordado finalmente con el que dio la información. Su efecto depende no solo de su propia argumentación, sino también de las características psicológicas tanto del emisor como del receptor, de la experiencia pasada entre ambos, de la autoridad del emisor, de la percepción que el otro tenga de él.

La sugestión, como otro mecanismo de comunicación, es el modo de influencia comunicativa dada por la percepción no crítica de las informaciones sin recurrir a la argumentación o demostración. En la sugestión no hay acuerdo, solo aceptación; es una influencia preferentemente afectiva. Depende de la edad del interlocutor, de sus características psicológicas, de las situaciones en que se produzca la misma, pero sobre todo de la autoridad de la fuente que da la información, de la sinceridad y autenticidad de sus intenciones.

La totalidad de estas herramientas deben ser integradas en sistemas de gestión cíclica y participativa que definan objetivos, planifiquen y evalúen los riesgos de la actuación humana sobre el ambiente.

El camino de un nuevo paradigma ecológico implica definir nuevos valores, nuevas actitudes y nuevos estilos de vida y debe lograrse con la participación de todos los actores de la comunidad.

CAPÍTULO II. ANTECEDENTES, TENDENCIAS Y ACTUALIDAD EN EL PROCESO DE GESTIÓN AMBIENTAL EN AMÉRICA LATINA Y CUBA. SU TRASCENDENCIA AL TRABAJO DE LAS COMUNIDADES LOCALES.

2.1. La gestión de los problemas ambientales: una mirada al contexto latinoamericano y cubano.

Al abordar la temática ambiental en **América Latina y el Caribe** se debe reconocer la diversidad de condiciones y problemas que actualmente posee la región. Los países que la componen tienen territorios, poblaciones, economías y ecosistemas de una gran diversidad, lo cual hace que los retos ambientales adquieran tonalidades y dimensiones diferentes entre los distintos países o subregiones.

Los principales aspectos de deterioro ambiental de la región son: la pérdida de biodiversidad; la deforestación, pérdida de suelos y desertificación; el deterioro de las costas y el medio marino; los recursos hidrológicos y la contaminación de agua por fuentes industriales, agrícolas y domiciliarias; la creciente generación e inadecuada disposición de residuos sólidos; el deterioro en la calidad del aire en las grandes ciudades; el cambio climático; y los desastres naturales y la vulnerabilidad ambiental de la población (*Vid. Anexo # 1*).

La problemática ambiental de los países está influida por condiciones de desarrollo económico y social, que incluye la dinámica de crecimiento poblacional, el ritmo de desarrollo económico, el patrón de distribución del ingreso, los patrones de producción y consumo, el acceso a empleo, acceso a servicios de salud y educación, y un sin número de factores que influyen en las variables ambientales en la región, aspectos a ser considerados dentro de las actividades de gestión ambiental.

En este escenario también intervienen los efectos que los actuales modelos económicos de la región y sus tendencias, marcados por el proceso de globalización, puedan tener sobre el estado del medio ambiente.

Las formas que toma la gestión ambiental, según la gran heterogeneidad que presentan las naciones del continente, varían de acuerdo a elementos tales como: las características específicas de los sistemas de gobierno y vida política, patrones de desarrollo, políticas económicas, rasgos culturales, oportunidades y limitaciones en los recursos naturales y problemática social.

Más recientemente, comienza a tenerse una comprensión más clara de las relaciones entre medio ambiente y conflicto social y sus consecuencias para la gestión ambiental de los países de la región (FNAC, 1998; Hommer-Dixon, 1999). Las condiciones sociales de un país y sus formas de organización social son factores de gran incidencia en el resultado de las políticas ambientales. Son bien conocidas las relaciones entre el crecimiento poblacional, la pobreza de amplios sectores de la población y el deterioro ambiental (CDMAALC, 1990).

La gestión ambiental estatal en los países de la región parte por la constitución de un marco jurídico y de instituciones públicas cuya responsabilidad ha sido diseñar e implementar planes y programas ambientales. Este fundamento legal e institucional formaliza la gestión ambiental hacia dentro de los países, a través de la consagración constitucional, la creación de normatividad ambiental, la asignación de funciones ambientales a diversas agencias públicas, la creación de procedimientos ambientales en sectores públicos, la adhesión a tratados multilaterales, y la creación de sistemas de gestión ambiental a cargo de autoridades con responsabilidades ambientales explícitas. Esta es una situación que se explica principalmente por la baja prioridad que aún tiene el tema ambiental dentro de amplios sectores de la población.

A pesar que la región de América Latina y el Caribe continúa enfrentando grandes retos de desarrollo y deterioro del medio ambiente, se han logrado avances significativos en varios frentes en relación al proceso de gestión ambiental. A lo largo de los últimos treinta años, y más específicamente a partir de la última década del siglo XX, la región ha evolucionado en su manera de abordar la problemática ambiental. Este desarrollo histórico cubre un período con grandes hitos como son la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Estocolmo (1972), la Cumbre de Río (1992) y la Cumbre de Johannesburgo (2002). Durante el período se han ido incorporando diversas visiones sobre la relación sociedad-medio ambiente que incluyen desde la del aprovechamiento racional de los recursos naturales y límites de crecimiento, hasta la del desarrollo sostenible dentro del marco de transformaciones productivas y fenómenos ambientales a nivel global.

La región ha avanzado en lo referido a la construcción de instituciones para la gestión ambiental, la elaboración de marcos jurídicos y leyes específicas relativas a los recursos naturales y los límites a las emisiones contaminantes, y la aplicación de instrumentos que promueven la conservación de recursos naturales y la calidad ambiental.

En la actualidad está plenamente justificada la prioridad de descentralizar la gestión ambiental a regiones, provincias y municipios para fines ambientales (PNUMA, 1998).

La institucionalidad ambiental en la región conduce a la creación y adopción de políticas ambientales, con expresiones a nivel nacional, regional y local, y con coberturas y alcances distintos. Una parte de las políticas fundamentales se encuentran contenidas en la Constitución, en las leyes y en el conjunto de instrumentos que las desarrollan (decretos, resoluciones, reglamentaciones) (Brañes, 1996).

El rango de políticas ambientales observado en la región es muy amplio, e incluye políticas explícitas de gestión ambiental a nivel general (abarcando calidad y cantidad de recursos como son agua, bosques, aire y suelo), políticas específicas para un ecosistema determinado, políticas orientadas hacia problemas específicos (cambio climático, capa de ozono, contaminación de las aguas), o políticas orientadas a un sector particular (agricultura, energía, transporte).

La tendencia hacia políticas integradoras es evidente en gran parte de los países, con lo cual se busca enfrentar de manera coherente problemáticas específicas. También resalta la necesidad de incorporar criterios de sostenibilidad y control ambiental “construidos dentro” de las políticas sectoriales, de manera que los sectores productivos incorporen costos de control ambiental e implementen medidas de conservación desde su diseño y como parte de sus operaciones.

Los instrumentos de gestión utilizados en los países de la región tienen diversos orígenes y naturaleza. Algunos de ellos se utilizan desde tiempo atrás y han sido actualizados en los últimos años (ej. regulación directa, educación). Otros, en cambio, son de más reciente promoción, como es el caso de los instrumentos económicos.

Los instrumentos se clasifican en cuatro grandes categorías, según (Rodríguez y Espinosa, *Op. cit.*: 176), (Vid. Anexo # 3):

1. *Los instrumentos de regulación directa*, denominados de comando y control, basados en la promulgación de normas y en la ecuación coerción sanción; es decir, se trata de la forma tradicional de hacer cumplir la ley llevada al campo de la conducta ambiental.

2. *Los instrumentos administrativos* consistentes en el otorgamiento de licencias permisos y demás modos de adquirir el derecho a usar los recursos naturales previstos en las diferentes legislaciones. La licencia ambiental ha sido el instrumento predominante dentro de esta categoría, además de los Estudios de Impacto ambiental (EIA).

3. *Los instrumentos económicos* que están dirigidos a hacer que las fuerzas del mercado sean las principales propiciadoras del cumplimiento de las metas ambientales de la sociedad.

4. *La educación*, la investigación, la asistencia técnica y la información ambiental.

En nuestra opinión la generación de instrumentos para la gestión ambiental es diversificada, mas es un hecho que en América Latina y el Caribe predominan los instrumentos de regulación directa y de administración y planificación ambiental. Al mismo tiempo se registra el surgimiento o renovación de los denominados instrumentos económicos como complementarios o sustitutos de aquellos pero perdura la insostenibilidad ambiental. Se identifican algunos avances con referencia a la información y la educación ambiental pero, en contraste, se manifiestan tendencias contradictorias (avances y retrocesos) en la conducta de las personas en relación al medio ambiente.

Por otra parte con el transcurso de los años se ha insertado gradualmente la participación y los mecanismos formales y no formales disponibles en los países de la región para incorporar los distintos sectores de la sociedad dentro de la gestión ambiental, derivada de la acción de las organizaciones no gubernamentales, de las organizaciones de base en las comunidades rurales y urbanas, y de las organizaciones del sector productivo.

Según (Espinosa, *Et. al.*, 1998) la participación juega un papel crucial como medio para incrementar la conciencia ambiental de los ciudadanos y educarlos sobre las relaciones entre medio ambiente y desarrollo, crear legitimidad y transparencia en las decisiones en materia ambiental para que se involucren en la gestión de los problemas ambientales.

Sin embargo consideramos que la persistencia del deterioro ambiental, la generación de instrumentos para la gestión ambiental de ejercicio exclusivamente administrativo y la limitada cultura ambiental evidencia aún la insuficiente participación comunitaria y ciudadana en las diversas fases del proceso.

Se observa un lento desarrollo de indicadores sobre el estado del medio ambiente, el desempeño de las autoridades y políticas ambientales, la construcción del desarrollo sostenible y la práctica de los ciudadanos, quienes no cuentan con un sistema de indicadores sencillo que les permita construir un juicio informado sobre la situación de su ambiente natural y reaccionar frente a ella.

Caso Cuba.

Cuba no ha estado ajena a las preocupaciones y acciones de la comunidad internacional por el acelerado deterioro ambiental al que está siendo sometido el planeta. En el orden nacional la voluntad política por el cuidado de nuestro ambiente se materializa de diferentes maneras: en la Constitución de la República y en el ordenamiento legislativo, en el fortalecimiento institucional para la atención sistémica y racional del medio ambiente, en los programas de investigación científico- técnica, y en los instrumentos de gestión ambiental (García, 2002: 64).

Citemos la Constitución en Cuba en el artículo 27, el cual incorpora una serie de derechos de los habitantes de la Nación en relación con el ambiente, que a su vez genera un fuerte compromiso: el deber de preservarlo.

“El Estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras. Corresponde a los órganos competentes aplicar esta política.

Es deber de los ciudadanos contribuir a la protección del agua, la atmósfera, la conservación del suelo, la flora, la fauna y todo el rico potencial de la naturaleza”.

La Ley No.81 del Medio Ambiente de 1997, tiene como objetivo establecer los principios que rigen la política ambiental y las normas básicas para regular la gestión ambiental del Estado y las acciones de los ciudadanos y la sociedad en general a fin de proteger el medio ambiente y contribuir a alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible en el país.

Por su parte la Agencia de Medio Ambiente en Cuba posee la misión principal de dirigir y ejecutar acciones, proyectos y programas especializados que garanticen la gestión ambiental para lograr el desarrollo sostenible. Para el cumplimiento de esta misión se ha confirmado dentro del sistema CITMA un conjunto de mecanismos o herramientas como las Evaluaciones de Impacto Ambiental; la Inspección Ambiental Estatal; el Programa Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; el Programa de Desarrollo Integral de la Montaña y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Las inversiones destinadas a la protección del medio ambiente son la piedra angular de la gestión ambiental en el país, orientada a la mitigación y solución de los principales problemas ambientales existentes, tanto los relacionados con suelos y bosques, como con la reducción de

carga contaminante, la construcción de sistemas y plantas de tratamiento de aguas residuales y de acueductos.

Como parte de las acciones que el Estado cubano ha emprendido para minimizar las afectaciones al ambiente y a pesar de las dificultades económicas por las que atraviesa el país, está la asignación de recursos financieros, tanto en moneda nacional como en divisas para la solución de los problemas ambientales (*Vid. Anexo # 4*).

El profundo carácter social del estado cubano, hace que la gestión ambiental tenga un marcado carácter popular, con la más amplia participación de todos, ya sea como parte de órganos u organismos del gobierno, organizaciones no gubernamentales, universidades, organizaciones políticas y de masas, asociaciones y otras instituciones reconocidas por la ley, hasta la actuación individual o colectiva de los ciudadanos. Entre las acciones fundamentales acometidas por Cuba en el campo de la gestión ambiental, en particular, a partir de la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, se destacan las siguientes:

- Establecimiento y legalización del proceso de solicitud y otorgamiento de licencias ambientales, como resultado del proceso de realización de la Evaluación de Impacto Ambiental.
- Organización del Registro de evaluadores y las instituciones autorizadas a realizar dichos estudios.
- Fortalecimiento de la actividad de inspección ambiental en diversos sectores de la economía y en los territorios del país. Incorporación de la dimensión ambiental en las inspecciones, y promoción de las medidas voluntarias de control en diferentes sectores productivos del país.
- Fortalecimiento de importantes programas y planes de acción de gestión ambiental, y la revitalización y constitución de grupos nacionales.
- Revitalización de los sistemas de tratamiento de residuales de la agroindustria azucarera y otras.

La protección del medio ambiente y el uso sostenible de sus recursos naturales es una cuestión que se aborda con un enfoque sistémico para lo cual se emplea el conjunto de instrumentos para la gestión ambiental que interactúan entre sí, como se reconoce en la Estrategia Ambiental Nacional y la Ley de Medio Ambiente, los que constituyen de hecho la materialización de la Política Ambiental Cubana y su seguimiento en todos los territorios de la nación (*Vid. Anexo # 5*).

De forma general pudiera plantearse que en nuestro país existe un sistema organizado para la gestión ambiental en cuanto al trazado de políticas, instrumentos, la creación de instituciones y la promoción de leyes para el cuidado y la protección del medio ambiente. No obstante persisten los problemas ambientales y los comportamientos negativos de los ciudadanos que aún no le otorgan la importancia requerida a estos asuntos y no se ubican como los máximos responsables de la solución de los problemas que engendran, afectando al ambiente y por consiguiente su calidad de vida.

Nuestros criterios sobre la gestión ambiental.

El proceso de gestión de los problemas ambientales en la región de América Latina y el Caribe ha alcanzado una manifiesta relevancia en el plano económico, político y social. Sin embargo aún persisten dificultades en la integración de todos estos ámbitos.

Coincidimos con (Arrow, 1996; Janicke y Winder, 1997) en que las políticas económicas y sociales de los países aún no han logrado integrar aspectos de sustentabilidad ambiental ni tampoco se ha insertado de manera amplia la dimensión ambiental dentro de las políticas sectoriales específicas (industrial, agrícola, energética, etc.). Éste no es un problema endémico a las sociedades de América Latina y el Caribe, pues se presenta también con diversos matices en países desarrollados.

Por otra parte la gestión ambiental ha estado representada socialmente en muchos años como un proceso que debe partir de los esfuerzos de los Estados con su infraestructura institucional, quienes en consecuencia planifican e implantan la política ambiental, interés que varía de una sociedad a otra.

La aplicación de los instrumentos de la política y la gestión ambiental se derivan en su mayor parte de servicios ambientales que efectúan organismos administrativos, especialistas de instituciones y agentes externos bajo determinado interés para hacer frente a los problemas del medio ambiente.

Consideramos que los mecanismos de gestión pudieran integrarse aun más a un sistema que sin abandonar la esencia de la dirección de los procesos de gestión ambiental por las instancias pertinentes, creen las condiciones necesarias para la participación ciudadana en acciones específicas para potenciar la gestión ambiental dentro del entorno comunitario.

2.2. Gestión de problemas ambientales. Su trascendencia al trabajo de las comunidades locales.

La gestión de problemas ambientales, por su injerencia amplia, ha sido abordada bajo diversas perspectivas y con diferentes escalas. Por ejemplo, centrada en el ámbito rural o urbano, en una política específica (ej. contaminación del aire de un centro urbano, etc.), en una amenaza ambiental global (ej. impacto de emisiones sobre el calentamiento de la tierra, etc.), en el impacto ambiental de una actividad económica específica (ej. minería, energía, agricultura, etc.), o en la conservación y uso sostenible de un recurso estratégico (ej. bosques, aguas, etc.).

Sin embargo es en las tres últimas décadas que parte las investigaciones encaminadas a diagnósticos del estado del medio ambiente, así como las de pronósticos, evaluaciones de impacto ambiental, optimización del medio ambiente y especialmente las dirigidas al ordenamiento y la gestión ambiental, han ido integrando variables, índices e indicadores que promueven una mayor implicación de las comunidades locales en los procesos de gestión ambiental.

Con anterioridad los estudios ambientales metodológicamente integraban los deterioros físicos o biológicos, posteriormente el análisis fue ampliándose a los deterioros del ambiente social, y a la dimensión ecólogo-ambiental, con una marcada raigambre sociológica.

La prioridad de la cuestión socioambiental responde a que en los últimos tiempos se ha hecho evidente la incorporación social que privilegia la necesaria participación a mayor escala de los individuos organizados socialmente para incidir sobre los problemas ambientales, en lo macro y en lo micro.

En este sentido las comunidades se convierten en actores fundamentales donde se enmarca el trabajo más inmediato y que se han constituido en los ejes articuladores de los procesos de desarrollo a los diferentes niveles. En esta línea se enmarcan los procesos de desarrollo comunitario. Anteriormente se vivían como pequeñas unidades, que eran receptoras pasivas o decisorias sólo en ámbitos específicos y generalmente marginados. Hoy las comunidades no son ni pueden ser entes aislados de la conformación de un territorio o del país, cuyo futuro está necesariamente en este contexto.

Como respuesta a los graves problemas derivados de la alta centralización de funciones ambientales y a la baja efectividad a nivel local, se han mostrado adelantos de procesos de

descentralización en los que los actores locales juegan un papel importante en la gestión ambiental.

Varios autores refieren la importancia del trabajo en las comunidades. Citemos como ejemplo a (Pérez, 2003) quien plantea la necesidad de llevar una dinámica que permita el fortalecimiento de los individuos en la comunidad capaces de conocer la realidad en la que se desenvuelven, con herramientas de acción que les faciliten actuar de manera acertada, en la toma de decisiones.

Podemos mencionar **algunas prácticas** que en **Cuba** se han llevado a cabo para el tratamiento de los problemas ambientales, con una elevada incidencia en los espacios comunitarios.

- *Educación Popular Ambiental para el desarrollo sostenible* a partir de las experiencias desarrolladas en el municipio *La Palma*, Provincia de Pinar del Río y comunidades de la Reserva de la Biósfera *Baconao*, en Santiago de Cuba, de (Muñoz, 2003).

Este estudio aporta una concepción metodológica de la Educación Popular y la Educación Popular Ambiental para ser utilizada en la educación ambiental comunitaria, principalmente para facilitar la apropiación de tecnologías ambientalmente sostenibles en la producción agropecuaria y en el logro de una mayor participación de las comunidades locales en el manejo de los recursos naturales.

- *Participación de los miembros de la comunidad local en la solución de sus problemas ambientales. Metodología y Propuesta de implementación en Santa Lucía, Minas de Matahambre, Pinar del Río* (Quintana y Conde, 2005).

La investigación refiere elementos de gran utilidad para realizar un diagnóstico local-ambiental a nivel comunitario, en virtud de establecer su situación en cuanto a lo que se refiere a desarrollo local y ambiental. Así mismo establece una metodología con el fin de elevar los niveles de participación de la comunidad local en la solución de sus problemas ambientales.

- *Modelo Pedagógico para el proceso de educación comunitaria: un modelo para mejorar la calidad de vida desde la promoción del trabajo comunitario* (Gómez, 2006, citada por Peña 2006)⁷.

⁷ El modelo fue en el 2006 seleccionado por la Delegación Provincial del CITMA en Las Tunas como el resultado de mayor impacto científico-social-medioambiental del territorio, y en la Universidad tunera obtuvo premio por ser el resultado más relevante en las Ciencias Sociales. Dos de los teóricos más importantes sobre el trabajo social y desarrollo comunitario, Marco Marchioni (España) y Ezequiel Ander Egg (Argentina) coinciden en elogiar la propuesta, y el último plantea que este debe ser el modelo que se emplee en América Latina. (Vid. http://www.periodico26.cu/especiales/trabajo_comunitario021007.htm)

La autora privilegia en la fundamentación del Modelo (*Vid. Anexo # 6*) el empleo del método investigación-acción-participativa, como vía para la obtención de conocimientos colectivos sobre una determinada realidad. Durante su aplicación indica la necesaria presencia de un actor ajeno a la situación que se adentre en el grupo afectado, y a través de diversas acciones lo haga reconocer los problemas y trazarse vías de solución para ser llevadas a cabo por ellos mismos.

- Proyecto *Autogestión comunitaria para la conservación de las orquídeas cubanas y su ecosistema amenazados por la actividad antrópica, en la zona de transición de la Reserva de la Biosfera “Sierra del Rosario”, y áreas aledañas* (González, 2007 Et. al.).

Su concepción revela ideas enriquecedoras tanto para la autogestión comunitaria en la conservación de especies en peligro de extinción, como en relación a la forma de representar los intereses y necesidades de la población sobre la base del trabajo cooperado, solidario y colectivo de los portadores reales de la acción comunitaria, la cual es concebida como el núcleo conductor esencial de la participación popular con el apoyo del gobierno y demás instituciones y organizaciones sociales y de masas, inseparables del objetivo central de elevar la calidad de vida con equidad, en función de las necesidades sociales.

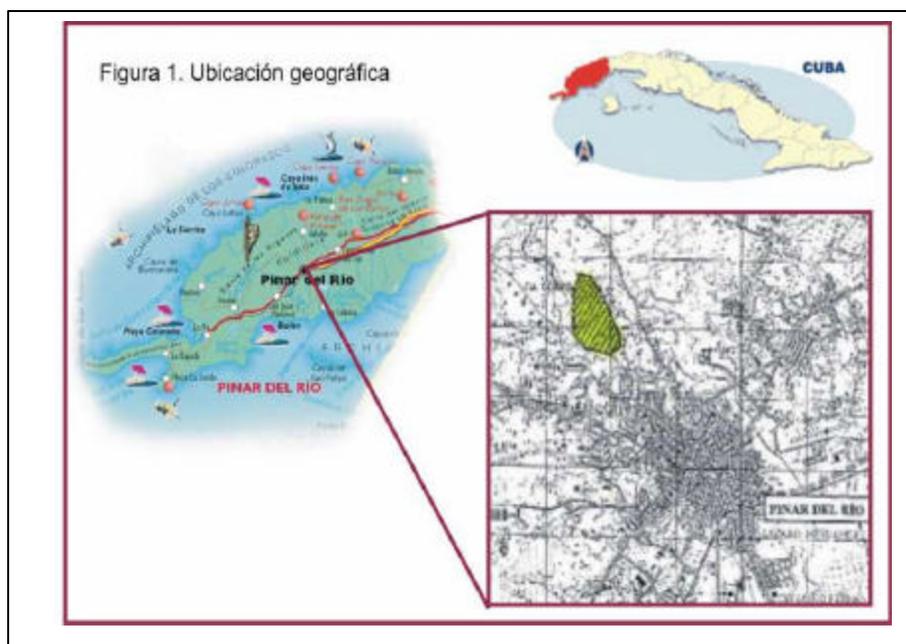
2.3. Gestión ambiental y comunidad: estudio particularizado en la comunidad “La Cabaña”, Pinar del Río, Cuba.

La experiencia que se relaciona en la presente investigación forma parte de un estudio particularizado en la comunidad “La Cabaña”, perteneciente a la provincia Pinar del Río. Este escenario fue seleccionado con el fin de analizar en profundidad el proceso de gestión ambiental desde el trabajo social comunitario fundamentado a partir de la capacitación de los actores locales. Para la exposición de nuestra práctica concreta ofrecemos inicialmente la caracterización de esta comunidad para posteriormente adentrarnos en la esencia del proceso investigado en este contexto.

2.3.1. Caracterización de la comunidad “La Cabaña”.

Aspectos físico- geográficos:

La comunidad “La Cabaña” se encuentra ubicada geográficamente a 1 Km. de la ciudad de Pinar del Río (Figura 1) y cuyo acceso principal es el camino al Hoyo del Guamá.



Los suelos en la comunidad “La Cabaña” son por lo general, pardos con carbonato y pardos sin carbonato. Se encuentran en estado de erosión, con muy baja fertilidad. Se presenta un suelo aluvial poco diferenciado, sobre corteza de meteorización ferralitizada o caolinizada, medianamente saturado, humificado y de textura arenosa. La fertilidad es muy baja. Los factores limitantes fundamentales son la acidez, el bajo nivel de nutrientes y la fertilidad.

Según la *Segunda Clasificación Genética de los Suelos de Cuba*, existe en el territorio un grupo de suelos que se han formado bajo el proceso de ferralitización y que conservan algunas de sus características fundamentales como son el lavado de las bases, la alteración de los minerales primarios y el alto contenido de hierro.

El perfil de estos suelos en el área no se presenta muy profundo, debido a los efectos sufridos por la erosión hídrica. Generalmente presentan un horizonte A, de color Pardo Grisáceo a Gris Parduzco, que posee un espesor entre los 15 y 25 cm y una textura arenosa.

Además de estos suelos existen otros formados debido al arrastre y deposición de las aguas fluviales, cuya formación desde el punto de vista genético no está bien definida. Consisten en una capa de color Pardo Claro a Pardo Amarillento, con viso Rojizo y un espesor entre los 25 y 35 cm.; la textura varía entre Loam Arcillo Arenoso y arena.

Clima.

Un promedio de 10 años aportó un volumen de precipitaciones anuales de 1458 mm y de días con lluvia 199.

La temperatura máxima media oscila entre los 26,6°C y los 32,2°C y se produce en enero y agosto, sin embargo la mínima media, fluctúa entre 23 y los 16,4°C y tiene lugar en agosto y febrero.

La temperatura media la tenemos entre los 21,6°C en los meses de enero y febrero y los 27,6°C en julio y agosto; en este período analizado el valor más alto de la máxima absoluta fue de 35,9°C y la mínima absoluta de 5,1°C.

Aspectos demográficos y sociales:

La comunidad presenta características propias de una comunidad rural.

Cuenta con un promedio de 268 viviendas en total. Habitan en esta comunidad un total de 656 personas: 128 niños y 528 personas mayores de 16 años de edad, de ellos un total de 290 son mujeres y el resto, hombres.

El asentamiento recibe población inmigrante debido a la cercanía a la ciudad y e igualmente la posibilidad para cultivar la tierra y efectuar la cría de animales.

Estructuras organizativas:

Los habitantes de la comunidad “La Cabaña” se encuentran distribuidos en 8 Comités de Defensa de la Revolución (CDR) y la totalidad de las mujeres pertenecen a la Federación de Mujeres Cubanas (FMC).

Infraestructura institucional.

En 1998 comienza la creación, en áreas aledañas a la comunidad, del Jardín Botánico de Pinar del Río, como resultado de un proyecto integrado de colaboración con Alemania.

La ubicación de este centro fue considerada óptima por las condiciones físico-geográficas del lugar, no siendo así con las condiciones sociales y ambientales presentes en el entorno.

Se ubica además en la comunidad un vivero perteneciente a Comunales.

Los pobladores del lugar se abastecen en su mayoría de instalaciones educacionales y de servicios fuera de su entorno comunitario.

Tradiciones e Historia

Asociadas a las actividades agrícolas. El cultivo del tabaco, por ejemplo, resulta importante por su carácter histórico, vinculado a la exportación. Dicha actividad es desarrollada en porciones de este territorio.

El lugar que ocupa la comunidad posee importancia desde el punto de vista histórico, pues en la historia de Pinar del Río se resalta como los primeros asentamientos humanos se ubicaron en las márgenes de río Guamá, dando lugar al posterior poblamiento del territorio.

Aspectos económicos:

La actividad económica fundamental es la agricultura.

La mayor parte de los pobladores son campesinos, dedicados a cultivar la tierra. Entre las principales plantaciones figuran, de forma general, las de: maíz, boniato, fríjol, arroz. Estos productos se producen fundamentalmente para satisfacer necesidades familiares y no institucionales. A estos se le agrega cultivo del tabaco. Además en esta zona se desarrolla la actividad pecuaria y frutal.

Impacto Ambiental.

El desarrollo agrícola en la comunidad ha implicado inevitablemente un cierto grado de transformación física de los paisajes y de artificialización de los ecosistemas.

Existe un uso indiscriminado del suelo y su degradación por la quema de los residuos es muy evidente. Hay en esta comunidad una degradación física de los suelos como; compactación, encostramiento, empantanamiento, agotamiento ocasionado por actividades mal balanceadas de desarrollo del riego, mecanización y aplicación de fertilizantes químicos.

Principales problemas ambientales dentro de la comunidad y sus zonas aledañas.

El diagnóstico ambiental efectuado en la comunidad “La Cabaña” confirmó la existencia de manifestaciones de los pobladores locales asociadas a problemas medioambientales (*Vid.* Anexo # 7), entre los que se incluyen:

- Vertimiento incontrolado de residuos domésticos, escombros y cárnicos.
- Déficit total de agua apta para el consumo
- Inadecuado uso de algunas especies de palmas con fines constructivos (desmoche total o parcial de la filiación)
- Extracción ilegal de arena, con vehículos de tracción animal (privados y transporte estatal).
- Degradación de bosques de galería por laboreo intensivo en las márgenes de causas fluviales.
- Degradación de los suelos por la quema de residuos.
- Utilización de fertilizantes químicos como fitosanitarios.

Tales hechos ubican a este territorio como uno de los enclaves donde se debe potenciar la gestión ambiental y el trabajo social comunitario para disminuir los impactos negativos de los pobladores sobre el medio ambiente.

2.3.2. Procedimientos metodológicos de la investigación sobre el proceso de gestión de problemas ambientales desde el trabajo social comunitario en la comunidad “La Cabaña”.

La exposición de los procedimientos metodológicos de la presente investigación se realiza teniendo en cuenta los resultados científicos derivados del **proceso de indagación**, distinguiendo **tres etapas** en el estudio:

Primera etapa: La investigación expone los resultados de un arduo proceso de revisión bibliográfica sobre el tema de la gestión de los problemas ambientales y el trabajo social comunitario, sometiendo la información obtenida a un procedimiento de síntesis que permitió el esclarecimiento de los principales conceptos de las variables presentes en el estudio. Estos apuntes se fueron nutriendo paulatinamente a partir de la búsqueda de información sobre la evolución, tendencias y actualidad en los procesos de gestión ambiental y su trascendencia en las comunidades locales.

La principal técnica o procedimiento empírico empleado en esta etapa fue el análisis de documentos, catalogados en lo fundamental como fuentes primarias (artículos, libros, revistas, ponencias de eventos...). La búsqueda de información a través de estas fuentes se realizó de

manera minuciosa y exhaustiva, ya que existían ideas vagamente relacionadas con el tema investigado que no llegaban a cubrir el espectro de teorías anteriores ampliamente desarrolladas sobre el asunto en cuestión.

Se realizó además una entrevista en profundidad a expertos en la gestión ambiental (*Vid.* Anexo # 8) con el fin de recoger opiniones relacionadas con los procesos direccionados a nivel institucional para la gestión del ambiente y el papel que les otorgan a las comunidades locales.

Segunda etapa: Centrada en el estudio del proceso de gestión de los problemas ambientales en una comunidad, para lo cual se tomó como referencia la comunidad “La Cabaña”, en Pinar del Río, Cuba.

Tercera etapa: Destinada al análisis de los resultados de la aplicación de instrumentos de recogida de información para la justificación de la aplicación del programa de capacitación de actores locales, encaminado a potenciar la gestión de los problemas ambientales desde el trabajo social comunitario en la comunidad “La Cabaña”. Se incluyen también los resultados de la aplicación de técnicas participativas con el propósito de implicar a los miembros de la comunidad en la expresión de ideas, expectativas y sugerencias para el diseño de dicho programa de capacitación.

A partir de lo anterior se deduce que la investigación obedeció en un primer momento a un estudio de tipo exploratorio sobre el tema tratado, en el acercamiento a una cuestión (gestión ambiental y trabajo social comunitario, como dependencia del trabajo social) que no ha sido ampliamente abordada, pero termina adoptando las características propias de los estudios descriptivos, ya que se trata de representar con datos cualitativos y cuantitativos el nivel de implicación de la comunidad en la gestión de los problemas ambientales en su entorno local. En esta medida se especifican las particularidades de la comunidad seleccionada; se pretende analizar en profundidad la manifestación de los indicadores para la gestión ambiental desde el trabajo social comunitario, integrar sus mediciones y describir cómo son y se manifiestan en este escenario contextual.

La preparación obtenida en la primera etapa, unido a la realización de un diagnóstico inicial en la comunidad en la segunda fase del estudio, permitió la descripción de sus características particulares y esclarecimiento de los impactos negativos que sobre el ambiente han sido

ocasionados por las actividades y comportamientos de los pobladores del lugar, provocando trastornos al entorno natural.

Resultó de gran utilidad además el diagnóstico ambiental realizado por especialistas del Jardín Botánico en el área que ocupa la comunidad “La Cabaña”, con la participación activa de sus habitantes y líderes locales. Como resultado del mismo se obtuvo el inventario de los problemas ambientales locales.

En correspondencia con los objetivos propuestos se han empleado **procedimientos metodológicos** desde la fase inicial de la investigación.

Estrategia Metodológica:

En el estudio se utilizan de manera mixta el paradigma cuantitativo y el cualitativo. El empleo del primero obedece al intento de realizar un análisis objetivo de los datos obtenidos mediante la aplicación de instrumentos, con el objetivo de ser analizados e interpretados posteriormente y de medir aspectos esenciales de los niveles de actuación de los actores locales en cuanto a intervención y prevención de problemas ambientales, así como del estado de los conocimientos, actitudes, comportamientos, vivencias y valores presentes en los pobladores de la comunidad en sus relaciones con el medio ambiente. El paradigma cualitativo de investigación se utiliza ya que también se pretende obtener una profundidad en la comprensión y potenciación del proceso de gestión de los problemas ambientales desde el trabajo social comunitario y el papel de los actores locales, tomando para ello una muestra dentro del espacio de la comunidad seleccionada.

En correspondencia con el segundo paradigma se ha constituido un diseño flexible de investigación, se emplean métodos múltiples de recopilación de los datos a través de la triangulación, lo cual nos permite validar la información obtenida, las categorías analíticas con las cuales analizaremos los datos obtenidos son condiciones abiertas y flexibles, que guían pero no condicionan la investigación.

Para la obtención progresiva de los resultados de esta investigación, nos acogimos a diferentes **métodos:**

Los **métodos teóricos** fueron fundamentales para la interpretación y comprensión de la esencia de proceso de gestión de los problemas ambientales desde el trabajo social comunitario, permitiendo su caracterización, la determinación de los elementos constitutivos o componentes y la interpretación conceptual de los datos empíricos. Entre ellos seleccionamos los siguientes:

Histórico- lógico: Para la determinación de las tendencias del proceso de gestión de los problemas ambientales desde el trabajo social comunitario.

Sistémico- estructural: En el establecimiento de la relación de los componentes o indicadores del proceso de gestión de problemas ambientales desde el trabajo social comunitario y su fundamentación a partir de la capacitación de actores locales.

Como procedimientos de estos métodos teóricos, se adoptaron el *análisis* y *síntesis* y la *inducción- deducción* para la determinación de los fundamentos teórico- metodológicos del proceso estudiado.

Dentro de la investigación cualitativa, los métodos utilizados fueron el etnográfico y la investigación – acción. El primero de gran ayuda en el diagnóstico inicial efectuado en la comunidad “La Cabaña” para conocer las características propias del territorio, el comportamiento, los modos de vida, costumbres, y las formas de interacción de los pobladores con su ambiente. Su empleo, unido a técnicas específicas de la investigación, permitió corroborar los supuestos o ideas que conllevaron a la formulación del problema que nos ocupa. Es decir, crear el cuerpo del problema en todas sus vertientes y articulaciones.

Consideramos fundamental según los fines de nuestro estudio, el método de investigación- acción, el cual persigue como objetivo último, la transformación y el mejoramiento de los estilos de vida de los sujetos implicados, y la participación activa de los mismos dentro del proceso de investigación, en la que se combina la participación con la investigación, la teoría con la práctica, potenciando el carácter educativo de la investigación, a través de la acción transformadora del conocimiento, las actitudes y accionar humano. Su empleo se hace evidente en mayor cuantía en la tercera etapa del proceso investigativo, para la planificación y concepción de la propuesta de capacitación.

Entre los **métodos empíricos** se resumen el análisis documental, técnica que permitió la recopilación de la información necesaria relacionada con el tema para un mejor estudio del mismo; la entrevista en profundidad realizada a especialistas en el tema tratado y a un grupo de pobladores de la comunidad y la encuesta, destinada a una muestra representativa de la población comunitaria con el propósito de medir el estado de algunos de los indicadores especificados para el estudio. Se suman a ellos el empleo de las técnicas participativas de la Educación Popular como la lluvia de ideas, el sociodrama y el juego de roles.

Descripción de la muestra.

La unidad de análisis seleccionada para el estudio de la gestión de los problemas ambientales desde el trabajo social comunitario en un contexto específico, se constituyó con una muestra de actores locales de la comunidad “La Cabaña” que formarían parte de la indagación sobre el proceso objeto de estudio.

La población aproximada en la comunidad lo constituyen un total de 920 personas.

La muestra comprende a 100 pobladores de la comunidad, dado que un número mayor nos generaría la reiteración de datos. De ellos 59 hombres y 41 mujeres.

Para la integración de la misma se siguieron los siguientes criterios:

- La selección de una muestra de tipo no probabilística, o sea de forma dirigida.

Dentro de este tipo se tomó la clasificación de sujetos- tipos (pobladores seleccionados), agrupando líderes formales (30), informales (20) y representantes de las organizaciones de masas en la comunidad (50).

El estudio comprendió además dos muestras secundarias intencionales: una compuesta por algunos directivos y especialistas ambientales; expertos en cuestiones relacionadas con esta línea temática; la otra conformada por un grupo de 24 integrantes de la comunidad, 12 mujeres y 12 hombres para la aplicación de técnicas participativas que requieren de la presencia de grupos más reducidos de personas.

- Que la edad se ubicara entre los 18 años y más.

Para los fines del estudio se consideró conveniente que las personas que formaran parte de la indagación contaran con una edad mayor o igual a los 18 años, ya que el tema requiere de precisiones que no se pueden agotar con individuos de edades más tempranas, considerando además que en este grupo se concentra la realización de actividades que pueden ocasionar mayores daños al ambiente. Dejar una brecha abierta permite la presencia de varias generaciones: jóvenes, adultos y adultos mayores o personas de la tercera edad, posibilitando el intercambio de diferentes visiones y puntos de vista sobre el asunto.

En este orden pudieran precisarse las ventajas que ofrece cada una de estas etapas del desarrollo humano para los fines investigativos. Los individuos, en la juventud, alcanzan un desarrollo intelectual pleno, estrechamente relacionado con las capacidades creadoras, que no solo implica

la asimilación de información, sino la manifestación de la iniciativa intelectual y la existencia de un pensamiento creativo. Cuando se llega a la adultez se consolidan todas las ideas que guían el accionar humano, se tienen propósitos bien definidos y metas claras. Con la ancianidad las personas comienzan a manifestar un grupo de riesgos psicosociales, pero resulta impresionante el caudal de experiencia y la sabiduría alcanzada por los años vividos.

Definición de los conceptos y variables presentes en el estudio.

Definiciones conceptuales.

Medio ambiente: “es el entorno vital de un organismo; es el conjunto de factores físicos, naturales, sociales, culturales, económicos y estéticos (paisaje) que interactúan entre sí, con el individuo y con la comunidad en que éste vive” (Gabutti, 2004: 1).

Problema ambiental: Se refiere a situaciones ocasionadas por actividades, procesos o comportamientos humanos, -económicos, sociales, culturales y políticos, entre otros-, que trastornan el entorno y ocasionan impactos negativos sobre el ambiente, la economía y la sociedad (EcoCiencia, 2001).

Se define el *daño ambiental* como “toda alteración relevante que modifique negativamente el ambiente, sus recursos, el equilibrio de los ecosistemas, o los bienes o valores colectivos” (Ley General del Ambiente (2002) citada por (Gabutti, *Op. cit.*: 7), Art. 27°).

Gestión ambiental: “conjunto de acciones emprendidas por la sociedad, o parte de ella, con el fin de proteger el medio ambiente. Sus propósitos están dirigidos a modificar una situación actual a otra deseada, de conformidad a la percepción que sobre ella tengan los actores involucrados. La gestión ambiental no solamente está referida al gobierno, sino que crecientemente depende de fuerzas sociales de muy diversa naturaleza” (Escobar, 1999, citado por Rodríguez y Espinoza, 2003: 7).

Desarrollo Sostenible: Aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias (Informe Brundtlan, 1987).

Participación comunitaria: Mecanismo para el desarrollo de procesos reflexivos y continuos fundados en la acumulación de experiencias y la democratización de conocimientos mediante los cuales las comunidades se organizan para el logro de mejores condiciones de vida, realizan sus

intereses, establecen sus necesidades y prioridades, interviniendo sobre su realidad (Mulet y Castanedo, 2002).

Trabajo Social Comunitario: Se sitúa como un nivel de intervención dentro del objeto del Trabajo Social y como esfera de actuación en la ordenación vivencial de los individuos. "El objeto del Trabajo Social está compuesto por todos los fenómenos relacionados con el malestar social de los individuos, ordenados según su génesis y su vivencia. Según su génesis: la estructura de los problemas sociales de los individuos que dan lugar a situaciones que bloquean su autonomía. Según su vivencia: padecimiento del malestar que provoca perturbaciones en sus distintas esferas de relación social, familiar, laboral y comunitaria (Zamanillo y Gaitán, 1991: 71-72).

La comunidad constituye el objeto de intervención del Trabajo Social Comunitario. La tarea consiste en un entrenamiento para identificar, discutir y resolver los problemas comunitarios. Es el traspaso de ciertas habilidades a la comunidad.

Comunidad: "es el espacio físico ambiental, geográficamente delimitado, donde tiene lugar un sistema de interacciones económico y socio político que producen un conjunto de relaciones interpersonales sobre la base de necesidades" (Borroto y Fuentes, 2001: 1).

Capacitación: Toda actividad formativa realizada en una organización, respondiendo a sus necesidades, que busca mejorar la actitud, conocimiento, habilidades o conductas de las personas.

Conceptos seleccionados para la labor de capacitación.

Niveles de intervención: Asociados al tipo de objeto sobre el que se va a intervenir, el tipo de objetivos que se quieren alcanzar y los procedimientos metodológicos que se pueden utilizar. Pueden ser social, comunitario, familiar, individual (Urrutia, 2003).

En esta investigación se asume la intervención como proceso de facilitación y no de imposición.

Prevención: Proceso activo y asertivo de crear condiciones y/o atributos personales que promueven la calidad de vida de las personas y de su ambiente. Puede ser Primaria, secundaria o terciaria.

Cultura ambiental: La entendemos como el conjunto de conocimientos de los seres humanos que regulan sus actitudes, modos de comportamiento, vivencias y valores en su relación con el

ambiente que le rodea. Esos elementos se integran a la personalidad del individuo mediante la socialización.

Conocimiento Ambiental: Resultado del proceso de elaboración, análisis y sistematización por parte del individuo de la información proveniente de su entorno a lo largo de su historia individual.

Actitudes ambientales: Estructura psicológica derivada del aprendizaje y la experiencia, que se conforma como una predisposición individual que ejerce una influencia dinámica sobre la conducta del individuo ante el medio ambiente y las problemáticas que presenta el mismo.

Comportamiento ambiental: Diferentes acciones del sujeto dirigidas hacia aspectos concretos en la relación con el medio ambiente.

Vivencia: Expresa la relación afectiva del individuo con el medio. Representa la unidad indivisible de las características personales y las características ambientales, por lo cual, la influencia del entorno sobre el individuo, va a depender no solo de la naturaleza de la situación, sino también de la manera en que este la percibe y la vive (Alea, 2005).

Comunicación: Proceso de extremo activo, donde las personas se relacionan tanto por la vía verbal como por la no verbal, y a lo largo de este proceso cada una de las partes reflexiona, valora y expresa de manera activa, por uno u otro canal del proceso, sus conclusiones, vivencias, valoraciones, con independencia de que se expresa verbalmente o no en ese momento (según Fernando Gonzáles Rey, citado por Veloso y Sánchez, 2003).

Valores: Entiéndase en este plano como la elevación del sentido de responsabilidad. Su educación estimula nuevas normas de conducta y una adecuada interacción entre el hombre y el medio ambiente. Como consecuencia de este proceso se va dibujando un sistema de comportamientos, del que cada cual es responsable, en función de múltiples factores sociales y culturales (Giordan y Souchon, 1997).

✍ **Definiciones operacionales de variables.**

Para las mediciones sobre la gestión ambiental desde el trabajo social comunitario se tomaron en consideración indicadores dentro de las variables que relacionamos a continuación:

Problemas ambientales:

- Presencia física de daños o alteraciones provocadas por las actividades de miembros la comunidad en el entorno ambiental de la localidad.
- Acciones emprendidas para su tratamiento.
- Papel de los pobladores locales en las labores de gestión ambiental.

Niveles de intervención:

- Experiencias en la intervención (social, comunitario, familiar, individual) para la gestión de los problemas ambientales de la comunidad.

Prevención:

- Experiencias en la prevención de problemas ambientales presentes en el entorno local.

Conocimiento Ambiental:

- Identificación de los problemas ambientales o alteraciones presentes en el entorno comunitario.
- Conocimiento del posible impacto individual y social del ser humano sobre el medio ambiente.
- Ubicación personal del nivel de conocimientos para incidir en la disminución de los problemas ambientales en la comunidad (Bueno, Suficiente, Escaso, Nulo).
- Estado de preparación o capacitación sobre contenidos, habilidades y metodología para emplear sus recursos en la solución de los problemas que afectan el entorno comunitario y la calidad de vida de los lugareños.

Actitudes ambientales: Predisposición del ser humano a actuar sobre el medio ambiente; puede ser favorable, desfavorable o indiferente, y poseer un nivel de intensidad fuerte, medio o débil.

Comportamiento ambiental: Se evaluará la existencia o no de comportamientos encaminados a favorecer el medio ambiente o hacia la solución de problemas ambientales concretos.

Vivencias: Se analizará la representación de escenas cotidianas relacionadas con las condiciones del ambiente en la comunidad, partiendo de:

- La identificación de las personas con la situación medioambiental.
- Expresión de sentimientos en torno a los problemas ambientales de la localidad.

Definición de las técnicas evaluadoras de las diferentes variables a tener en cuenta en el estudio.

☞ Entrevista en profundidad (Anexo # 8)

Fueron entrevistados 2 directivos y 4 especialistas ambientales del Jardín Botánico de Pinar del Río, para constatar la presencia física de los **problemas ambientales** existentes en la localidad.

☞ Encuesta (Anexo # 9).

Se aplicó con el objetivo de explorar el estado de las variables: **niveles de intervención, prevención y conocimiento ambiental**, antes del diseño del programa de capacitación de actores locales para la gestión ambiental desde el trabajo social comunitario. Dichas variables se evaluaron según los siguientes ítems:

----Niveles de intervención: 5.

---- Prevención: 3.

---- Conocimiento: 1, 2, 4, 6.

---- Comportamiento: 1 a-), 3, 5.

Este instrumento combina preguntas abiertas y cerradas; las primeras ya que, a pesar de que son más difíciles de responder por parte de los respondientes y de calificar por parte de los investigadores, no tenemos una información previa con respecto a las posibles respuestas de los sujetos, además de que, teniendo en cuenta los diferentes indicadores de las variables que pretendemos evaluar mediante la aplicación del mismo, es interés de la investigación, profundizar en opiniones, argumentaciones y descripciones de problemáticas y otros contenidos ambientales. Las segundas, ya que también es necesario precisar algunas cuestiones particulares, además de que estas poseen la ventaja de su facilidad de respuesta y codificación. Se calificó mediante el análisis de porcentajes, y de la frecuencia de aparición de respuestas.

☞ **Técnicas participativas: sociodrama, juego de roles y lluvia de ideas.**

Estas técnicas se realizaron con 24 miembros de la comunidad, según la definición de muestra secundaria intencional declarada en el estudio. Ambas se desarrollaron con el fin de medir el estado de la variable **Vivencias** (Vid. Anexo # 10). La segunda contribuyó en igual sentido a la medición de las **actitudes**. Por su parte la lluvia de ideas se tomó como soporte para la recogida de información sobre aspectos de interés de los comunitarios en torno a la capacitación ambiental.

CAPÍTULO III. PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES DESDE EL TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO. DISEÑO DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE ACTORES LOCALES.

3.1. Análisis de los resultados de la investigación sobre el proceso de gestión de problemas ambientales desde el trabajo social comunitario. Comunidad tipo: “La Cabaña”, del municipio Pinar del Río.

Derivado de un minucioso y exhaustivo proceder científico e investigativo el estudio se encaminó, en su fase terminal, al análisis de los resultados de la aplicación de instrumentos de recogida de información. Esta etapa sería de gran utilidad para la concepción de un programa de capacitación de actores locales que contendría acciones específicas para potenciar la gestión de los problemas ambientales desde el trabajo social comunitario.

En el proceso de indagación, tal y como se precisaba en el capítulo anterior, se tomó como comunidad tipo “La Cabaña”, del municipio Pinar del Río, donde se procedió a la aplicación de las técnicas para ofrecer tratamiento al problema investigado. Esto garantizaría una explicación más profunda de los aspectos devenidos en la etapa de diagnóstico para finalmente llegar a un grupo de regularidades integradoras de la información obtenida.

Los resultados se analizan para el caso específico de los contenidos de las entrevistas en profundidad, la encuesta y la técnica participativa “Lluvia de ideas”, esta última aplicada con el propósito de implicar a los miembros de la comunidad en la expresión de ideas, expectativas y sugerencias para el diseño del programa de capacitación.

✍ Resultados de la aplicación de las entrevistas en profundidad.

En el estudio se realizaron dos variantes de entrevista en profundidad: una dirigida a tres presidentes de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR)⁸ ubicados en el área de la comunidad “La Cabaña”; la otra a un directivo y dos especialistas ambientales del Jardín Botánico de Pinar del Río.

⁸ Los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) constituyen una organización de masas creada en Cuba en el año 1961, agrupando a miembros a partir de los 14 años de edad.

La realización de la entrevista en profundidad a los presidentes de CDR (Anexo # 8 a.) nos permitió documentarnos sobre el trabajo de esta organización en el entorno comunitario y la relación comunidad- medio ambiente.

Sobre la valoración del trabajo de los miembros de esta organización existieron criterios coincidentes que señalan la insuficiente movilización de las masas para afrontar la solución de los problemas que se generan en el barrio. Entre las ideas manejadas por los representantes se agrupan las siguientes:

- Los pobladores han resquebrajado el espíritu solidario, cooperativo y el entusiasmo para acometer acciones desarrolladoras.
- Existe una reducida participación en las tareas y un detrimento del potencial creativo de las masas.
- Los trabajos voluntarios que se efectúan son tomados más como una tarea de contenido político y de obligada asistencia y no como un fin conciente, un medio para contribuir al restablecimiento del entorno.
- En la comunidad existen innumerables microvertederos, sobre todo en los alrededores del río.
- No es frecuente en el entorno de la localidad debatir asuntos relacionados con el medio ambiente y su protección, y cuando se mencionan la mayoría plantea que esto es una obligación solo de las instituciones estatales.
- Los problemas ambientales persisten debido a la reiterada manifestación de conductas negativas sobre el ambiente.
- Las personas necesitan conocer las implicaciones de su actuación negativa sobre el medio ambiente y ser más activos para incidir en la solución a los problemas.

La entrevista realizada a trabajadores del Jardín Botánico de Pinar del Río, institución ubicada en áreas aledañas a la comunidad, generó un conjunto de argumentos sobre la existencia de alteraciones provocadas por las actividades de miembros de la comunidad en el entorno ambiental, las acciones institucionales para la gestión de su solución y los niveles de imbricación de los pobladores locales en el proceso (Anexo # 8 b.).

Se pudo constatar que el centro cuenta con un diagnóstico ambiental que contiene las principales afectaciones en el medio ambiente en este contexto específico, entre ellas las provocadas por el desarrollo agrícola; el vertimiento incontrolado de los residuos domésticos; el uso indiscriminado de algunas especies de plantas; la degradación de los suelos; la insuficiente potabilización del agua, entre otros. Estos daños o alteraciones obedecen a las acciones incontroladas de los lugareños, dejando secuelas en el entorno (*Cfr.* Capítulo 2. Impacto ambiental. p. 48- 49 y Anexo # 7).

Los especialistas ambientales en la institución desde diferentes enfoques científicos y muy a tono con los parámetros contemporáneos de la interdisciplinariedad, generan proyectos que inciden en la gestión de la solución a problemas medioambientales. Sin embargo se constató que de acuerdo al fin específico de la entidad predominan los encargados de ofrecer tratamiento a la diversificación de especies de plantas en el lugar, contribuyendo a su conservación y esparcimiento. Así mismo también se trabaja en la informatización, o sea, en la generación de software que tributan a la digitalización de la información sobre las diferentes especies ubicadas en el Jardín. En otro orden se desarrollan acciones encaminadas al mejoramiento del espacio agrícola incidiendo favorablemente en a la disminución del ritmo de erosión de los suelos, en la elevación de la fertilidad y la calidad de las plantaciones.

El trabajo con los pobladores de la zona fue catalogado por los entrevistados como insuficiente, no sistémico, algo que debía ser fortalecido. Entre las acciones de educación ambiental se han desarrollado algunas con la población infantil, pero se hace difícil llegar a las personas de mayor edad que en su mayoría agreden de modo consciente o inconsciente el entorno que los rodea. Los niveles de imbricación de los pobladores locales en los procesos de gestión ambiental han sido muy reducidos, quedando supeditados a los pequeños esfuerzos de unos pocos por mejorar la calidad del ambiente.

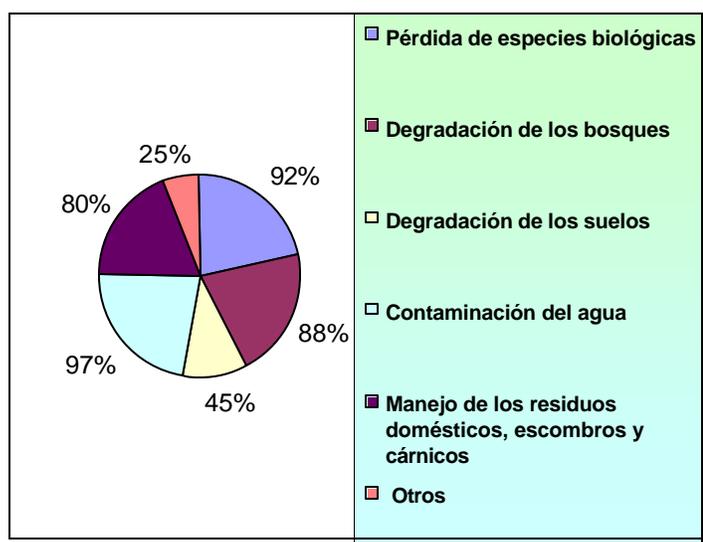
☞ **Resultados de la aplicación de la encuesta.**

La encuesta (Anexo # 9) nos permitió documentarnos sobre el estado de los indicadores seleccionados en el proceso de gestión de los problemas ambientales desde el trabajo social comunitario, fundamentales para la concepción del programa de capacitación comunitaria: el nivel de conocimiento de los miembros de la comunidad sobre los problemas ambientales (preguntas 1, 2, 4 , 6); niveles de prevención de los problemas ambientales (pregunta 3);

experiencias de intervención para incidir en la solución de los problemas (pregunta 5) y en general el comportamiento de los individuos en relación con el ambiente (preguntas 1 a-), 3, 5).

En la pregunta 1 de la encuesta se pedía a la muestra seleccionada de los pobladores que marcaran con una X los problemas ambientales que consideraran estuviesen presentes en su comunidad. Resultó que el 92% de los encuestados reconoce la pérdida de especies biológicas; un 88% señaló la degradación de los bosques; el 45% la degradación de los suelos; el 97% la contaminación del agua y el 80% el manejo inadecuado de los residuos domésticos, escombros y cárnicos. Estos resultados se muestran en el **gráfico 1**.

Gráfico 1. Conocimiento por los pobladores de los problemas ambientales presentes en la comunidad “La Cabaña”.



Los resultados evidenciaron que de forma general los pobladores conocen de la existencia de problemas ambientales en su comunidad, aunque en diferentes valores de percepción de los mismos. Entre los problemas más reconocidos se encuentra la contaminación del agua y la pérdida de especies biológicas; le continúan la degradación de los bosques y el manejo de residuos y en un orden menor la degradación de los suelos. Solo un 25% de la muestra señaló como otros problemas la contaminación del río Guamá; la contaminación del aire por la cercanía a la ciudad y la falta de una adecuada educación y cultura ambiental en la población.

Resulta significativo, obviando las diferencias numéricas, que los lugareños manifiesten un estado consciente de los trastornos que afectan el entorno, lo cual puede incidir en el incremento de la participación de los mismos en los procesos de gestión ambiental. En un tono más

preocupante se advierte la no correspondencia entre el nivel de percepción de la problemática degradación de los suelos cuando esta es una de las agravantes más inmediatas en el entorno comunitario. De esta manera las distintas actividades de los lugareños y el desarrollo de la agricultura intensiva ha impactado representativamente en la presión excesiva de recursos naturales como el agua, las plantas y los suelos: se intensifican los regadíos; se roturan tierras donde antes existían bosques, contribuyendo a la deforestación; se utilizan de plantas leñosas como combustible; se fuerzan las cosechas con exceso de fertilizantes artificiales para obtener mayores rendimientos inmediatos. Estas manifestaciones revelan la necesidad del logro de una cultura agrológica entre los habitantes del lugar.

En el inciso a-) de esta pregunta se les pedía información a los pobladores acerca de sus acciones (comportamiento) para contribuir a la solución de estos problemas. En sentido general aunque los pobladores refieren conocer problemáticas ambientales de su entorno, las respuestas señalaron un pobre dominio de las acciones que pudieran realizar para incidir en su solución, ya que el 78 % de los encuestados responde con expresiones que indican la necesidad de hacer algo pero no manifiesta la realización de actos concretos, que no han hecho nada o que no han tenido la oportunidad. El 22% restante señala dentro de su comportamiento acciones referidas en algunas de las siguientes ideas:

- “Mejorar el ambiente de mi hogar”.
- “No talar árboles”.
- “Evitar la destrucción de la flora y la fauna”.
- “Le he llamado la atención a varias personas”.
- “Cuidar de la higiene ambiental”.
- “Plantear la solución de estos problemas a los organismos y combatirlos”.
- “Plantearlos en las reuniones del CDR y del delegado”.
- “A veces se ha trabajado en la recogida y limpieza de áreas de la localidad”.

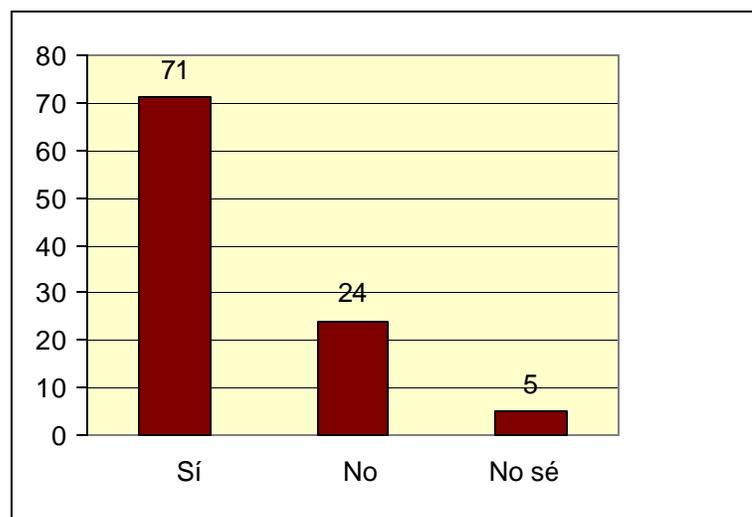
Fuente: Encuestas.

Por lo general, en relación a la variable comportamiento ambiental, podemos decir que se aprecia una gran pobreza conductual para incidir en la solución a problemas medioambientales de la localidad; se refieren un número considerable de acciones que no se encuentran concretizadas en

la realidad, ni tampoco orientadas hacia los fundamentales problemas ambientales existentes, por ejemplo, “Degradación de los suelos”; además es de gran relevancia el hecho de que la respuesta que tiene una mayor frecuencia de aparición es “nada” (49 personas) lo que nos inclina hacia la conclusión de que aunque en algunos casos existe una motivación para implementar acciones concretas individuales orientadas hacia la solución de los problemas ambientales, los sujetos no cuentan con las estrategias conductuales, con las herramientas cognoscitivas, ni con las esferas donde sea posible y viable su actuación social.

La pregunta 2 reflejada en el **gráfico 2** pedía que señalaran si se consideraban agentes que pudieran impactar negativamente sobre el medio ambiente.

Gráfico 2. Consideración sobre el impacto negativo en el medio ambiente.



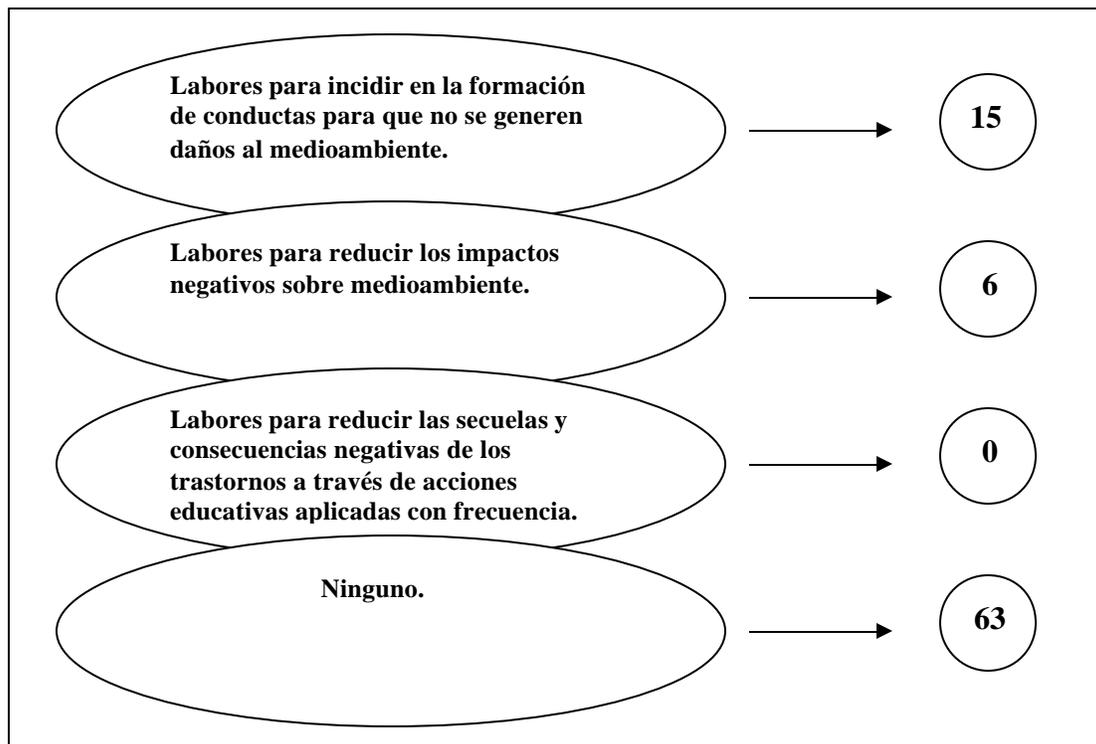
Los datos indican que la mayor cantidad de personas (71) conocen ser seres que al interactuar con el medio pueden ser agentes agresores, mostrando la existencia de una conciencia en la mayoría de los sujetos integrantes de la muestra, acerca del poder de impacto negativo del individuo sobre el medio ambiente. Desde el punto de vista cualitativo esto es substancial pues para reparar el daño que los seres humanos causamos a la naturaleza, primero hay que ubicarse como los principales causantes de los trastornos en la correlación de la sociedad humana con el medio ambiente.

Por otro lado 24 miembros de la comunidad manifestaron no ser causantes de impactos negativos, pudiendo ser interpretado como un estado de cultura ambiental, como la permanencia de un nivel ínfimo de conductas desacertadas que pueden confundirse con la nulidad, o como el

conocimiento insuficiente de las acciones agresivas hacia el medio ambiente que pudieran generarse en su vida cotidiana. Solo 5 de los encuestados expresaron el desconocimiento de causar alteraciones en el entorno al interactuar con el mismo.

En la pregunta 3 se indagaba sobre el trabajo comunitario según los niveles de prevención de problemas medioambientales (*Vid.* Esquema # 1).

Esquema # 1. Práctica de los niveles de prevención de problemas medioambientales en el trabajo de pobladores de la comunidad “La Cabaña”.

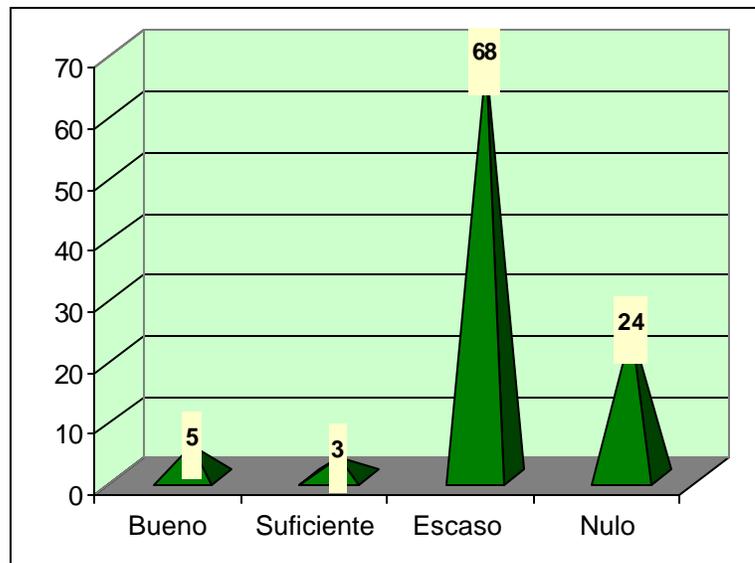


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la encuesta.

En el esquema se evidencian las selecciones realizadas por los 100 miembros encuestados. La mayoría (63) señala el no haber realizado acciones preventivas para resarcir los daños ocasionados al medio ambiente en la comunidad; 15 de ellos consideran el haber realizado alguna labor en la formación de conductas equilibradas y 6 plantean la ejecución de prácticas para reducir los impactos negativos sobre el entorno. Lo cierto es que los datos reflejan que aún falta mucho por hacer en el orden preventivo de los problemas medioambientales y en el trabajo social comunitario es casi inexistente la ejecución de prácticas destinadas a este fin.

La pregunta 4 de la encuesta solicitaba a los pobladores especificar cómo era su conocimiento para solucionar los problemas ambientales en la comunidad. La mayor cantidad de las selecciones lo consideran escaso (68), 24 de ellos lo consideran nulo, 5 como bueno y 3 como suficiente, como se muestra en el **gráfico 3**.

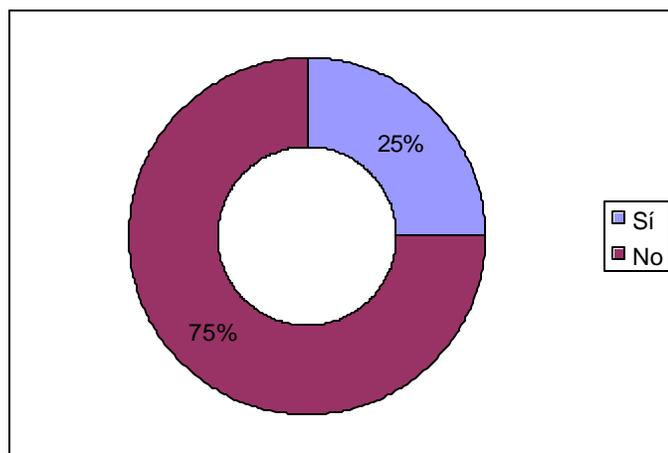
Gráfico 3. Consideración sobre el nivel de conocimiento de los pobladores para solucionar los problemas ambientales de la comunidad “La Cabaña”.



Desde el punto de vista interpretativo los resultados indican que en su mayoría los miembros de la comunidad “La Cabaña” presentan un conocimiento insuficiente para emprender labores de gestión ambiental. La orientación elemental recibida en los centros educacionales; las influencias educativas que transmiten los medios de difusión y la transmisión de rasgos de conductas positivas mediante la socialización, no han sido suficientes para generar un clima que valla más allá de la identificación de los problemas ambientales. Además de los espacios para fortalecer la conciencia y educación ambiental se denota la necesidad de incrementar las vías para la formación comunitaria, encaminada al logro de una cultura que potencie la participación en la gestión de la solución a los problemas relacionados con el medio ambiente.

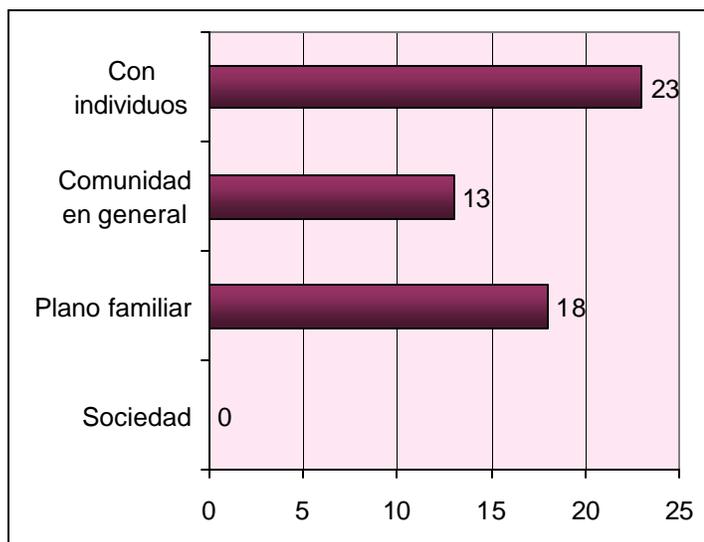
En la pregunta 5 se indagaba sobre la realización o no de experiencias interventivas para la solución a los problemas ambientales de la comunidad, atendiendo a los niveles: sociedad, familia, comunidad e individuos. Los resultados obtenidos se muestran en el **gráfico 4.a y 4.b**.

Gráfico 4.a. Comportamiento de las experiencias en la solución a problemas ambientales.



De los miembros de la comunidad encuestados el 75% plantea no haber tenidos experiencias interventivas para incidir en la solución a los problemas medioambientales, mostrando la incapacidad de identificar y valorar estrategias de solución en ninguno de los niveles; mientras que un 25% responde afirmativamente, señalando el nivel o los niveles en que ubican dichas experiencias, tal y como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 4.b. Niveles de intervención en el trabajo social comunitario para incidir en la solución a problemas medioambientales.

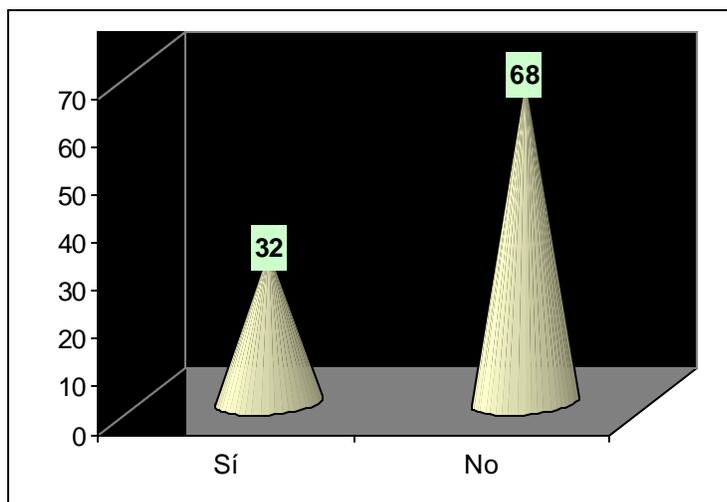


De los pobladores de la comunidad “La Cabaña” que manifiestan haber tenido experiencias para incidir en la solución a los problemas ambientales, ninguno indica el nivel societal, 13 señalan el nivel comunitario, 18 el familiar y la mayor cantidad de las experiencias se centran en el nivel de

intervención individual (23). Puede deducirse que en el trabajo social comunitario un grupo muy reducido de los pobladores interviene para ofrecer un tratamiento a los problemas ambientales que se generan en el entorno de la localidad. Por otra parte se pudo constatar que entre las personas que seleccionan el nivel comunitario, familiar y el de individuos predominan los líderes formales de la comunidad, o sea, aquellas personas que tienen una responsabilidad en la dirección de organizaciones.

En la pregunta 6 y final, reflejada en el **gráfico 5**, se preguntaba a los pobladores si habían sido capacitados (preparados) sobre contenidos, habilidades y procedimientos para emplear sus recursos en la solución de los problemas que afectan su entorno y en consecuencia su calidad de vida.

Gráfico 5. Estado actual de la capacitación para las labores de gestión ambiental.



De los 100 encuestados 32 respondieron afirmativamente, señalando como las vías de obtención de esta capacitación los centros estudiantiles y laborales; como acciones comunitarias solo refieren los trabajos voluntarios y el trabajo coordinado con organismos, principalmente comunales. El resto de las personas (68) plantearon no haber recibido capacitación.

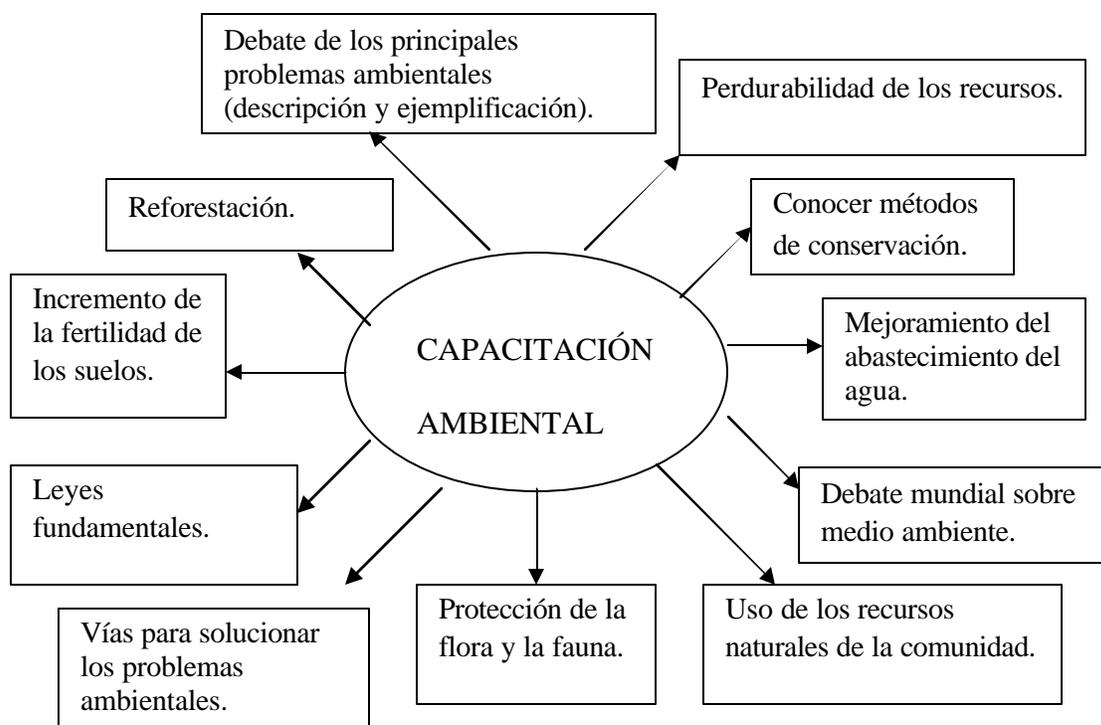
La información obtenida nos permitió corroborar la inexistencia de acciones con los miembros de la comunidad para potenciar el conocimiento y la formación de habilidades sociales, indispensables para emprender los esfuerzos de gestión ambiental en el espacio local. Los individuos reconocen la existencia de los problemas que afectan el ambiente, sin embargo no

actúan para modificar las situaciones existentes sino que inciden en su agravamiento (Cfr. Anexo # 7).

✍ **Resultados de la aplicación de la lluvia de ideas.**

La técnica participativa lluvia de ideas fue aplicada a 24 miembros de la comunidad, según la clasificación de muestra secundaria intencional ofrecida en el estudio. La aplicación de dicha técnica se realizó mediante tarjetas con el propósito de recoger opiniones, en forma rápida, sobre aspectos de interés de la comunidad para la capacitación ambiental (Vid. Esquema # 2).

Esquema # 2. Lluvia de ideas en torno a la capacitación ambiental.



Fuente: Elaborado por la autora a partir de la relación de ideas aportadas por miembros de la comunidad "La Cabaña".

La lluvia de ideas arrojó ideas importantes para ser tenidas en cuenta en un plan de capacitación ambiental, sobre todo por tratarse de algunos aspectos de interés cognitivo de los pobladores de la comunidad. Como algo interesante de la aplicación de la técnica se revela el interés por obtener información sobre los problemas ambientales y las vías para su solución, el debate mundial, el aprovechamiento de los recursos naturales y su capacidad de renovación. En el discurso de los pobladores no se evidencia el término sostenibilidad sin embargo persiste el

deseo de conocer métodos para la reforestación, la protección de la flora y la fauna, aspectos sobre la conservación y la perdurabilidad de los recursos.

Posterior al estudio detallado de las técnicas aplicadas para la obtención de información y el análisis de los resultados, arribamos a las siguientes consideraciones sobre los indicadores para la gestión ambiental desde el trabajo social comunitario y el nivel de implicación de los pobladores de la comunidad “La Cabaña” en la gestión de los problemas ambientales, entre ellas:

❏ No existe una cultura ambiental por lo que en la mayoría de los casos las personas atentan contra el medio y persisten comportamientos que no hacen más que acentuar los problemas o trastornos ambientales en el entorno local.

❏ No se maneja el término de gestión ambiental como una labor que puede ser emprendida por los pobladores de la comunidad para proteger el medio ambiente.

❏ Los miembros de la comunidad reconocen la existencia de problemas ambientales y gran parte de ellos se ubican como agentes agresores, pero no se pronuncian activamente para incidir en su solución.

❏ Las personas en su mayoría no emplean métodos de prevención para la creación de condiciones que promuevan su calidad de vida y la de su ambiente.

❏ Existe un conocimiento insuficiente por los comunitarios de las acciones que pudieran resarcir los daños y secuelas que han venido dejando los seres humanos a la naturaleza.

❏ En el trabajo social comunitario no se emplean las diversas variantes: sociedad, familia comunidad e individuos, para intervenir en el enfrentamiento a las problemáticas que afectan el entorno natural.

❏ En la comunidad no se debaten los asuntos relacionados con las relaciones de las personas con el medio ambiente y los distintos factores que interactúan con los individuos en el plano natural, económico, social y cultural.

Los pobladores no han sido capacitados (preparados) sobre contenidos, habilidades y procedimientos para emplear sus recursos en la solución de los problemas ambientales que afectan su entorno y en consecuencia su calidad de vida.

Al contemplar estas reflexiones nos vienen a la mente una serie de cuestiones aún no satisfechas. Los logros sociales alcanzados en nuestro país y la puesta en práctica de diversos mecanismos

para incidir en la protección del medio ambiente y los recursos naturales no suprimen las manifestaciones de los individuos que aceleran el deterioro ambiental.

Desde otro punto de vista aún es insuficiente la participación comunitaria en los procesos de gestión ambiental. Para nosotros constituye un reto plantear nuevas alternativas que incidan en el fortalecimiento de las capacidades locales para que los individuos desde una formación empírica o práctica se pronuncien por mejorar la calidad de su entorno.

Atendiendo a lo anterior nos propusimos la planificación de un programa de capacitación de los actores locales en correspondencia con las necesidades ambientales y los intereses cognitivos de los lugareños.

3.2. Programa de Capacitación de Actores locales para potenciar la gestión de los problemas ambientales desde el trabajo social comunitario en la comunidad “La Cabaña” del municipio Pinar del Río.

El presente **Programa de Capacitación de Actores Locales** muestra la siguiente **estructura**:

- I. Título.**
- II. Problema general.**
- III. Objetivo general.**
- IV. Fundamentación.**
- V. Forma de desarrollo.**
- VI. Tiempo de duración.**
- VII. Aspectos a tener en cuenta.**
- VIII. Indicaciones metodológicas.**
- IX. Evaluación.**

A continuación ofrecemos la planificación de sus elementos componentes.

I. Título.

El Programa de Capacitación lleva por título: “Programa de formación comunitaria para la gestión ambiental”.

II. Problema general.

No existe una suficiente preparación en la población de la comunidad “La Cabaña” con respecto a la gestión de los problemas ambientales, que les posibilite conocer, prevenir, orientar su comportamiento e intervenir adecuadamente para disminuir los daños ambientales en su entorno local y por consiguiente corregir los modelos de interacción social con el medio ambiente.

III. Objetivo general.

Promover una formación en los miembros de la comunidad “La Cabaña” mediante alternativas de capacitación que les permita impulsar procesos de gestión ambiental desde el trabajo social comunitario.

IV. Fundamentación.

Atendiendo a los resultados del diagnóstico, derivados de la consecuente aplicación de técnicas de obtención de información, nos pudimos percatar que en la comunidad “La Cabaña” se denota la existencia de problemas medioambientales, siendo casi inexistentes las acciones de los pobladores locales para incidir en la minimización de los daños ocasionados al entorno.

Dada esta situación el trabajo social comunitario se convierte en una vía para transitar desde el autorreconocimiento de los problemas hasta el planteamiento de variadas formas de solución.

Asumir la comunidad como un escenario de valor estratégico determinante para el desarrollo social, es decisivo para comprender la importancia de activar a sus pobladores a actuar, pues nos proporciona una mirada esperanzadora sobre nuestras propias capacidades como sociedad humana para superar los enormes desafíos ambientales.

Por ende, la proyección de nuevas alternativas, impulsando la gestión ambiental desde el trabajo social comunitario desde el accionar colectivo de los miembros de la comunidad, constituye un aspecto de relevancia directamente vinculado a las conductas, comportamientos y modos de relación sociedad- medio ambiente. Es este un elemento que indudablemente ayuda a tirar del desarrollo y potencia en sí mismo todas las acciones de cambio que se quieran realizar.

La concepción de este programa de capacitación de actores locales se basa en los principios de la Educación Popular (*Vid. Anexo # 10*).

Está dirigido a los pobladores de la comunidad “La Cabaña”, como escenario donde se procedió al análisis del proceso de gestión de problemas ambientales desde el trabajo social comunitario y

se valoró la alternativa de capacitación como una vía para arribar a la construcción colectiva de saberes.

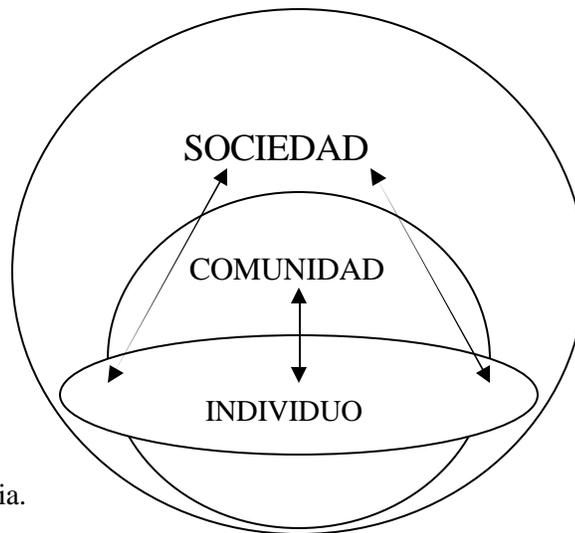
Concebido para llevarse a cabo por especialistas en cada área temática, vinculados en su labor a las entidades de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente del territorio, centros de Educación Superior y departamentos de investigación. Así mismo se requiere de la colaboración de representantes de la comunidad que tributen al tratamiento de los asuntos, siguiendo la metodología recíproca entre educandos y educadores.

Existe una estrecha relación entre educación comunitaria y desarrollo sostenible y un elemento significativo en esta interrelación lo constituye la participación⁹. El enfoque del programa se constituye en la variante de investigación participativa, aunando los intereses en el trabajo social de los pobladores de la comunidad para la gestión de la solución a problemas ambientales. La investigación participativa es “un concepto más reciente y admite la relatividad de la experiencia y el conocimiento, hasta el punto de romper la tradicional vinculación de subordinación entre investigador e investigado en las tareas implicadas”. (Fals Borda, 1993:7, citado por Padrón, 2002).

El trabajo social comunitario, por su parte, permite la prevención, la mejora social y la transformación de los propios interventores. Recordemos las palabras de Freire: “Es aprendiendo que yo enseño y es enseñando que yo aprendo”. Aprender comportamientos ayuda al hombre a ser sujeto de sus propias acciones, a reconocer su realidad para aprender a superarla.

La influencia de experiencias positivas relacionadas con la gestión ambiental que sobre el individuo pueda ejercer la capacitación, puede contribuir a la modificación de las actitudes por parte de este, que se pueden ir transmitiendo a partir de la comunicación mutua en las relaciones interpersonales en la comunidad local y formar parte de la interacción externa del individuo con su medio social.

⁹ En 1946, el psicólogo social alemán radicado en los Estados Unidos, Kurt Lewin dio los primeros pasos en la creación de una concepción respecto a la participación de los grupos; identificando una forma de práctica investigativa en la cual, grupos de personas organizan sus actividades con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida y aprender de su propia experiencia, atendiendo a valores y fines compartidos. A diferencia del intervencionismo, la propuesta del enfoque participativo, se basa en el diálogo y la conciencia crítica, elevando los niveles éticos y de competencia ante los problemas surgidos, con poder de decisión sobre los recursos disponibles y la evaluación de los resultados.



Fuente: Elaboración propia.

V. Forma de desarrollo.

El programa de capacitación de los actores locales para la gestión ambiental desde el trabajo social comunitario se desarrollará con la participación de un coordinador general, un relator, especialistas en las áreas temáticas, invitados de instituciones y los miembros de la comunidad local. El mismo incluye aspectos teóricos y prácticos según los objetivos y tareas que se plantean, tomando como forma de desarrollo las modalidades de conferencia y talleres.

Si no es menos cierto que en las tendencias que abarcan las prácticas de educación se le ha restado importancia la modalidad de conferencia, esta aún perdura como una de las formas para dar tratamiento a contenidos educativos. De esta manera se introduce como nueva variante ya que puede adoptar métodos participativos que conlleven a la expresión de ideas e iniciativas de los implicados. Las conferencias se ofrecerán a los miembros de la comunidad por parte de los especialistas, quienes ofrecerán conocimientos científicos actualizados al personal con que se trabaje.

Los talleres en igual condición propiciarán la reflexión del grupo de actores locales y el empleo de variadas técnicas participativas. Esta modalidad constituye la vía principal para la apropiación y producción de conocimientos dentro del proceso de aprendizaje grupal, propicia espacios de interacción y diálogo entre los participantes; de creación de confianza y cooperación; de

reflexión colectiva sobre diferentes tópicos; para compartir saberes e información, vivencias y por consiguiente es el momento apropiado para que los participantes asuman herramientas y concepciones de trabajo más participativas, que les permitan multiplicarlas en la propia comunidad, con otros miembros.

Seguidamente se presenta la estructura de cada modalidad:

✍ **Sesión No. 1.**

Conferencia. Aproximación al concepto de medio ambiente.

Problema: Necesidad de que los sujetos se apropien de una concepción sistémica sobre el concepto de medio ambiente que les permita incluir, además de los elementos naturales, aquellos en el orden sociocultural e histórico.

Objetivo: Contribuir a la comprensión adecuada respecto al concepto de medio ambiente, incluyendo los diferentes elementos bióticos, abióticos, naturales, socioculturales, históricos, y construidos que incluye, en una concepción sistémica.

Contenido:

- Definiciones sobre el medio ambiente.

Nota aclaratoria:

Para introducir las diferentes alternativas para la capacitación de los actores locales consideramos oportuno comenzar por abordar el concepto de medio ambiente, desde la construcción simbólica de los pobladores locales hasta la comprensión de lo más evolucionado del pensamiento científico.

El asunto fue estimado de vital importancia pues la práctica ha demostrado que los elementos más arraigados dentro de las concepciones con respecto al medio ambiente en los sujetos, son la interrelación de factores bióticos y abióticos, los seres humanos, y los recursos naturales, y los de menor arraigo y concienciación son las construcciones humanas, el patrimonio histórico-cultural y las relaciones sociales. Así mismo son propias de las concepciones predominantes con respecto al medio ambiente, aquellas que frecuentemente excluyen elementos tales como las dimensiones socioculturales, políticas y económicas, los cuales son esenciales para una correcta comprensión del medio ambiente, porque precisamente en ellos se encuentran los componentes causales de su proceso de deterioro.

En este proceso de aprendizaje es necesario que el hombre más que en su dimensión biológica, como individuo, se reconozca en su dimensión social, y por tanto, de responsabilidad con todas las problemáticas medioambientales.

Técnicas:

Técnica de presentación: Imaginex (Anexo # 11a).

Técnica de análisis: Lluvia de ideas: Qué es el medio ambiente? (Anexo # 11b).

Forma de evaluación: Técnica de cierre: Papelógrafo (Anexo # 11c).

✍ **Sesión No. 2.**

Conferencia. Legislación ambiental.

Problema: Necesidad de potenciar los conocimientos de la población comunitaria sobre la legislación ambiental vigente para la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Objetivo: Contribuir a fomentar el conocimiento de la legislación ambiental vigente con vistas a incidir en la disminución de los impactos negativos originados por su desconocimiento y en la preservación de medio ambiente.

Contenido:

- Legislación ambiental vigente en Cuba.
- Manifestaciones de incumplimiento de las leyes.

Técnicas:

Técnica de análisis general: Sociodrama. Condiciones del ambiente en la comunidad (Anexo # 11d).

Forma de evaluación: Foro- debate sobre la importancia del tema tratado (Anexo # 11e).

✍ **Sesión No. 3.**

Conferencia. Protección, conservación y uso racional de los recursos ambientales.

Problema: Necesidad de potenciar los conocimientos sobre la diversidad biológica y su conservación, así como el uso racional de los recursos sobre la base de la sustentabilidad.

Objetivo: Estimular el conocimiento de las vías para la protección, conservación y uso racional de los recursos ambientales empleando conceptos de fundamental importancia relacionados con

la temática y problemática ambiental, tales como: desarrollo sostenible, diversidad, ética ambiental y equidad.

Contenido:

- Protección de especies biológicas.
- Conservación y uso racional de los recursos naturales.

Técnicas:

Técnica de animación- concentración: El mundo (Anexo # 11f).

Técnica de análisis: Foro. Debate de un documental sobre diversidad biológica.

✍ **Sesión No. 4.**

Taller. Problemas ambientales a escala global, nacional y local.

Problema: Necesidad de potenciar el dominio de los problemas ambientales y su descripción en los diferentes niveles: global, nacional y local.

Objetivo: Lograr el conocimiento, identificación y descripción de las diversas problemáticas ambientales existentes tanto a nivel global, nacional como local.

Contenido:

- Los desafíos ambientales a escala global, nacional y local.
- Relación Hombre – Naturaleza. Su responsabilidad individual y social en el actual estado de degradación de las condiciones ambientales del planeta.
- El deterioro ambiental y su impacto en la calidad de vida de los seres humanos.

Técnicas:

Técnica de análisis general: Juego de roles (Anexo # 11g). Representación basada en las actitudes de las personas y las manifestaciones de pensamientos sobre problemas medioambientales según las características de sus ocupaciones o profesiones.

Problemas seleccionados para la representación según ocupaciones de los miembros del grupo: Usos del agua, empleo de los suelos, utilización de recursos forestales, manejo de residuos domésticos.

Nota aclaratoria:

La representación de papeles se toma como variante para medir vivencias y actitudes de las personas hacia los diferentes hechos o situaciones que alteran el estado del entorno natural.

Forma de evaluación: Aplicación de la técnica de cierre Positivo- Negativo- Interesante (Anexo # 11h).

✍ **Sesión No. 5.**

Taller. Solución de problemáticas socioambientales.

Problema: Necesidad de formar habilidades prácticas en los pobladores de la comunidad para incidir en la solución de problemas ambientales.

Objetivo: Estimular la comprensión, identificación, creación y valoración de estrategias o acciones encaminadas a la solución de problemas ambientales a nivel local, con igual trascendencia a nivel nacional y global.

Contenido:

- Los problemas medioambientales y su gestión.
- Eventos y Congresos para debatir problemas ambientales y proponer su solución.
- Estrategias de solución a problemas ambientales: nivel global, nacional y local.
- Estado actual de las condiciones ambientales de la localidad.
- Potencialidades para instrumentar acciones para la gestión ambiental.

Técnicas:

Técnica de Discusión Grupal conocida por Diez Preguntas (Díaz, 1995) (Anexo # 11i).

Técnica de análisis: El dominó analítico. Problema inicial “Degradación de los suelos” (Anexo # 11j).

Nota aclaratoria:

En esta sesión se hará especial énfasis en la problemática degradación de los suelos, por su connotación amplia en la comunidad y en los principios de agricultura sostenible.

Forma de evaluación: Escenificación de una situación para incidir con recursos propios en la solución de problemas ambientales de la localidad.

✍ **Sesión No. 6.**

Taller. Familia.

Problema: Necesidad de fortalecer el papel de la familia como estructura básica de la sociedad en la formación ambiental en su área de influencia.

Objetivo: Dinamizar el papel de la familia como factor de influencia psicosocial que contribuya al desarrollo de la cultura ambiental en función de los conocimientos, actitudes y comportamientos mediante acciones dirigidas a modificar aspectos concretos de las vivencias en la relación con el entorno.

Contenido:

- Desarrollo de modos de actuación que posibiliten una intervención oportuna y eficiente de la familia en la formación ambiental.
- Fomento de indicadores funcionales necesarios para el establecimiento de relaciones efectivas con el medio: ambiente familiar organizado, ética relacional justa, comunicación clara y educativa.

Técnicas:

Escenificaciones(sociodrama) sobre:

- El papel de la familia en la solución a problemáticas ambientales.
- Construcción de monólogos de educación ambiental desde roles principales (madre/ padre).
- Conversatorios sobre cultura ambiental.
- Toma de decisiones a nivel familiar para intervenir y prevenir los impactos negativos sobre el medio ambiente.

Forma de evaluación: Juego de roles familiares.

✍ **Sesión No. 7.**

Taller. Formación de líderes de la comunidad.

Problema: Necesidad de activar el poder de los líderes de la comunidad en la formación ambiental y el tratamiento a los problemas medioambientales.

Objetivo: Incentivar la participación de líderes formales e informales como protagonistas en: visitas a hogares con falta de higiene ambiental, charlas educativas, conversatorios intencionados y en labores de prevención social.

Contenido:

- Atención personalizada y focalizada a los casos que inciden con mayor influencia en el deterioro ambiental.
- Tratamiento de los modos actitudinales con impactos negativos sobre el medio ambiente.
- Los factores comunitarios y su interrelación en el desempeño de sus funciones dentro del proceso de gestión ambiental.

Técnicas:

Técnica de análisis general: Juego de roles.

Forma de evaluación: Encuesta a los líderes sobre la calidad del trabajo y valoración de su utilidad.

✍ **Sesión No. 8.**

Taller. Mecanismos de comunicación para la formación ambiental.

Problema: Necesidad de dotar a los miembros de la comunidad de habilidades comunicativas para hacer más eficientes los procesos de comunicación interna y externa con respecto a la dimensión ambiental.

Objetivo: Instrumentar acciones para la gestión ambiental desde los procesos comunicativos dentro y fuera de la comunidad, que contribuya al desarrollo de la cultura ambiental en función de los conocimientos, actitudes y comportamientos de los actores locales.

Contenido:

- La comunicación como sistema de interrelaciones entre las personas.
- Análisis crítico de las actuales formas de intercambio y elaboración de información desde el componente medioambiental que tienen lugar en la comunidad.
- La promoción como variante para el desarrollo de la cultura ambiental.

- Prácticas comunicativas para el desarrollo de los conocimientos, actitudes y comportamientos ambientales.

Nota aclaratoria:

Esta sesión se incluye para ofrecer tratamiento a los mecanismos de comunicación con enfoque ambiental que incidan en la solución a los problemas medioambientales de la comunidad, partiendo del análisis crítico de las formas actuales en los procesos de intercambio y elaboración de información. De esta manera se espera que los actores locales piensen de forma sistemática en los problemas y en sus posibles soluciones.

Técnicas:

Creación de ambientes comunicativos aplicando: Dinámica de pequeños grupos.

Forma de evaluación: Técnica de cierre Positivo- Negativo- Interesante.

Aclaración general:

El lugar de realización de las sesiones se intercambiará indistintamente entre el espacio comunitario y el Jardín Botánico ubicado en áreas aledañas a la comunidad.

Aplicación y frecuencia: En general el programa será propuesto para ser aplicado a partir del segundo semestre del año 2009, con una frecuencia mensual.

VI. Tiempo de duración.

Cada modalidad dentro del programa de capacitación de los actores locales se concibe para una duración de dos horas. Este no es un esquema rígido pues si el debate lo requiere se puede consumir un tiempo mayor.

VII. Aspectos a tener en cuenta.

? Facilitadores.

Cada encuentro será conducido por los facilitadores para la capacitación especializada, quienes se unen a la moderadora general (en este caso la propia investigadora), que posee la función de conducir, enriquecer, dar seguimiento al acontecer en los grupos de actores locales, facilitar la retroalimentación de los integrantes de la comunidad acerca del transitar de los aspectos dinámicos y temáticos del programa. Esta persona también se encargará de canalizar la energía y

las contribuciones de los miembros hacia la consecución de las metas, así como de promover procedimientos que contribuyan a su dinamismo y productividad.

En la comunidad sesionará además un grupo de trabajo encargado de la organización de los participantes, conformado por: Presidente del Consejo Popular, Delegado de Circunscripción, Presidentes de CDR y demás miembros de la estructura de dirección, Coordinador de Zona y Promotor Cultural. Estos poseen la responsabilidad de agrupar selectivamente a los participantes locales en el programa de capacitación.

Equipo de facilitadores: Sociólogos, Psicólogos , Especialistas del CITMA, Licenciado en Estudio Socioculturales, Comunicador Social, Trabajador Social, Directivos de las organizaciones políticas y de masas de la comunidad, Promotor cultural, Delegado de la circunscripción, Presidente del Consejo Popular.

? Selección de actores locales.

La selección de los participantes se realizará en un número no mayor de 20, conformando en su totalidad dos grupos de trabajo a escala local, responsables de multiplicar las experiencias.

Para ello deben tenerse en cuenta los límites de la muestra de tipo no probabilística adoptada en el estudio, o sea de forma dirigida, agrupando líderes formales, informales y representantes de las organizaciones de masas en la comunidad; así como elementos como la edad, la diversidad de niveles culturales, la responsabilidad dentro de la comunidad, las ocupaciones de las personas, garantizando una mejor conformación de los grupos.

Este paso debe estar antecedido por la realización de una reunión previa con todos los factores de la comunidad donde se les explicarán los objetivos del trabajo y la estructura definitiva de las sesiones de capacitación. En este sentido se destacará nuevamente la importancia de potenciar la formación comunitaria para la gestión ambiental desde el trabajo social comunitario.

? Sobre la estructura de las sesiones.

Aunque las sesiones se planificaron con anterioridad y de manera cuidadosa, atendiendo a los indicadores especificados para la gestión ambiental desde el trabajo social comunitario y a un grupo de sugerencias de los actores locales, dicha estructura constituyó un proyecto, y no un esquema rígido a seguir, manteniéndose abierta la posibilidad de modificaciones en dependencia

de nuevas inquietudes, demandas, contenidos emergentes, la dinámica de comunicación vivencial y el aprendizaje de los implicados.

? Niveles de participación.

La concepción del programa se concretó, tal y como se especificó anteriormente, a partir de la intervención social de un agente externo a la comunidad - la propia investigadora -, pero siempre contando con la participación y respaldo de la comunidad y considerando sus necesidades e intereses, mediante el método investigación- acción participativa.

De esta manera los niveles de participación evolucionaron desde el estado pasivo a la participación por consulta, estando representados los demás niveles de participación (por incentivos, funcional, interactiva) en el proyecto general para las acciones de capacitación, en vistas a favorecer el auto- desarrollo de los grupos locales (Cfr. Anexo # 1. La Escalera de la Participación).

Así mismo se combinó la aplicación y el diseño de técnicas participativas y la metodología de la educación popular.

? Cierre y evaluación de los talleres.

La evaluación dentro del proceso de formación y capacitación se realizará durante y al final de cada sesión de trabajo, siendo esto un proceso significativo para conocer por dónde transitamos, además de facilitar la sistematización de las experiencias.

El proceso de implementación del programa de capacitación de los actores locales debe comprender un balance final de cierre y evaluación general de los talleres, construcción colectiva de las memorias del proceso, proyección de posibles expectativas y perspectivas futuras, así como la aplicación final de instrumentos de obtención de información con fines evaluativos.

VIII. Indicaciones metodológicas.

Guía metodológica:

✍ Realizar coordinaciones con las instituciones locales, líderes formales e informales para encaminar sus esfuerzos bajo un mismo objetivo.

Para realizar un trabajo comunitario efectivo se requiere de la integración de las organizaciones, organismos e instituciones de la comunidad dentro de un planeamiento estratégico para el desarrollo comunitario.

- ✍ Conducir las sesiones con la presencia de observadores y relatores, además de los facilitadores. Los relatores se encargarán de registrar el desarrollo del encuentro de manera pormenorizada; este puede ser de diferentes formas; ejemplo en un registro gráfico; como por medio de grabaciones (previo consentimiento del grupo); permitiendo posteriormente una retroalimentación y perfeccionamiento del trabajo.
- ✍ Involucrar el tratamiento de las necesidades de cada grupo generacional.
- ✍ Emplear el diálogo y no la transmisión unidireccional de conocimientos.
- ✍ Propiciar el trabajo en subgrupos, para poder rescatar los temas tratados y su posterior análisis en conjunto.
- ✍ Apoyarse en las potencialidades de los miembros de la comunidad que puedan ser un aporte al aprendizaje socializado.
- ✍ Fortalecer y desarrollar el enfoque de la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible en todos los encuentros.
- ✍ Contar con el apoyo de las nuevas tecnologías para la información, educación y divulgación ambiental, por ejemplo, medios audiovisuales como: videos, diapositivas, retrotransparencias, materiales impresos, entre otros.
- ✍ Partir siempre de la práctica: De forma general las personas aprenden mejor de sus propias experiencias, de sus conocimientos, vivencias y de la propia historia de vida.
- ✍ Promover la reflexión colectiva a partir de las vivencias personales y conocimientos de los miembros de la comunidad adquiridos de importancia vital para la búsqueda de nuevas alternativas.
- ✍ Considerar el empleo de variadas técnicas participativas para dinamizar las sesiones, entre ellas, la técnica de presentación y animación (con el objetivo de crear un ambiente de colaboración y participación); técnicas de análisis general y vivencial (para reflexionar sobre contenidos, problemáticas o ideas); técnicas de organización y planificación (en vistas a que los sujetos participantes consideren la importancia de organizar y planificar el trabajo en función de objetivos propuestos); técnicas de evaluación para realizar evaluaciones parciales y la correspondencia entre objetivos y tareas; así como ejercicios de comunicación

interpersonal con el objetivo de tratar la problemática de la comunicación interpersonal y grupal.

- ✍ Desarrollar las técnicas participativas explicando su utilización y activando el papel de los miembros de la comunidad, siendo ellos los protagonistas, que permitan activar el sentido de responsabilidad personal y mejorar las relaciones con el medio ambiente.

El trabajo comunitario no es solo trabajo para la comunidad, ni siquiera con la comunidad; es un proceso de transformación desde la comunidad: soñado, planificado, conducido, ejecutado y evaluado por la propia comunidad.

Solo con la participación de la comunidad se lograrán los objetivos propuestos. Los miembros de la comunidad adquirirán una mayor preocupación por los problemas que afecten el entorno, se logrará una autorregulación de manera tal que estos sepan identificar y resolver sus problemas sin la intervención de un agente externo; llegarán a enjuiciar su propia conducta y se preocuparán por la vida futura. Esto significa poner en práctica los principios de la sostenibilidad.

- ✍ Propiciar momentos de experimentación de acciones propias de la gestión ambiental, la cual puede brindar conocimientos adicionales y contribuir a la generación de un clima de confianza en las transformaciones locales.
- ✍ Incidir en la formación de los representantes del núcleo zonal sobre el trabajo político e ideológico integrado a las actividades de educación y gestión ambiental.
- ✍ Efectuar recorridos por diferentes espacios dentro del límite territorial de la comunidad.
- ✍ Evaluar el estado de la formación ambiental de los miembros de la comunidad con la participación de los líderes comunitarios.
- ✍ Preservar las memorias de los talleres, siendo el reporte de las conclusiones del grupo; la identificación de los principales problemas, las prioridades identificadas y las acciones que se generen de forma colectiva.

IX. Evaluación

La evaluación del programa de capacitación de los actores locales se integra a cada sesión de trabajo mediante técnicas de evaluación y cierre, con la finalidad de realizar evaluaciones

parciales de las sesiones en correspondencia de objetivos propuestos, y de cierre con el objetivo de canalizar tensiones, ansiedades cognitivas o dinámicas que pueden haber surgido.

La fase evaluativa comprende además el balance final de la evolución de los mecanismos de gestión de los problemas ambientales desde el trabajo social comunitario de los pobladores de la comunidad “La Cabaña”. El avance se manifestará en la existencia de cambios de los sujetos en cuanto a la gestión ambiental, considerando el estado de los conocimientos, actitudes, comportamientos y vivencias de los pobladores en sus relaciones con el medio ambiente, así como los niveles de actuación de los actores locales en cuanto a intervención y prevención de los problemas ambientales presentes en el entorno local.

Los datos se obtendrán mediante técnicas que pueden aplicarse de forma simultánea. Se debe proceder a la recopilación y análisis de información, la que posteriormente será comparada con el estado de los datos obtenidos en el diagnóstico previo según el comportamiento inicial y final de los indicadores y variables a tener en cuenta en la investigación.

CONCLUSIONES

A partir de la investigación desarrollada podemos llegar a la conclusión de que en la actualidad los procesos de gestión ambiental exigen cada vez más espacios de descentralización de las funciones ambientales, otorgándose una importancia trascendental a las capacidades que se generan en los espacios locales para afrontar los acelerados deterioros que sufre el medio ambiente.

En este ámbito las comunidades locales se convierten actores fundamentales de los procesos de desarrollo social en armonía con la naturaleza. Sin embargo aún se evidencia en estos escenarios la falta de la práctica para la protección ambiental encaminada al mantenimiento del equilibrio entre la sociedad y el medio ambiente, y resultan insuficientes los esfuerzos que se realizan. Por ello se hace imprescindible estimular las acciones prácticas no solamente utilitarias del hombre y la sociedad sobre el medio ambiente, sino considerando la unidad indisoluble entre ambos y la necesidad del vínculo entre la investigación, la acción y la participación ciudadana en los procesos de gestión ambiental.

La comunidad “La Cabaña” del municipio pinareño, sin estar alejada de esta realidad, es a su vez un espacio donde están presentes diversas problemáticas que afectan al medio ambiente y por otra parte donde se generan conocimientos insuficientes y una limitada actuación para emprender labores de gestión ambiental desde los recursos de la comunidad. Así mismo se constató que los pobladores del lugar no emplean variantes del trabajo social en el orden preventivo e interventivo para gestionar la solución de los problemas ambientales.

La concepción de un programa de capacitación de actores locales sobre la base de la gestión de problemas ambientales desde el trabajo social comunitario a nivel local se convierte en una vía para orientar metodológicamente a la comunidad a través de sus grupos representativos y de las particularidades individuales de cada uno de sus miembros. Este enfoque potencia las capacidades personales y sociales con una función educativa para el tratamiento de situaciones de riesgo o problemas ambientales de diverso origen.

Las actividades formativas en este orden posibilitan el incremento de la autonomía personal y la organización y autogestión de la colectividad, es decir, la capacidad de gestión ante los problemas, planteando alternativas y diseñando las acciones que posibiliten la puesta en marcha de soluciones a las situaciones y problemas del medio ambiente local. Este sin lugar a dudas es un aspecto que ayuda a tirar del desarrollo, mejorando las relaciones interpersonales en la comunidad local y la interacción externa del individuo con su medio social y ambiental.

RECOMENDACIONES

- ✍ Se recomienda se continúe el estudio del tema para una mayor profundización del mismo.
- ✍ Es de considerar la aplicación del Programa de capacitación de los actores locales por las ventajas que propicia para el verdadero alcance de niveles de participación de pobladores locales en los procesos de gestión ambiental desde el trabajo social comunitario.
- ✍ Generalizar este tipo de experiencia en otros espacios comunitarios.
- ✍ Implementar las sesiones de trabajo en la superación de poblaciones relevantes, como directivos de empresas, personal de instituciones sociales, culturales y educativas y personas que se encuentren en posiciones claves en el proceso de toma de decisiones con capacidad de impacto elevada sobre el medio ambiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ✎ Acosta Sario, J. R. (2002) Bioética, civilización y desarrollo sostenible. En *Cuba Verde. En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI*. Compilación de Carlos Jesús Delgado Díaz. Editorial Félix Varela, La Habana.
- ✎ Alea García, A. (2005) *Diagnóstico y potenciación de la Educación Ambiental en jóvenes universitarios*. Tesis en opción al título de Master en Desarrollo Social. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad de La Habana.
- ✎ Alfonso Leonard, P. (1998) Algunas consideraciones sobre los impactos ambientales de los modelos de desarrollo actuales. En *Tecnología y Sociedad*, Tomo II. Editorial Grupo de Estudios Sociales de la Tecnología (GEST), La Habana.
- ✎ Báñez Tello, T. (1997) *Trabajo Social Comunitario*. Zaragoza En:
http://64.233.167.104/search?q=cache:XizX0e020D4J:wzar.unizar.es/acad/fac/eu es/tomasa/Docum_tomasa/TS_Comunitario.pdf+definiciones+sobre+trabajo+soc ial+comunitario&hl=es&ct=clnk&cd=4&gl=cu
- ✎ Borroto Ch. y Fuentes Núñez, Zulema (2001) El Trabajo Comunitario Integrado: base para la intersectorialidad.
- ✎ Casales, J. C. (1989) *Psicología Social. Contribución a su estudio*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- ✎ CDAALC (1990). Informe de la Comisión de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.
- ✎ CED (2000). *Programa Nacional sobre normas y estándares*. Centro de Estudios para el Desarrollo, Chile.
- ✎ Herranz M., J. A. (1996) La relación hombre naturaleza como entorno construido. Revista de divulgación Científica y Tecnológica de la Universidad de Veracruzana, sept.- dic., vol. 19, No. 3, México.
En <http://www.uv.mx/cienciahombre/revistae/vol19num3/articulos/ciencia/index.htm>
- ✎ EcoCiencia (2001) *Biodiversidad, un recorrido por la megadiversidad de Ecuador* (CD-ROM) Quito- EcoCiencia. En: <http://www.edufuturo.com/educacion.php?c=1349>
- ✎ Ecoportal (2007) Consonante G.
En: <http://www.ecoportal.net/content/view/full/169/offset/6>
- ✎ Escartín C., Ma. J., Palomar V., M. y Suárez S., E. (2004) *Introducción al Trabajo Social II*. Editorial Félix Varela, La Habana.
- ✎ Febles, M. (2001) *Hacia un enfoque holístico del Medio Ambiente desde la Psicología Ambiental*. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana.
- ✎ Fung Riverón, M. (2002) Medio Ambiente y conciencias populares. En *Cuba Verde. En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI*. Compilación de Carlos Jesús Delgado Díaz. Editorial Félix Varela, La Habana.
- ✎ Gabutti, E. G. (2004) La participación ciudadana en los problemas ambientales urbanos. En:
<http://64.233.167.104/search?q=cache:UEkhv3ziySAJ:www.fices.unsl.edu.ar/cga/proble masabm.pdf+definiciones+sobre+gestion+de+problemas+ambientales&hl=es&ct=clnk&cd=4&gl=cu>
- ✎ García Fernández, J. M. (2002) La Educación Ambiental y el Desarrollo Sostenible. En *Cuba Verde. En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI*. Compilación de Carlos Jesús Delgado Díaz. Editorial Félix Varela, La Habana.

- ✘ De la Red, N. E. e Inquieta, J. L. (1987) *La animación comunitaria: Apuntes metodológicos*. Documentación Social, nº 69, Cáritas Española, Madrid.
- ✘ Giordan, A. y Souchon, C (1997) *La Educación Ambiental: guía práctica*. Sevilla: Diada.
- ✘ Gonzáles Gonzáles, M. (2003) *Desarrollo Comunitario Sustentable. Propuesta de una Concepción Metodológica en Cuba desde la Educación Popular*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad de La Habana.
- ✘ Gonzáles Gonzáles, M. *Et. al.* (2007). Proyecto de autogestión comunitaria para la conservación de las orquídeas cubanas y su ecosistema amenazados por la actividad antrópica, en la zona de transición de la Reserva de la Biosfera “Sierra del Rosario” y áreas aledañas. CITMA Pinar del Río.
- ✘ ITACA (2006) Asociación para la Defensa de la Naturaleza y del Medio Ambiente. *Globalización y Medio Ambiente*. En: http://www.itaca-tierra.org/pagina.phtml?oid_pagina=18984878.
- ✘ Iñiguez Rojas, L. (1996) Lo socioambiental y el bienestar humano. *Revista Cubana de Salud Pública*, ene.-jun., vol. 22, no.1, p.13-14, Cuba.
- ✘ Mulet Robillo, C. y Castanedo Rojas, I. La participación comunitaria y el medio ambiente. *Revista Cubana Enfermería*, abr.-jun., vol. 18, No.2, Ciudad de La Habana. En: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-03192002000200010&script=sci_arttext
- ✘ Muñoz, M. R. (2001) Educación Ambiental en la reserva de la biosfera de Baconao. En: *Anuario de Ecología, Cultura y Sociedad*. Año 1, No. 1. Cuba.
- ✘ _____ (2003). Educación Popular ambiental para el desarrollo sostenible. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias de la Educación. FLACSO, La Habana.
- ✘ Ortega, J. M., Sbarato, R. D. y Campos, J. M. (2007) *Causas y objetivos de las políticas ambientales*. Centro de Investigación y Formación en Salud Ambiental – Escuela de Salud Pública. Facultad de Ciencias Médicas – UNC. Argentina. En: <http://64.233.167.104/search?q=cache:3abYbKa8xeUJ:www.unc-cisa.com.ar/pdf/gestion/CURSO%2520II%25202007/modulo%2520II/estado,%2520mercado%2520y%2520ambienteok.pdf+definiciones+sobre+gestion+de+problemas+ambientales&hl=es&ct=clnk&cd=3&gl=cu>
- ✘ Ortiz Blanco, A. (2002) Dialéctica Hombre- Naturaleza- Sociedad. Una mirada a la obra de Fernando Boytel (Ensayos). *Revista de Filosofía*, enero. COPYRIGHT, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades. En: http://www.accessmylibrary.com/coms2/summary_0286-4122065_ITM
- ✘ Peña Mora, Zucel (2006). *Un modelo para conocernos*. En: <http://www.periodico26.cu/especiales/trabajocomunitario021007.htm>
- ✘ PNUMA (1998, 2000). Informe del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre la gestión ambiental en América latina y el Caribe.
- ✘ Quintana, Onexis y Conde, Eddy (2005). *Participación de los miembros de la comunidad local en la solución de los problemas ambientales*. En: <http://www.monografias.com/trabajos40/participación-comunidad/participación-comunidad6.shtml>

- ✂ Rodríguez Becerra, M. y Espinosa, G. (2003) *Gestión Ambiental en América Latina y el Caribe: Evolución, tendencias y principales prácticas*. En: http://www.iadb.org/sds/publication/publication_3351_s.htm
- ✂ Urrutia, L. (2003) *Sociología y trabajo social aplicado. Selección de Lecturas*. Editorial Félix Varela. La Habana.
- ✂ Veloso Rodríguez, A. y Sánchez Ojeda, Denis (2003) *Reflexiones acerca del Trabajo comunitario*. Universidad Central Marta Abreu de las Villas, Cuba. En: Psicocentro. com http://www.psicocentro.com/cgi-bin/articulo_s.asp?texto=art47001
- ✂ Wikipedia (2007) En: http://es.wikipedia.org/wiki/Medio_ambiente.
- ✂ Zamantillo, T. y Gaitan, L. (1991) *Para comprender el Trabajo Social*. Editorial Verbo Divino, Estella (Navarra).
- ✂ Zamantillo, T. (1992) *La intervención Profesional*. VII Congreso Estatal de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, Barcelona.
- ✂ _____ (1993) *La investigación acción participativa en el Trabajo Social*. Documentación social, nº 92, Cáritas, Madrid.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- ✂ Bustillos, G. (2000) *Selección de lecturas sobre trabajo comunitario*. Asociación de Pedagogos de Cuba, Ciudad de La Habana.
- ✂ Hernández Sampier, Roberto (2004). *Metodología de la Investigación I y II*. Editorial Félix Varela. La Habana.
- ✂ Ibarra Martín, Francisco (1999). *Metodología de la Investigación Social*. Editorial Félix Varela. La Habana.
- ✂ Novo, M. (1999): *Los desafíos ambientales. Reflexiones y propuestas para un futuro sostenible*. Editorial Universitas, S. A., Madrid.
- ✂ *Panorama Ambiental de Cuba, 2000*. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- ✂ Río de Janeiro (1992) Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Declaraciones de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Brasil.
- ✂ Rodríguez Gómez, Gregorio; Gil Flores, Javier y García Jiménez, Eduardo (2002). *Metodología de la investigación cualitativa*. Editorial Prograf, Santiago de Cuba.
- ✂ Jaula Botet, J. A. (2005) *Del saber ambiental por los referentes hacia un pertinente desarrollo sostenible socialista*. En memorias de la V Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo. CITMA, pp. 12- 14.

ANEXOS

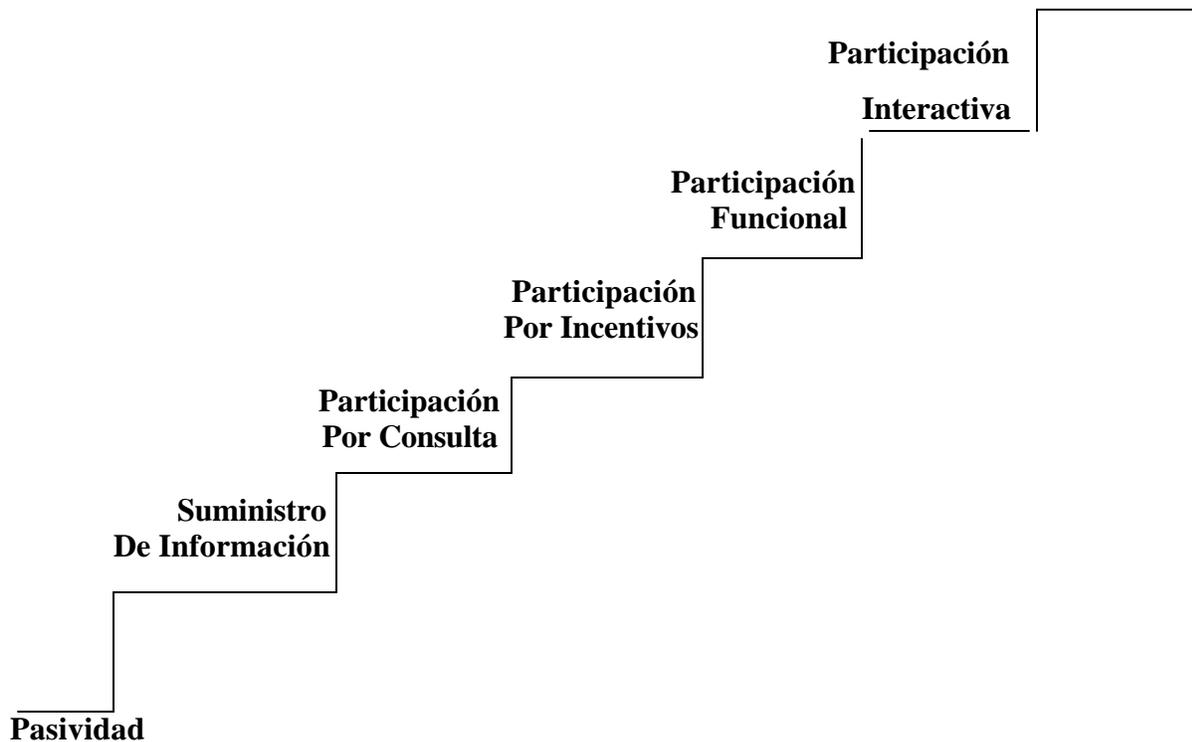
Anexo # 1.

La Escalera de la Participación

Fuente: Geilfus, Frans (1998). *80 Herramientas para el Desarrollo Participativo*.

Diagnóstico, Planificación, Monitoreo, Evaluación. IICA, Holanda.

Auto Desarrollo



Pasividad: las personas participan cuando se les informa; no tienen ninguna incidencia en las decisiones.

Suministro de información: las personas participan respondiendo a encuestas.

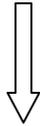
Participación por consulta: las personas son consultadas por agentes externos que escuchan su punto de vista.

Participación por incentivos: las personas participan proveyendo principalmente trabajos a cambio de ciertos incentivos; el proyecto requiere de su participación.

Participación funcional: las personas participan formando grupos de trabajo para responder a objetivos predeterminados.

Participación interactiva: los grupos locales organizados participan en la formulación, implementación y evaluación del proyecto; esto implica procesos de enseñanza-aprendizaje sistemáticos y estructurados, y la toma del control de forma progresiva del proyecto.

Auto-desarrollo: los grupos locales organizados toman iniciativas, sin esperar intervenciones externas, las intervenciones se hacen en forma de asesoría y como socios.



Participación y empoderamiento de la comunidad

Se puede obtener un entendimiento de problemas complejos enfrentados por la gente.

- ✍ La población local puede analizar ella misma los resultados y tomar decisiones, en base a las informaciones que ella misma ha producido.
- ✍ Se puede organizar y movilizar a la gente alrededor de los temas que ellos mismos consideran relevante para su propio desarrollo.
- ✍ Permite a la comunidad identificar y apoderarse del proceso de identificar, analizar y solucionar sus problemas.
- ✍ Puede tener un papel determinante en desarrollar la autoestima, sistematizando y revalorizando la experiencia y los conocimientos locales.

Anexo # 2. Manifestación de los problemas ambientales en América Latina y el Caribe.

Declive de la biodiversidad.

Es hoy la principal amenaza ambiental de la región, en buena parte originado por la deforestación y la contaminación de las aguas. Entre los mayores problemas se mencionan la fragmentación y destrucción de ecosistemas, el creciente número de especies amenazadas y la erosión genética tanto en las zonas naturales como en los agroecosistemas.

Deforestación.

La cubierta forestal natural sigue disminuyendo en todos los países de la región. Entre 1990 y 1995 se perdieron un total de 5,8 millones de hectáreas al año. Durante 1980-1990 la cobertura forestal de la región disminuyó en 61 millones de hectáreas, equivalente a un 6% del total. Sin embargo, estas mediciones pueden subestimar la deforestación en hasta un 50% (PNUMA, 2000).

Pérdida de suelos y desertificación.

La degradación del suelo afecta el 16% del área de América Latina y el Caribe. El impacto es mayor en Mesoamérica (alcanza al 26% del total) que en Sudamérica (afecta al 14% del total). Entre las principales causas de la degradación del suelo están la erosión —por deforestación o sobrepastoreo— y la degradación química.

Deterioro de las costas y el medio marino.

Los sistemas marinos y costeros de la región se encuentran entre los más productivos del mundo, sustentan una compleja interacción de ecosistemas y contienen una enorme biodiversidad (Gallopín, 1995). Sin embargo, los efectos de las pesquerías constituyen una preocupación central; las estimaciones señalan que “un 80% de las existencias comerciales explotables en el Atlántico Suroccidental y un 40% en el Pacífico Suroccidental se encuentran en máxima explotación, sobreexplotación o agotamiento” (PNUMA, 2000).

Contaminación del agua por fuentes industriales, agrícolas y domiciliarias.

La región es rica en recursos hídricos, sus escurrimientos transportan más del 30% del agua superficial continental del mundo. Sin embargo, dos tercios del territorio regional se identifican como áridos o semiáridos, como el centro y el norte de México, el noreste brasileño, Argentina, Chile, Bolivia y Perú (Gallopín, 1995). Sólo un 2% de las aguas son tratadas y más de una cuarta parte de la población regional carece de un suministro adecuado de agua potable y alcantarillado.

Manejo de residuos sólidos, especialmente domiciliarios.

El manejo de los desechos sólidos es complejo en América Latina y el Caribe (BID, 1997; PNUMA, 2000). En la actualidad la producción de desechos sólidos alcanza entre 0,5-1,2 Kg. diario por habitante con un promedio regional de 0,92. “Se estima que para 1995 la población urbana regional (unos 344 millones de personas) estaba produciendo unas 330.000 toneladas diarias de residuos sólidos” duplicándose la producción de desechos por habitantes en relación a los últimos 30 años (PNUMA, 2000).

Deterioro ambiental de las grandes ciudades.

El número de habitantes de América Latina y el Caribe concentrado en áreas urbanas ascendió aproximadamente a 380 millones en el año 2000, lo cual equivale a un 73% de la población (PNUMA, 2000).

Cambio climático.

Representa una amenaza para América Latina y el Caribe por su vulnerabilidad ecológica y socioeconómica, incluyendo el impacto del aumento del nivel del mar. La región está expuesta a los problemas vinculados al cambio climático aún cuando no tiene mayor injerencia en la generación de las emisiones. “Muchas de las grandes áreas metropolitanas de la región son altamente vulnerables a la elevación en el nivel del mar. En el Caribe, la mayor parte de las ciudades, pueblos y asentamientos se ha desarrollado en la zona costera y resulta particularmente susceptible” (PNUMA, 2000).

Desastres.

La región de América Latina y el Caribe conoce muy bien la devastación ocasionada por los desastres. En los últimos 10 años, han dejado un saldo de más de 45.000 muertos, 40 millones de damnificados y daños directos que superan US \$20.000 millones. Con un promedio de 40 desastres importantes al año, la región ocupa el segundo lugar, después de Asia, en cuanto a frecuencia (BID, 2000c).

Anexo # 3. Evidencias del uso de Instrumentos de Gestión Ambiental en países de América Latina y el Caribe.

Chile: Programa anual de normas y estándares (Ej. Instrumento de regulación directa).

Las normas primarias y secundarias de calidad ambiental y las normas de emisión se promulgan mediante un Decreto Supremo. El procedimiento a seguir para la expedición de normas comprende las etapas de análisis técnico y económico, desarrollo de estudios científicos, consultas a organismos competentes, públicos y privados, análisis de las observaciones formuladas y una adecuada publicidad.

Ejemplos de Normas

- Norma de Emisión Relativa a Descargas de Residuos líquidos a Aguas Superficiales
 - Norma para la Regulación del Contaminante Arsénico emitido al aire
 - Norma para la Regulación de la Contaminación Lumínica
 - Norma de calidad para la protección de usos en aguas continentales superficiales
 - Norma de emisión de monóxido de carbono (CO), hidrocarburos totales (HC), óxido de nitrógeno (NOx) para fuentes fijas
 - Norma de material Particulado para Buses con motores Diesel y vehículos pesados en la Región Metropolitana
 - Manejo de lodos no peligrosos provenientes de plantas de tratamiento de residuos líquidos.
- Fuente: (CED, 2000).

(Ej. Instrumento administrativo).

Brasil: Licenciamiento ambiental

En Brasil el uso de licencias ambientales es uno de los instrumentos más estructurados referidos a los permisos ambientales. En función del Sistema de Licenciamiento de Actividades Polucionantes-SLAP, reglamentado por el Decreto n° 99.274/1990, se establecieron tres tipos de permisos ambientales: el permiso previo, donde son establecidos requisitos básicos de localización, instalación y operación; el permiso de instalación cuando el proyecto de ingeniería debe tener detalles que posibiliten al organismo ambiental juzgarlo en relación con el control ambiental; y el permiso de operación, requerido para su puesta en marcha, correspondiendo al organismo licenciador verificar la compatibilidad con el proyecto aprobado y la eficacia de las medidas mitigadoras para los impactos ambientales. Fuente: (Alvarenga y Lago, 2000).

Colombia: Diagnóstico Ambiental de Alternativas

El Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DDA) es una innovación introducida en el proceso de licenciamiento ambiental, mediante la Ley 99 de 1993, que está rindiendo interesantes frutos. Para muchas de las obras de gran impacto, en particular las de infraestructura, existe la obligación de presentar el DDA, un proceso que se surte en la etapa temprana de planeación del proyecto, y que conduce a la selección de la alternativa ambientalmente más sana. Ello significa, por ejemplo, que para la construcción de una vía nacional se debe presentar un estudio en el cual se presenten dos o más corredores viales alternativos, con el fin de determinar el de menor impacto; una vez aprobada la mejor alternativa, se adelanta el EIA dirigido a prever y mitigar sus impactos y a obtener la licencia ambiental que incluye un plan de manejo. El DDA ha sido especialmente útil en los proyectos lineales (carreteras, oleoductos y líneas de transmisión). Fuente: (Rodríguez-B., 2000).

Tasas de uso de agua: Potenciales para la conservación (Ej. Instrumento económico).

Las tasas de uso del agua han sido propuestas como un instrumento que serviría para inducir un uso más racional del agua y recaudar recursos para proteger las cuencas hidrográficas. Su potencial como generador de recursos económicos para la gestión ambiental ha sido subrayado en los casos que podrían servir para la protección de aquellos parques nacionales que proveen de agua a un gran número de usuarios:

- *Curitiba, Brasil.* La mayor parte de sus necesidades hídricas se suplen del área de conservación de Murumbí que está cerca del área de conservación Guaraquecaba.
- *Kingston, Jamaica.* La mayor parte de las aguas que utilizan los pobladores de este país se originan en el Parque Nacional Amboró.
- *Santa Fé de Bogotá, Colombia.* El Parque Nacional Natural Chingaza fue creado para proteger uno de los páramos más representativos de la región andina que además de contener especies de flora y fauna de gran valor, provee el 80% del agua potable de Bogotá.
- *Quito, Ecuador.* Suple sus necesidades de agua de las Reservas Ecológicas Antisana y Cayambe-Coca.

Fuente: (TNC, 1998).

(Ej. Instrumento educativo e Instrumento informativo).

En la región se han adelantado cientos de programas y proyectos destinados a fortalecer la educación ambiental en los diferentes niveles (básica, secundaria, universitaria y técnica).

Jamaica: El Comité de Educación Ambiental y el Plan de Educación para el Desarrollo Sostenible

El Comité de Educación Ambiental de Jamaica (NEEC), fue establecido en 1993 con la participación de representantes de las ONG, el sector privado y las agencias ambientales gubernamentales comprometidas con la educación ambiental. Los principales programas apoyados o respaldados por el NEEC han sido el Programa Escolar Ambiental ejecutado por el Fondo para la Conservación y el Desarrollo de Jamaica (una ONG) y la campaña de comunicación implementada por la NEPA.

El Comité juega un papel muy relevante en la coordinación de los esfuerzos educativos adelantados por una variedad de actores. Entre ellos sobresale el Plan de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible para el período 1998-2010. La investigación requerida para la formulación de este plan se basó en buena parte en trabajos adelantados por las ONG, en particular por el Fondo para la Conservación y el Desarrollo de Jamaica. Fuente: (Smith, 2000).

Sistemas de información subregionales, nacionales y subnacionales

En **Argentina** se ha puesto en marcha, con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo, un Sistema de Información Ambiental Nacional (SIAN). El Sistema contaba a principios del año 2001 con 29 nodos, de los cuales, uno está representado por el organismo ambiental nacional, 23 son nodos provinciales, y los 5 restantes pertenecen al Instituto Nacional del Agua y del Ambiente, a la Administración de Parques Nacionales, al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, al Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero y a la Policía Aeronáutica Nacional. La principal herramienta utilizada para poner a disposición de los usuarios la información integrada en el SIAN es la red pública Internet: <http://sian.medioambiente.gov.ar>. Fuente: (MDSMAA, 2001).

Anexo # 4. Tabla de Inversiones destinadas al medio ambiente en Cuba según años seleccionados y Gráfico sobre el Destino ambiental de los recursos (%).

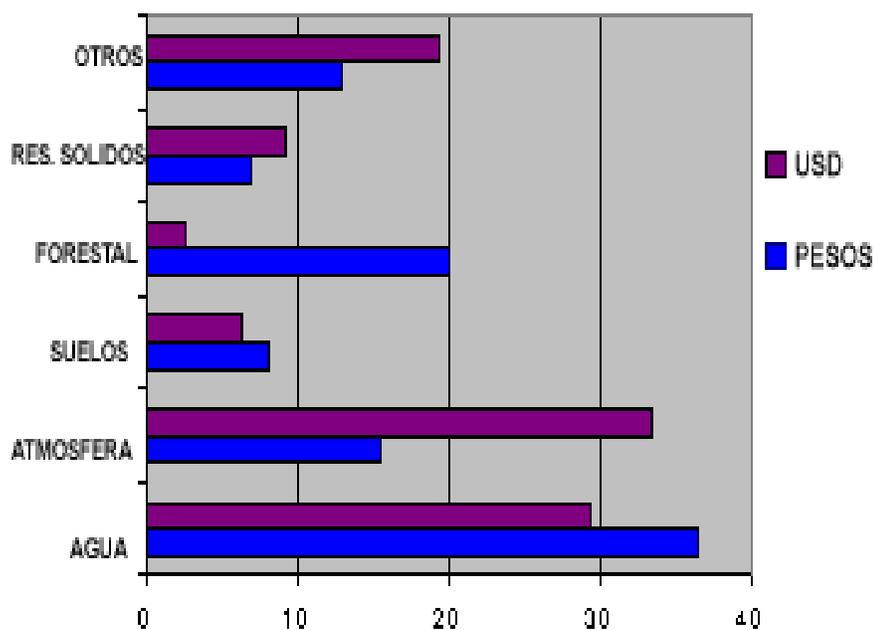
Inversiones destinadas al medio ambiente en Cuba.

Año	Total de Inversiones MP	De ellas al Medio Ambiente	% del Total
1998	1 636 343	104 585	6.3
1999	1 429 422	215 460	15.1
2000*	1 746 587	138 447	7.9

* Primer semestre del 2000

Fuente: Informe Plan 2000- Inversiones al Medio Ambiente.
MEP-CITMA, 2000.

Destino ambiental de los recursos (%).



Fuente: Informe Plan 2000- Inversiones al Medio Ambiente.
MEP-CITMA, 2000.

Anexo # 5. Instrumentos para la gestión ambiental cubana.

- El Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo.
- El Ordenamiento Ambiental.
- La Legislación Ambiental Ley de Medio Ambiente, su legislación complementaria y demás regulaciones legales destinadas a proteger el medio ambiente, incluidas las Normas Técnicas Ambientales.
- La Evaluación de Impacto Ambiental.
- La Licencia Ambiental.
- El Sistema de Inspección Ambiental Estatal.
- La Educación y Divulgación Ambiental.
- Los Instrumentos de Regulación Económica.
- El Fondo Nacional del Medio Ambiente.
- La Investigación Científica y la Innovación Tecnológica.
- El Sistema de Información Ambiental.
- Los Regímenes de Responsabilidad Administrativa, Civil y Penal.
- La Política Ambiental Internacional.

Anexo # 6. Modelo Pedagógico para el proceso de educación comunitaria: un modelo para mejorar la calidad de vida desde la promoción del trabajo comunitario (Gómez, 2006)



- ✍ Se basa en la teoría holística–configuracional, una teoría de los procesos sociales cuyo autor es el doctor Omero Fuentes de la Universidad de Oriente. Esta teoría además del conocimiento brinda una metodología de cómo hacer para ponerla en práctica.
- ✍ En el proceso de educación comunitaria se determinan tres procesos fundamentales: 1. *diversidad social comunitaria*, 2. *integración social comunitaria* y 3. *socialización comunitaria*. Es decir las relaciones dialécticas entre la diversidad y la integración, con síntesis en la expresión de la socialización comunitaria.

Diversidad comunitaria: incluye las configuraciones fundamentales la percepción social en relación con la valoración social, es decir cómo las personas de determinada comunidad se perciben por el rol, la posición que tienen, su función dentro de la comunidad, en dependencia de lo cual tienen un determinado valor y ahí es donde asumen una posición de líder o no.

Integración comunitaria: relacionada dialécticamente con la diversidad. La integración se da a partir de lo colaborativo y lo coordinativo, y es entonces donde entra a jugar su papel el actor ajeno (desde una posición endógena) como **actor social**. ¿Por qué? Porque puede ayudar a ser más eficiente la colaboración, puede trazar estrategias que permitan coordinar acciones en beneficio de todos, y que los ciudadanos comiencen a relacionarse más entre sí, superando las debilidades, pero siempre respetando la diversidad.

En el centro de todas las relaciones, de toda la interactividad se va dando un proceso llamado **zonas de contacto interaccionales** de potencialidades comunitarias.

Este movimiento va cualificando pautas culturales de desarrollo, trazando conocimientos; es el contacto, tanto físico como intelectual, que se propicia entre los diferentes actores sociales. El conocimiento, las habilidades, son zonas que se van potenciando y el cambio es una verdad.

La participación aumenta en la medida en que tenga voz la diversidad, exista la interacción, la socialización, todo dinamizado por la promoción social.

En la comunidad se hace un **diagnóstico** con triple enfoque porque se determinan los problemas, las necesidades, estados de ánimos, potencialidades, estructuras, costumbres, valores, críticas a la vida cotidiana y a partir de ese saber se trazan estrategias dirigidas a la transformación protagonizada por los propios habitantes, sustentada en la relación entre diversidad e integración en la socialización. Por eso se llama al proceso endógeno, independientemente que su rector sea un agente externo.

Anexo # 7. Imágenes sobre manifestaciones de los pobladores de la comunidad “La Cabaña”, asociadas a problemas medioambientales.

Foto 1. Vertido incontrolado de residuos domésticos.

Foto 2. Extracción ilegal de arena.

Anexo # 8. Guía de las entrevistas en profundidad.

8.a. Entrevista en profundidad a los presidentes de CDR.

Objetivo de la entrevista: Obtener información sobre el trabajo de esta organización en el entorno comunitario y la relación comunidad- medio ambiente.

Eje temático de la entrevista en profundidad:

- Valoración del trabajo de los miembros de la organización para afrontar la solución de los problemas ambientales que se generan en el barrio.

8.b. Entrevista en profundidad al directivo y especialistas ambientales del Jardín Botánico de Pinar del Río.

Objetivo de la entrevista: Determinar la existencia de alteraciones provocadas por las actividades de miembros de la comunidad en el entorno ambiental, así como las acciones institucionales para la gestión de su solución y los niveles de imbricación de los pobladores locales en el proceso.

Ejes temáticos de la entrevista en profundidad:

- Previsión de daños o alteraciones provocadas por las actividades de miembros de la comunidad en el entorno ambiental de la localidad.
- Acciones emprendidas para el tratamiento de los problemas ambientales de la localidad.
- Papel de los pobladores locales en las labores de gestión ambiental.

Anexo # 9. Encuesta.

A continuación le presentamos una serie de preguntas relacionadas con la gestión de problemas ambientales y el trabajo social comunitario, información que será de gran utilidad para la concepción de un programa de capacitación. Responda según su criterio. Esperamos su colaboración. Gracias.

Datos personales. Sexo: _____ Edad: _____ Ocupación: _____

1. De los problemas ambientales que le relacionamos a continuación marque con una X los que Ud. considere que están presentes en su comunidad.

- Pérdida de especies biológicas (especies de plantas, animales)
- Degradación de los bosques
- Degradación de los suelos
- Contaminación del agua
- Manejo inadecuado de los residuos domésticos, escombros y cárnicos.
- Otros. Diga cuáles: _____

a-) ¿Qué ha hecho para contribuir a la solución de estos problemas?

2. ¿Se considera Ud. un agente que pueda impactar negativamente sobre el medio ambiente?

- Si No No sé

3. De los siguientes niveles de prevención de problemas ambientales marque con una X los que considere que de alguna forma ha puesto en práctica.

- Labores para incidir en la formación de conductas para que no se generen daños al medio ambiente.
- Labores para reducir los impactos negativos sobre el ambiente.
- Labores para reducir las secuelas y consecuencias negativas de los trastornos a través de acciones educativas aplicados con frecuencia.
- Ninguno.

4. ¿Cómo considera que es su conocimiento para solucionar los problemas ambientales que enfrenta la comunidad en que vive?

- Bueno Suficiente Escaso Nulo

5. ¿Ha tenido alguna experiencia interventiva en la búsqueda de soluciones a problemas ambientales de la comunidad?

- Si No

De ser afirmativo diga marque con una X el nivel o niveles en que ubica dichas experiencias.

- Sociedad Plano familiar Comunidad en general Con individuos

6. ¿Ha sido capacitado (preparado) sobre contenidos, habilidades y metodología para emplear sus recursos en la solución de los problemas que afectan su entorno y por consiguiente su calidad de vida?

___ Si

___ No

¿Por qué vías? _____

Anexo # 10. Principios de la Educación Popular (Muñoz, 2003).

La **Educación Popular** surge en el transcurso de la década del 60 en la Región del Nordeste de Brasil, cuando Paulo Freire promueve una campaña de alfabetización a la cuál se suman organizaciones políticas y sociales, que veían en la educación popular una nueva forma de aproximación a los sectores populares. Uno de los méritos fundamentales de Freire se encuentra en la visión de poder articular una práctica educativa transformadora con los sujetos populares, a partir de opciones y horizontes diferentes.

Las diferentes elaboraciones teóricas con relación a la Educación Popular comparten los siguientes elementos básicos:

- ? la construcción de sujetos, las personas no como objeto del proceso, sino participando, actuando como protagonistas del proceso que vive la comunidad;
- ? concibe la realidad de manera dialéctica, es decir la evalúa constantemente, recoge su dinamismo, combina la teoría con la práctica, lo que significa que la práctica debe dar lugar a una reflexión sistemática, sin quedarse en un marco teorista, sino que tiene que volver a la realidad para ayudar a nuevas prácticas y nuevas acciones. La Educación Popular busca conocer la realidad para transformarla, incorpora además el cambio, las contradicciones que se dan en esta realidad;
- ? establece relaciones horizontales entre bases y dirigentes, entre los que saben más y los que menos saben, los conocimientos se construyen colectivamente, por eso el diálogo es una de las características principales de la Metodología de la Educación Popular, diálogo entre los diferentes sectores, lo que permite crear nuevos conocimientos, el diálogo de saberes con un respeto permanente a las opiniones;
- ? toma como punto de partida el saber popular, en este sentido recrea las creencias, los valores. Pone énfasis además, en el rescate de la memoria histórica colectiva, en sucesos que han tenido lugar, con el objetivo de rescatar momentos para la participación;
- ? defiende valores tan importantes como la solidaridad, la sencillez, la franqueza y el optimismo de los sectores más populares; la Educación Popular valoriza la evaluación y sistematización de los procesos, no sólo evalúa los resultados, sino el trabajo permanente. La evaluación y la sistematización de las experiencias permiten responder a diferentes inquietudes;
- ? y por último, otro ámbito de la Educación Popular es el referido a la relación entre lo local con lo nacional, no podemos abordar los problemas locales, sin tomar en cuenta el contexto nacional e internacional en que tienen lugar las acciones. En esta dirección, las prácticas de Educación Popular parten de abajo hacia arriba, y de las relaciones horizontales y recíprocas que se establecen entre los involucrados en los procesos.

Como plantea José Luis Rebellato, educador popular uruguayo: “el espacio territorial posee un alcance estratégico importante, pues permite hacer efectivos logros concretos y visibles para la población. Se convierte en el lugar donde se establecen redes de poder, de organización, de información y de solidaridad”. (Rebellato, J.L. 1998:20, citado por Muñoz,

Anexo # 11. Técnicas participativas.

11a. Técnica de presentación: Imaginex.

Se le dice a cada uno de los participantes que se presenten y que al hacerlo actúe como si estuviera usando un objeto imaginario que debe ser identificado por el resto del grupo.

11b. Técnica de análisis: Lluvia de Ideas.

Permite buscar un conjunto de ideas o conocimientos y llegar a síntesis, conclusiones o acuerdos comunes. A partir de un tema o problema se recogen, en un papelógrafo o en un pizarrón, todas las ideas que se produzcan por el plenario, en el orden en que aparezcan. No importa su lógica aparente, ni su relación directa con el tema. Cuantas más ideas, mejor. Luego se discute cada una de las ideas o soluciones, eliminándolas o aceptándolas según el consenso grupal. El coordinador debe hacer una síntesis final del resultado del trabajo y cuidar no demeritar las ideas eliminadas, sino resaltar las más acertadas.

11c. Técnica de cierre (Evaluadora): Papelógrafo.

Permite tener a la vista y dejar escritas ideas, opiniones, etc., de forma resumida y ordenada. Puede utilizarse para trabajar en grupo o en plenaria. Es solamente un instrumento para facilitar el análisis compuesto por un papel más o menos grande, donde se escriben o grafican los principales resultados del trabajo de los grupos.

11d. Técnica de análisis: Sociodrama.

Permite mostrar elementos para el análisis del tema, a partir de la representación de hechos de la vida real de los pobladores locales.

11e. Técnica de análisis: Foro.

El grupo en su totalidad discute informalmente un tema, hecho o problema ayudado por un coordinador. Suele realizarse después de otra actividad como una película, una conferencia o un experimento.

11f. Técnica de animación- concentración: El mundo.

El número de participantes es ilimitado. Se forma un círculo y el coordinador explica que se va a lanzar una pelota, diciendo uno de los siguientes elementos: aire, tierra o mar; la persona que reciba la pelota debe decir el nombre de algún animal que pertenezca al elemento indicado, dentro del tiempo de 5 segundos. Decir la palabra ¡Mundo! significa cambiar de sitio. Pierde quien consuma un mayor tiempo o no diga el animal que corresponde al elemento indicado.

11g. Técnica de análisis: Juego de roles.

Actuación en la que se emplean gestos, acciones y palabras. Se representan las actitudes de las personas y las manifestaciones de pensamientos según las características de sus ocupaciones o profesiones. Se caracteriza por representar papeles, es decir, los comportamientos de las personas en los diferentes hechos o situaciones de la vida.

11h. Técnica de cierre (Evaluadora): PNI.

Se emplea para expresar las ideas sobre los elementos positivos, negativos e interesantes de un proceso.

11i. Técnica de las Diez preguntas.

Esta técnica está basada en diez preguntas y tiene como objetivos abordar los principales problemas ambientales de la comunidad teniendo en cuenta como afectan los mismos, por qué ocurren, qué soluciones se han aplicado, así como de qué recursos dispone la comunidad y su entorno para incidir en su solución.

Guía para la realización de la técnica conocida como: Diez preguntas. Cecilia Díaz (1995). Educación Popular.

Pasos:

1. *¿En qué consiste el problema?*
2. *¿A quién afecta el problema?*
3. *¿Cómo impacta el problema a los diferentes tipos de personas?*
4. *¿Cuándo se agudiza? ¿Cuándo es menos grave?*
5. *¿Qué causas provocan el problema?*
6. *¿Cómo se ha intentado solucionar el problema hasta el momento? ¿Qué resultados se han obtenido?*
7. *¿Con qué recursos humanos cuenta la comunidad para empezar a solucionarlos?*
8. *¿Con qué recursos económicos y materiales se cuenta?*
9. *¿Qué otros recursos se pueden conseguir?*
10. *¿Qué aportes materiales podemos conseguir del Estado, de otras instituciones u organismo?*

<i>A quien afecta</i>	<i>Como afecta</i>	<i>Porqué ocurre</i>	<i>Soluciones anteriores</i>	<i>Recursos Internos</i>	<i>Recursos Externos</i>
-----------------------	--------------------	----------------------	------------------------------	--------------------------	--------------------------

11j. Técnica de análisis: El dominó analítico.

Se utiliza para profundizar en un hecho o problema y para buscar sus posibles causas y consecuencias. Cada uno tiene una ficha en blanco y partiendo del problema inicial, (ficha) relacionado con la evolución del coleccionismo en Cuba y específicamente en Pinar del Río, que pone el coordinador deberá, por turno llenar su media ficha con un dato, hecho o comentario personal relacionado con el presentado. Si es anterior en tiempo al inicial, se coloca a la izquierda, si es posterior, a la derecha. Si son simultáneos, el de mayor importancia se coloca arriba y el de menos importancia abajo, cada participante explicará (a razón de su ficha y de su explicación). Si el plenario está de acuerdo se deja, sino se retira. Se debe propiciar una discusión profunda y siempre presionar con el tiempo.